La cuestión de Austria acaparó la sesión de la Liga

AÑO LVI. — Núm. 17.023
DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Montevideo, Jueves 13 de Septiembre de 1934
Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80998

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I, Joan, 5, 4).
DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

EL RELIEVE DE LA JORNADA

LAS FRASES REVELADORAS

Este año nuestro podrá también ser llamado, entre tantas adjetivaciones significativas, el año de los escándalos internacionales.

Ahora el mundo, principalmente la América del Sur, sigue con creciente interés el último, que se descubre ante el asombro continental desde la amplia sala del Senado de la Unión.

A medida que se da lectura a los diversos documentos y se suministran nuevos datos, se comprende el poderío de estas grandes empresas, que contaban con el apoyo servil y bochornoso de distinguidos personajes de la política y del gobierno, que se vendían por esas fabulosas coimas, que acostumbraban a dar las mismas empresas armamentistas.

Pero de esas sensacionales revelaciones, que según se dice ya están a su fin y que tantas protestas a provocado en algunos países del tiicontinente, conviene recoger, sin hacer mayor comentario, pues por sí mismas son lo suficiente elocuentes algunas frases, que se han pronunciado últimamente en el transcurso de esas sesiones.

Primero llama la atención el pudor de que hacen alarde esos comerciantes y en segundo término, la fe ciega que tienen en el triunfo de sus propósitos, la seguridad de que tarde o temprano harán su negocio redondo.

No ha faltado entre ellos quien pidiera que las declaraciones se mantuvieran en secreto. ¿En secreto, por qué?

Y con todo fundamento, y bien claro por cierto, el senador Nye les respondió: "Los fabricantes de municiones y explosivos han mantenido sus negocios en secreto demasiado tiempo y ha llegado la hora de que sean conocidos por el público".

Efectivamente, entre tantas cosas vergonzosas y denigrantes que se han hecho públicas, no podemos silenciar este asombroso comentario, que hace en una carta uno de los delegados de los fabricantes en la América del Sur. Dice así: "Como ustedes saben, el armisticio con el Perú termina dentro de sesenta días. Tanto Perú como Colombia hacen preparativos y podemos esperar buenos tiempos para todos".

¡Esperar buenos tiempos!

He ahí las pocas palabras terriblemente reveladoras del crimen de estos comerciantes sin escrúpulos, que tejen por el mapa una red sutil de espionaje, que compran a los funcionarios públicos y preparan aquellos conflictos anticipados de la guerra, en la cual ellos se enriquecen, vendiendo en abundancia las armas de la muerte.

Y esto es, pues, lo que no puede ni debe silenciarse: que la paz de nuestro continente está amenazada por los manejos dolosos de estos fabricantes.

SE PROLONGARA EN RUMANIA EL ESTADO DE SITIO

BUCAREST, 12 (Havas). — Es casi seguro que el estado de sitio proclamado en Rumania, a raíz del asesinato del Presidente del Consejo, señor Juan Duca, y cuya duración fué limitada hasta el 16 de septiembre, será prolongado por seis meses. El estado de sitio suscitó a veces vivas críticas y hasta el jefe del Partido Liberal (gubernamental), Sr. Constantino Bratiano, se pronunció por la supresión de ese estado de excepción.

No obstante, parece que esas críticas fueron hechas por razones de táctica política y en general los partidos de la derecha toleran bastante bien un régimen que permitió al país recobrar la calma que necesitaba.

Salazar Alonso, que es una de las figuras del momento actual español

SE FIRMO EL ACUERDO COMERCIAL ENTRE HUNGRIA Y YUGOESLAVIA

BUDAPETS, 12 (Havas). — La delegación yugoeslava y los representantes del Gobierno húngaro firmaron en esta capital el acuerdo comercial el cual entraba en vigor a contar del 15 del corriente y expirará a fines del año 1935.

Este acuerdo comprende casi los mismos artículos que el que terminó el día 15 de mayo último, el cual no pudo ser prolongado a causa del desacuerdo húngaro - yugoeslavo provocado por la presentación de una queja de parte de Hungría ante la Sociedad de las Naciones.

MUSSOLINI HABLA DEL ACUERDO ECONOMICO CON HUNGRIA

ROMA, 12. (Havas). — El Jefe del Gobierno, Sr. Mussolini, ha presentado a la Cámara un informe sobre la conversión en decreto de ley de la disposición de fecha 5 de julio de este año, relativa a los acuerdos de carácter económico celebrados en Roma el 14 de mayo último entre Italia y Hungría.

EL CANCILLER AUSTRIACO HABLO EN LA ASAMBLEA GINEBRINA

HIZO EL ELOGIO DE DOLLFUSS Y DE LA CONSTITUCION CORPORATIVA QUE SE PROMULGARA EN NOVIEMBRE PROXIMO

AUSTRIA PERDIO A SU HIJO EN DOLLFUSS

GINEBRA, 12 — Después del discurso del representante argentino Sr. Cantilo ante la asamblea de la Sociedad de Naciones subió a la tribuna el canciller austriaco señor Schuschning, siendo saludado con aplausos.

Evocó la ilustre figura de su predecesor Dollfuss y su doble calidad de ex delegado de Austria en Ginebra y de buen europeo.

Dijo que Dollfuss no era lo que se llama un pacifista.

Sin embargo fué hasta el momento de su muerte un campeón fiel e intrépido de la paz europea.

Austria perdió a su hijo en Dollfuss.

Envía en su lugar a otro austriaco que sostiene con los mismos argumentos y el mismo idioma la tésis que su predecesor y amigo inolvidable habría expuesto ante vosotros si le hubiera sido permitido hacerlo.

La importancia de Austria podría ser determinada exclusivamente sobre la base de su superficie, número de habitantes, capacidad económica y potencialidad de guerra.

DEBE MANTENERSE EN SU ESTADO ACTUAL

Lo que hay que constatar es que Austria debe ser mantenida en su estado actual y ello no solamente en su propio interés.

Es esta verdad elemental y nada más lo que constituye el principio fundamental de la independencia austriaca interna y externa.

El Gobierno sucesor del extinto Dollfuss está firmemente decidido a adoptar irrevocablemente este principio.

Este gobierno estima que tiene el deber sagrado de defender esta independencia y de hacer todo lo que está en su poder para hacerla respetar.

A los que preguntan si Austria puede subsistir por sus propios medios el señor Schuschning contesta que Austria es viable a condición de que se le permita vivir y que se le permita dejar libre curso a las fuerzas de que dispone y trabajar en paz.

Dollfuss —que fué recordado en la Asamblea ginebrina— por su sucesor en el poder

El Canciller explica a continuación en qué condiciones Austria tuvo que elaborar su nueva constitución.

Para resistir a esas empresas era preciso poner término a los desacuerdos entre partidos políticos.

Tal será el fin de la constitución corporativa que se promulgará en noviembre próximo y que no se inspira ni en tendencias revolucionarias ni en el punto de vista confesional.

Ello nos parece de naturaleza de acogerse rápidamente al desarrollo pacífico del país.

LOS OBREROS PODRAN COLABORAR

En la nueva Austria, sin embargo los obreros como todos los ciudadanos podrán colaborar y contar sobre la igualdad absoluta de derechos.

El Canciller se declara convencido de que los intereses verdaderos de su país son paralelos con los de los vecinos directos o indirectos de Europa.

Condena la autarcia económica y hace resaltar que Austria está dispuesta entrar en negociaciones con todos los estados que están dispuesto a ello.

En efecto Austria no se encuentra en situación desfavorable para tales negociaciones pues adquiere en el extranjero mucho más de lo que vende.

Dice que se da cuenta que hace uso de la palabra en nombre de un estado cuyo territorio constituye un punto particularmente sensible para la paz europea.

CHOCO UN BUQUE FRANCES A CAUSA DE LA NIEBLA

LONDRES, 12 (Havas). — La Agencia Lloyd ha recibido el siguiente radiotelegrama del vapor francés "Mousselmoye" por intermedio de la estación de Landsend en Corneuilles:

"Hemos chocado a raíz de la intensa niebla con el buque pesquero "Amelia S. S. 93".

Hemos logrado salvar a dos hombres de la tripulación habiendo desaparecido tres.

Rogamos a todos los vapores vigilar el lugar en que ocurrió el accidente. La posición es 50.12 de latitud y 5 45 de longitud".

EL PAPA RECIBE A 400 EJERCITANTES

CASTEL GADONFO, 12 (Havas). — El Sumo Pontífice recibió en la Sala de los Suizos, a 400 Bernarditas, que vienen de Asís, donde siguieron los ejercicios espirituales.

LA INDIA QUIERE LA INDEPENDENCIA COMPLETA

SARDHA (Provincia Central), 12 (Havas). — El Comité Ejecutivo del Congreso adoptó una resolución según la cual, el objetivo perseguido por el Pardido Nacionalista hindú, es obtener la "purna swaraj", es decir, la independencia completa.

JORGE SAEEZ CANDIDATO A LA PRESIDENCIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12 (Havas). — Los dirigentes republicanos cablegrafiaron al señor Jorge Sáez, el cual se encuentra actualmente en Europa, proclamándolo candidato a la Presidencia de la República.

En los círculos políticos se cree que dicha candidatura no será aceptada frente a la candidatura del partido liberal, Juan María Zalles, el cual concentra las fuerzas de los tres partidos de la oposición.

Piden En La Habana El Restablecimiento De Las Garantías Constitucionales

LA HABANA, 12 (Havas). — Al terminarse la reunión celebrada por los alcaldes de numerosas municipalidades se decidió solicitar al Gobierno central el restablecimiento de las garantías constitucionales y la revocación de la ley sobre privilegios militares.

Amenazan con suprimir la contribución al Tesoro Nacional si su solicitud es rechazada, pues se consideran representantes del pueblo.

SE PEDIRA LA ANULACION A LA CONCESION A LA COMPAÑIA DE TELEFONOS

LA HABANA, 12 (Havas). — El abogado, doctor Alfonso, presentará a la Corte Suprema un petitorio firmado por 25 ciudadanos, pidiendo que se anule la concesión de la Compañía de Teléfonos Cubanos, por no haberse conformado a lo estipulado en las cláusulas del contrato respectivo.

HAY OPTIMISMO EN LAS GESTIONES PACIFICADORAS DEL CHACO

RIO JANEIRO 12 — En los círculos diplomáticos de esta capital manifiestan cierto optimismo a las negociaciones tendientes a obtener el pacifismo en el Chaco.

Estas negociaciones evolucionarían de manera que es permitido encarar la posibilidad de someter el conflicto a consideración del Tribunal de Arbitraje de La Haya después de la reunión en Buenos Aires de una conferencia que tendría carácter preliminar y con una duración limitada.

EL HOMENAJE A LOS HEROES DE JARA PUEDE CONVERTIRSE EN UN ACTO DE VIOLENCIA

MADRID 12 — Parece que el gobierno que preside el señor Samper se encontrará pronto frente a nuevos y muy graves conflictos.

Es sabido que por razones de orden material, el Presidente del Consejo quisiera que el traslado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández, a Madrid, sea demorado hasta el 20 o el 22 del corriente, en tanto que la comisión organizadora proponía el día 15.

Esta comisión, compuesta de delegados de los partidos de la izquierda, decidió mantener como fecha de ese acto, el 15 o el 16.

Los restos de los héroes republicanos serán traídos de Huesca.

Permanecerán en una de las salas d ela estación hasta el día 16, en que serán trasladados solemnemente a la cripta preparada al efecto. La comisión justifica su decisión por el hecho de que el día 16 es domingo y lo strabajadores podrán participar así en la manifestación.

Si el Gobierno y la Comisión mantienen sus puntos de vista, es de temer que el homenaje a los dos mártires de Jaca se transforme en una manifestación de violencia.

Kurt Schuschnigg que hizo en Ginebra el elogio de Dollfuss

TEMBLORES DE TIERRA EN EL SUR DE ITALIA

ROMA, 11 (Havas). — A la hora 14.21 se produjo un sacudimiento sísmico en Caltagirone, resultando agrietadas varias casas.

A la misma hora s esintió un sacudimiento de cuatro segundos de duración, en toda la región de Siracusa.

Esos temblores produjeron gran pánico en las poblaciones, pero no causaron ninguna víctima.

Barthou Aloisi y Simon buscan la Forma de Asegurar la Independencia Económica de Austria

GINEBRA 12 — El enviado especial de la Agencia Havas indicó esta mañana los objetivos y métodos a que parece haber tendencia, desde el punto de vista económico, para asegurar la independencia de Austria.

Esta noche cree poder dar algunos informes sobre las ideas que se piensa aplicar en el plano político, si bien debe añadir que esos informes son más bien el fruto de deducciones, que de informaciones concretas.

Evidentemente, las bases de esa acción fueron sentadas durante las entrevistas que tuvieron ayer el señor Barthou y el barón Aloisi, y esta mañana el delegado italiano y Sir John Simon, Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra.

Se trataría de realizar una convención destinada a asegurar la independencia de Austria, en la cual participarían las tres grandes potencias y los Estados de la Pequeña Entente, pero en la cual se invitaría a entrar a los otros Estados interesados.

Las modalidades de la convención serían estudiadas por el barón Aloisi, delegado italiano, por ser ese país el más interesado directamente en el problema austriaco.

De todo eso surge un hecho importante, y es que las potencias se esfuerzan en franca y cordial colaboración, por encontrar los medios de asegurar a Austria una vida política y económica normales dentro de la organización racional de la cuenca danubiana.

De Valera intervino en la primera asamblea de la Liga

SE REPITEN ACTOS DE VIOLENCIA EN 22 ESTADOS DE LA UNION

HAY TRESCIENTOS NOVENTA MIL HUELGUISTAS

NUEVA YORK 12 — Se repitieron los actos de violencia en diversos lugares de los Estados donde se desarrolla la huelga de la industria textil.

Fué movilizada la guardia nacional en Rhode Island, Connecticut y Maine, donde unas veinte personas resultaron heridas en el curso de la refriega con la policía.

En Pensylvania se produjeron disturbios resultando 20 heridos.

La huelga se extiende.

En cinco Estados de Nueva Inglaterra hay 158.000 huelguistas, contra 70.000 obreros que trabajan. En Carolina del Norte y del Sur hay 160 mil obreros parados.

La Federación del Trabajo informa que hay 390.000 huelguistas y 280.000 obreros que trabajan.

Durante un encuentro entre los huelguistas y los guardias de Saykesville, Rhode Island, resultaron 10 guardias gravemente heridos.

EN CALMA SE DESARROLLAN LAS ELECCIONES EN NUEVA ORLEANS

NUEVA ORLEANS, 12 (Havas).— Las elecciones se desarrollaron en calma, si bien los adversarios tenían fuerzas armadas a su disposición, el senador Long 3000 guardias nacionales, y el alcalde Walmsley 2000 policías.

Los primeros resultados son poco favorables a Mr. Long, que hasta ahora era dueño de la región.

LOS PARAGUAYOS CONQUISTAN EL FORTIN MADREJON

ASUNCION DEL PARAGUAY, 12 (Havas). — Se ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

Nuestras tropas conquistaron el fortín Madrejon y en el sector de Carandaity se produjeron choques de patrullas.

En los demás sectores no se ha registrado novedad.

El fortín de Madrejon está situado entre Florida e Ingavi.

OTRO BUQUE INCENDIADO

CRISTOBAL, 12 (Havas) — El buque de carga inglés "Bradburn", de 4.736 toneladas, cargado de algodón y fosfatos, que salió de Cristóbal para Kobe el 9 del corriente, telegrafió que regresaba a Cristóbal, debido a haber estallado un incendio en sus bodegas.

"EL CONGRESO CATOLICO DE VIENA FUE LA CUNA DE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA AUSTRIA"

VIENA, 12 (Havas). — Durante una gran manifestación en memoria de Marco de Aviano, Padre capuchino, y del Canciller Dollfuss, el Vicecanciller, príncipe Stahremberg, evocó el recuerdo del Canciller mártir, que también se esforzó por crear en Austria la unión sagrada contra la barbarie del siglo XX.

El príncipe Stahremberg dijo: "El Congreso Católico de Viena fué la cuna de la independencia de la nueva Austria. Fué una protesta contra la concepción materialista del nacionalismo, que se nos quería imponer brutalmente. Tal vez la Providencia permita todavía que los hijos de Austria vayan al sacrificio por su independencia, pero la idea misma de Austria, es inmortal. Preferimos morir, a capitular ante una barbarie indigna de nosotros".

LA CAMARA CHILENA APROBO LA LEY DE AMNISTIA PARA DELITOS POLITICOS

SANTIAGO DE CHILE, 12 (Havas) — La Cámara de Diputados aprobó, por 71 votos contra 34, el proyecto de ley de amnistía para los delitos políticos, incluyendo los delitos cometidos por los carabineros en servicio.

Estaría a su Fin la Investigación del Senado de la Unión

LONDRES, 12. — Después de las declaraciones hechas ayer por el Secretario de Estado Norteamericano, Sr Cordell Hull, y del mensaje del senador Sr. Nye, se considera aquí que el asunto sobre el comercio de armas promovido por la comisión investigadora del Senado en Washington queda terminado.

En efecto la forma que había revestido la investigación y el carácter sensacional de las alegaciones hechas que no evitaron mismo ni a la familia real había sido bastante mal acogida aquí y se confirma que fueron dirigidas protestas a Washington no solamente como lo indicaba un mensaje de Nueva York, por intermedio del Embajador británico Sir Ronald Lindsay, el sábado último pero también luego por Sir Robert Vansittart, Secretario Permanente del Foreign Office al Encargado de Negocios de Estados Unidos.

Estas protestas se relacionaban naturalmente sobre la cuestión de fondo y de saber si existe realmente fundamento para las alegaciones que se referían sobre las transacciones de ciertas casas de armas.

LA FABRICA DUPONTS VENDIO POR VALOR DE 1.245 MILLONES

WASHINGTON, 12. — Las fábricas Duponts vendieron durante el período comprendido entre 1914 y 1918 material de guerra por un valor de 1.245 millones de dólares.

Según una investigación, la compañía Duponts de Nemours fabricaba pólvora negra desde el año 1802.

Durante el año precedente a la guerra la suma de los negocios se elevaba a 36 millones pero en 1915 dicha suma alcanzab a 325 millones según las declaraciones hechas por el señor Pierre Duponts.

El capital es de 240 millones de dólares.

La Comisión de Investigación del Senado norte americano sobre los armamentos estudia las transacciones de la Curtswright Expert Corporation en los países de la América Latino en presencia de cuatro miembros de la familia Duponts su director.

EMPLEABAN AVIADORES DEL EJERCITO

El Presidente de la Comisión señor Allard declaró que la compañía empleaba en muchas ocasiones aviadores del ejército para ayudar en las ventas de aviones.

La Comisión de Investigación obtuvo la evidencia de que la Curtiswright, trató de organizar una entrevista en el mes de marzo de 1931 entre el aquel entonces presidente de los Estados Unidos señor Hoover y el señor Arturo Marino, Jefe de la aviación de Chile para ayudar en contrarrestar los esfuerzos del Príncipe de Gales en Chile.

El señor Marino era en aquel entonces el más importante cliente extranjero de la Curtiswright y responsable de todas las adquisiciones efectuadas por Chile.

Los fabricantes de aviones de los Estados Unidos consideraban el año 1930 el plan de los Estados Unidos de enviar a Sud América un buque porta aviones para desbaratar la competencia europea cuando Inglaterra tenía la intención de enviar un porta aviones con 20 aviones británicos al Río de la Plata pero este plan no pudo llevarse a cabo.

La Comisión tuvo conocimiento de que varios representantes de la Curtiswright se dirigieron a la zona de guerra del Chaco a fin de conferenciar con el general Hanz Kundt comandante de las fuerzas bolivianas.

Intentó también enrolar a 24 pilotos norteamericanos y un mismo número de mecánicos para Colombia pero estos se rehusaron en combatir cuando el Departamento de Estado de los Estados Unidos anunció que perderían su nacionalidad norte americana si llegaban a combatir.

El ejército del aire de Colombia estaba entonces bajo el comando del ex-oficial de los Estados Unidos Shutrong.

Del P. JUAN FAUSTINO SALLABERRY, S. J.

LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE MONTEVIDEO

LO SUSTANCIAL Y LO ACCIDENTAL

(Conclusión)

(Ver el número del 7 de septiembre)

Cotejemos ahora ese documento con las declaraciones oficiales de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Montevideo, difundidas por la prensa, y hechas con el deliberado propósito de dar a conocer su índole y su naturaleza, sin duda, para que después, no nos llamásemos a engaño. El primero de mayo de 1923, en un documento firmado por su Presidente, don Pedro C. Towers y su Secretario, ingeniero don Eduardo Monteverde, hizo, entre otras, las siguientes declaraciones: "El Directorio de la Asociación Cristiana de Jóvenes cree oportuno hacer las siguientes declaraciones: 1) Que la Asociación de Montevideo es absolutamente autónoma y no tiene ni reconoce otra Autoridad que su propio Directorio, elegido por los socios activos de la misma.

2) Que es una institución absolutamente independiente de cualquier comunidad religiosa o iglesia alguna... 5) Que la Asociación Cristiana de Jóvenes de Montevideo, sin ser ni católica ni protestante, es cristiana porque considera al Cristianismo como una fuerza social, que ha desempeñado un gran papel en la historia de la civilización; y porque independientemente de los dogmas que separan a las distintas Iglesias Cristianas, encuentra en los principios fundamentales del Cristianismo, que ella sustenta, todo lo que se necesita para vivir una vida sana, honesta, noble y altruista, que es precisamente el objetivo principal respecto a sus asociados.

La Asociación, fundándose en que el Cristianismo verdadero no es ni un sistema de dogmas ni de ritos, sino una norma de vida, desarrolla su acción práctica inspirándose en las puras y sencillas enseñanzas de Cristo. Los socios activos que eligen las autoridades de la institución, son aquellos que declaran estar de acuerdo con estos principios".

Así, oficialmente, la YMCA de Montevideo. Eso de que el verdadero Cristianismo no tenga dogma ni ritos, no lo puede firmar ningún católico, sin dejar, por eso mismo, de serlo. El verdadero Cristianismo tiene dogmas, como el de la creación, de la existencia de Dios, la Santísima Trinidad, la Encarnación del Verbo, la justificación por el bautismo y los sacramentos, y ritos tan fundamentales e importantes, como el rito de la Misa y la Eucaristía. Prescindir de todo eso es quedarse sin cristianismo y sin religión y sin nada cierto, en qué apoyarse, sino es con "una vaga e indefinida forma de religión, la cual es cosa muy opuesta a la que Jesucristo predicó, porque viene a parar "en la negación de toda religión", como muy bien se expresa el documento Pontificio y cae de molde a las declaraciones oficiales de la YMCA de Montevideo.

Y es curioso que la YMCA de Montevideo, que tan celosa se muestra de no depender de nadie ni de autoridad religiosa alguna, "sobre toda iglesia y fuera de cualquiera confesión religiosa", para expresarnos de nuevo con las palabras del documento Pontificio, venga a erigirse en Pontífice y a definir en qué consiste el verdadero Cristianismo, y pretenda que aceptemos su definición, cuando ellos no aceptan definición ninguna "de cualquier comunidad religiosa o iglesia alguna".

Esto es lo sustancial. Distinguiendo bien entre lo sustancial y accidental, poco o nada interesa que "La Idea" sea o no, órgano de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Montevideo. Me han convencido de que no lo es; y, en eso, los felicito, por su buen gusto. Pero en cuanto a que los católicos nos hallemos en condiciones distintas respecto de la YMCA criolla, a las que nos alcanzan respecto de la YMCA mundial, en eso, ya se los dije a mis interlocutores, que no me convencieron; y ahí quedan las razones, que me mueven, expuestas con toda lealtad y a la luz del sol, pues se trata del bien común y del interés general.

Sería para mí un placer ver transformada la YMCA criolla, y mucho más la YMCA-YWCA mundial, de tal suerte, que pudiéramos los católicos ser socios activos sin apostatar de nuestra fe. Pero lo veo tan lejano, y sin fundamento que, aparte de todo lo dicho, mientras rija el Edicto Arzobispal del 9 de julio de 1921 (Boletín Eclesiástico, agosto de 1921, p. 35, p. 11), eso es imposible entre nosotros, porque ordena, que a los católicos que perseveren "en su mala voluntad" de pertenecer a las YMCA-YWCA se les niegue "la absolución sacramental", lo cual demuestra que, a juicio del Prelado, es pecado grave el pertenecer a la YMCA-YWCA.

Juan F. Sallaberry, S. J.

EL CRUCERO "EXETER"

LLEGO AYER DE TARDE

En la tarde de ayer arribó a nuestro puerto procedente de Río de Janeiro donde permaneció algunos días el crucero británico "Exeter". Dicha unidad de la armada de guerra inglesa, correspondiente a la división del Atlántico Sur, se encuentra atracada a la Dársena I, frente al Muelle A.

En nuestro puerto permanecerá hasta el 28 del corriente, zarpando para Punta del Este en cuyas proximidades quedará fondeada hasta el 15 de octubre.

El "Exeter", con su mismo estado mayor, visitó nuestro puerto en el mes de enero último conjuntamente con su gemelo "Norfolk", al incorporarse ambos a sus respectivas divisiones.

La oficialidad y la tripulación del "Exeter" mientras permanezca en ésta, serán agasajados como se merecen tan gratos huéspedes, así por las autoridades respectivas como por la colonia británica, etc.

C. X. 8 RADIO JACKSON

"EL SALARIO"

Este será el tema que tratará hoy a las 20 y 45 desde Radio Jackson el señor Pedro Pereira Bergalelli, continuando el ciclo de conferencias a cargo de la Unión Democrática Cristiana.

CENTRO MILITAR

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos Sociales 16 y 17 del Reglamento General Electoral, convoca a sus asociados para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, Convención 1332, el día 15 de septiembre de 1934 a la hora 21 y 30, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la última Asamblea.

2.o Lectura de la memoria bianual.

3.o Proceder a la elección de la nueva Comisión Directiva y Fiscal, la que deberá integrarse en la forma siguiente: 11 por el Ejército y 1 por los retirados, con sus respectivos suplentes, para la Directiva, y 3 titulares y 3 suplentes para la Fiscal. — Los Secretarios.

Nota — Se hace conocer a los señores asociados, que con un "quórum" de veinticinco podrán tomarse resoluciones válidas, por lo que se encarece su asistencia. (Art. 13.).

LA LLEGADA DEL VAPOR ALEMAN "SIERRA NEVADA"

Ayer de tarde una vez que terminó sus operaciones siguió para Buenos Aires el vapor alemán "Sierra Nevada" llegado de Bremen y escalas, y el cual operó atracado a muros del Hangar 5.

Para Montevideo trajo 16 pasajeros de primera y 8 de tercera clase, estando entre los primeros: doctor Hermich Eckurtsbery y familia, Carlos Groomann, Luisa Heberstreit, Huber Winter y señora, Leopoldo Bofill, Ignacio Gallinal, Juan Varese y familia, Enrique Bianchi Preve y familia, etc.

Además operó en la descarga de 400 mts. de mercaderías y dejó abundante correspondencia.

En tránsito para Buenos Aires llevaba el "Sierra Nevada" crecido número de pasajeros, figurando entre los de cámara: Benjamín P. Gutiérrez Colombes, el Barón Leberecht Blücher, Dora Quarorio Nordenholz y Sra., Constancio Vigil y Sra., Juan Luis Claurelos y Sra., Dr. Félix The Losen y familia y otros.

PREVENCION

Se está explotando la credulidad de algunas personas por las zonas de La Teja y Sayago, recabando contribuciones y recogiendo firmas en un álbum que dice es para adherirse al Congreso Eucarístico y con la autorización de la Comisión Uruguaya.

Las autoridades Eclesiásticas nos hacen saber que no se ha autorizado esa recolección de firmas para álbum alguno.

Instituto de Estudios Superiores

La Dirección del Instituto de Estudios Superiores, anuncia para los días jueves, viernes y sábado en los locales y hora de costumbre las clases siguientes:

JUEVES 13

Harmonía (profesor Santorsola), Historia de la Constitución (profesor doctor Falcao Espalter), Astronomía General (profesor Etchecopar), Introducción a la Mecánica Quántica (profesor Ing. Hill), Coloquímica (profesor Ing. Villar), Estilística (profesor Sabat Pebet), Literatura Uruguaya (profesor de Salterain Herrera), Literatura Inglesa (profesor Mayer).

VIERNES 14

Idioma Italiano (profesor Caruso), Lengua Arabe (profesor Dr. Shallita) en el Instituto Normal de 18 a 18 y 45, Series Trigonométricas (Prof. Petracca), Historia del Mundo Actual (Prof. Baridón), Criminología (profesor Estapé), El Uruguay ante la Moderna Geografía (profesor Giuffra), Botánica Sistemática (profesor Dr. Herter).

SABADO 15

Griego Antiguo (profesor Herter).

Asociación de Estudiantes de Química y Farmacia

La Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Química y Farmacia invita a los señores profesores, estudiantes y público en general para la conferencia que dictará la profesora Srta. Mercedes Rodríguez Rego, sobre el siguiente tema: La misión de la conductividad eléctrica y su aplicación en Química. Dicho acto tendrá lugar hoy a las 18 y 30 en el anfiteatro de nuestra Facultad.

Sociedad Libanesa de Socorros Mutuos

Se eligió la nueva Comisión Directiva de esta Sociedad, la que quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Jorge P. Kemel; vicepresidente Wadi Franje; secretario, Juan J. Yapor; prosecretario, Michel Bassil; tesorero, Pablo J. Lauri; protesorero, Juan Abraham; vocales: Antonio Farquet, Jorge Neffa, Shallita Jacobo, Juan Antoun, Aki Turbay, Jorge Alam, Bechara Chain y Felipe Ache. Comisión Fiscal: Miguel Marimo, Rechuen Juri y Adip Juri.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

José Casalaina, 36 años, zapatero, italiano, con Sara Linares 29 años, española.

Ricardo Horjales, 23 años, comercio, oriental, con Berta Lidya Francolino, 17 años, oriental.

José Bebryk 24 años, jornalero, polaco, con María Zarzula, 23 años, polaca.

Pedro Angel Murto 43 años, comercio, oriental con Leonidas Bratos, 34 años, oriental.

Santiago Leoncio Lorente, 24 años, empleado, argentino con María Teresa Martínez 22 años, oriental.

José Deriorcis, 31 años, empleado, oriental con María Esther Trombotti 25 años, oriental.

Enrique Pesce, 26 años, empleado oriental, con Rígida Rosasco, 25 años, oriental.

León Isabelino Cáceres, 35 años, jornalero, oriental, con María Catalina Gutiérrez, 23 años, oriental.

Fidel Acuña 62 años, empleado, oriental, con Jorgelina Rodríguez, 37 años, oriental.

DEFUNCIONES

Angélica Gómez de Saroldi, oriental, 28 años, casada. Victoria 1031.

Rosa Martorell de Márquez, oriental, 83 años, viuda. Lavalleja 1775.

Palmira Cabral de Guerisoli, oriental, 32 años, casada. Misiones 1509.

Antonio Saibene, italiano, 53 años, soltero, H. Maciel.

Julián Corbo Méndez oriental, 24 años, casado. Luis Lamas 3275.

Raúl A. González oriental, 19 años, soltero, Bella Vista.

Gloria Soler, oriental, 20 meses, H. P. Visca.

Luis Alberto Dorta, oriental, 22 meses, H. P. Visca.

Hugo Pérez, oriental, 5 días. Oficial sin número.

Martina Imallen de Tavitian, armenia, 33 años, casada. H. Vilardebó.

Juana Leiva, oriental, 32 años, soltera. H. Pasteur.

Francisco Miguel Giacobbe, oriental, 3 horas. Municipio 3203.

Manuel González, oriental, 59 años, casado. Instituto de Radiología.

Cándida Esteban, oriental, 59 años, soltera. H. Pasteur.

Antonio Ruggero, italiano, 48 años, casado, H. Maciel.

SIGUE SIENDO NUTRIDA LA INFORMACION POLICIAL

AYER DE MADRUGADA LA POLICIA DETUVO A CUATRO PERSONAS

En la madrugada de ayer, siendo aproximadamente las tres de la mañana, funcionarios policiales de la seccional 10.a, detuvieron en el interior de un auto-taxímetro a cuatro personas que por sus actitudes se hicieron sospechosas.

Se les encontraron en su poder revólveres, así como también una lista de nombres, que corresponde a personas que en la actualidad están trabajando en la imprenta de un diario en conflicto con los obreros huelguistas.

Las personas detenidas son: Juan José Alcalde, español, casado, de 34 años; Juan Victoriano Guerr, uruguayo, casado, de 33 años; Juan José Solari Vera, uruguayo, casado, de 33 años y a Catalino Acosta, éste último chauffeur del taxímetro 31-087 y a cuyo vehículo nos referimos.

Según nos informó la policía, los detenidos que son obreros huelguistas, tramaban un atentado contra el regente y el sub-regente de un diario en conflicto y la detención de los obreros citados, se produjo cerca del domicilio de una de las personas elegidas como víctimas.

Los presos fueron llevados a la Policía de Investigaciones, siendo interrogados por el comisario señor Babans. Los detenidos niegan que pretendieran hacer algún acto de violencia contra los empleados que trabajan en el diario en conflicto. Efectuado un reconocimiento, una de las presuntas víctimas, reconoció a uno de los presos, como a la persona que en diversas oportunidades lo había seguido en su camino. Y en cambio la otra presunta víctima, no reconoció a ninguno de los presos.

Por su parte, la Policía de Investigaciones, sigue realizando averiguaciones para aclarar debidamente esta incidencia.

LAMENTABLE ACCIDENTE A UNA CRIATURA

Sufrió quemaduras de primer y segundo grado

En el interior del domicilio de sus padres ubicado en la casa de la calle Mateo Cabral N.o 69, la menor Reina Cella Saccone, uruguaya, de 2 años de edad, a consecuencia de haberse volcado una cacerola que contenía agua hirviendo y que se hallaba próxima a la menor, ésta sufrió quemaduras de primer y segundo grado en la cadera y pierna izquierda. Curada en el Hospital Pasteur la niña, fué transportada a su domicilio, habiendo tomado intervención la policía de la 15.a sección.

LOS AUTOS SIGUEN OCASIONANDO VICTIMAS

Una menor de 9 años fué embestida

Frente a la casa señalada con el número 1070 de la Avenida Burgues, el auto matriculado con el número 70-99 que guiaba su propietario Sebastián Rosenloque, derribó al pavimento a la menor María Ruada, uruguaya, de 9 años de edad, que reside en el Departamento de Canelones. A consecuencia del golpe, la menor resultó con lesiones en el rostro, siendo curada por la A. P., pasando luego al Hospital Pedro Visca. En cuanto al conductor del auto se encuentra detenido en la seccional 20.a de policía.

UN NIÑITO DE UN AÑO RESULTO CON QUEMADURAS

Se le volcó un recipiente con agua hirviendo

Debido al vuelco de un recipiente con agua hirviendo sufrió quemaduras en el pecho y brazo izquierdo, el niño Roberto Varelini, uruguayo, de un año de edad, que se hallaba en el interior del domicilio de sus padres sito en la casa de la calle Justo Maeso N.o 3581.

Fué de inmediato transportado al Hospital Pasteur, donde se le practicó la primera cura, pasando más tarde al Hospital de Niños, donde quedó internado. Intervino la policía de la seccional 15.a

Los autores del atentado contra Alfonso Hipoliti fueron detenidos y están ya en la Cárcel Central

Personal de la Policía de Investigaciones, al mando del comisario señor Marchese, detuvieron a Domingo Miraldi (a) "El loco pamento" y a Pascual Spósito (a) "Saco largo" por ser autores de la agresión de que fué víctima el vendedor de diarios Alfonso Hipolitti, en el cruce de la Avenida 8 de Octubre y Garibaldi.

Centro de Jubilados y Retirados Policiales

En la última sesión que realizó la Junta Directiva de esta institución, en su local social de la Plaza Cagancha N.o 1126 1.er piso, entre otros asuntos, resolvió organizar una ceremonia recordatoria en ocasión del primer aniversario del trágico asalto del Paso del Molino, que se cumple el día 10 del próximo mes de noviembre, que al par de honrar la memoria de los funcionarios policiales caídos en cumplimiento del deber ponga de manifiesto la solidaridad que reina entre los componentes del instituto policial y los que pertenecieron a él y aunque retirados, no se sienten desvinculados de los que fueron sus camaradas.

CAPITAN RETIRADO

ELIAS PEREIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 12 de septiembre de 1934

Su madrasta: Rogelia Pont de Pereira; sus hermanos: María Zoila Pereira de Clariget (ausente), Rogelia, Alejandro, Emilia y Zoilo; su hermano político: Juan Clariget (ausente) y demás deudos, participan el fallecimiento e invitan para el sepelio que se efectuará hoy 13 del corriente a las 15 horas. — Atención que se agradecerá. — Casa de duelo: calle Asilo 3078 (casi Larrañaga).—Cementerio Central. — Servicio de la Casa Urta y Cía.

CAPITAN RETIRADO

ELIAS PEREIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de septiembre de 1934

Su hija: Elisa Pereira de Raposo; su hijo político: José María Raposo; sus nietas: María Esther y Elsa Susana Raposo, participan a sus relaciones el fallecimiento e invitan para el sepelio que se efectuará hoy 13 de septiembre a las 10 horas.—Atención que se agradecerá.—Casa de duelo: calle Asilo 3078. — Cementerio Central. — Servicio de la Casa Urta y Cía.

MIGUEL IZETA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de septiembre de 1934

La razón social Gonzalez, Izeta y Lopez, cumple con el penoso deber de participar a sus relaciones el fallecimiento del padre de su querido socio el señor Miguel A. Izeta, e invita para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 17 p. m. en el Cementerio del Buceo. — Casa mortuoria: Defensa 1459.

Celestino García López

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de septiembre de 1934

Su esposa: Elena Camí de García López; sus hijos: Fidel y Nelson; sus padres políticos: Silvino Camí y Rufina Viera de Camí; sus hermanos políticos: Ernesto, Enrique, Juan Carlos, Elbio, Donato, Ester, Elida, Elvira y Antonio Camí; sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento e invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 13 del corriente a las 10 y 30 horas.—Atención que agradecerá. — Casa de duelo: Las Cañas N.o 6, esquina Carlos de la Vega. — Cementerio del Norte. — Empresa Victoriano F. Figueredo, Servicio Automóvil, U. T. E. 223812.

BANCO DE LA REPUBLICA

EL BALANCE DE SALDOS AL 31 JULIO PROXIMO PASADO

Nos remite la Secretaría del Banco de la República:

Acaba de publicarse el Balance de Saldos del Banco de la República correspondiente al 31 de julio último.

Examinadas las cifras de este documento, se observa que los "Adelantos en Cuentas Corrientes", que se cifran en $ 49.702.414.30, han disminuido en $ 1.487.430.57 y los "Préstamos y Descuentos" que se suman en $ 47.859.775.50, también han disminuido en $ 132.848.12 con relación al mes anterior. El rubro "Créditos a Cobrar", totalizado en $ 18.050.854.62, ha aumentado en $ 149.907.44.

En los rubros del Pasivo se advierten las siguientes modificaciones: La "Emisión en Circulación", que alcanza a $ 72.479.110.30, ha sufrido una disminución de pesos 1.158.033.90; los Depósitos Generales, totalizados en $ 75.832.121.76, han disminuído en $ 1.824.767.31 todo lo cual representa una disminución en los medios de pago de pesos 2.982.801.21. Las demás alteraciones no tienen significado especial.

El "Encaje", que es de pesos 51.205.660.85, ha disminuído en pesos 1.399.782.35 con relación al del mes anterior. No obstante esto, como consecuencia de la disminución de las Obligaciones a la Vista, la proporción entre el Encaje oro y Deuda Externa con los depósitos a la Vista y Emisión Mayor en circulación es de 55.21 %, lo cual señala un aumento de 1.07 % con relación al porcentaje correspondiente al Balance de junio 30 que fué de 54.14 %.

Antonio Saibene Zaffaroni

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de septiembre de 1934

Su señora madre: Virginia Zaffaroni de Saibene (ausente); sus hermanos: Carolina, Angel, Inés, Agustín, Herminia, Tomás (ausente) y Miguel; sus tíos, hermanos políticos y demás deudos, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. — Empresa Carlos Sicco, Rivera 2236 esq. Patria.

Angélica Gómez de Saroldi

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, el 11 de septiembre de 1934, confortada con los auxilios de la Santa Religión

Su esposo: Julio César Saroldi; sus padres: Fernando Gomez Etchevarne y Estela Bengoa de Gomez; su señora madre política: Angela B. de Saroldi; sus hermanos: Esther, Fernando, Margarita, Héctor y Laura; sus hermanos políticos: Juan Félix Saroldi, Edmundo Saroldi, María Saroldi, Esther S. de Somma y Luis Somma; sus tíos, sus sobrinos: Luis María, Julio César y Mireya Esther Somma Saroldi; sus primos y demás deudos, participan a sus relaciones este deceso y sepelio realizado ayer miércoles en el Cementerio Central.— Casa de duelo: calle Victoria 1031.— Servicio Fúnebre Automóvil, Empresa Felipe Bértola, Avda. 8 de Octubre N.o 4063. U. T. E. 40.13.80.

MIGUEL IZETA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO AYER 12 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Su esposa: María Garo de Izeta; sus hijos: Miguel Federico, Alfredo José, Celia Izeta de Gonzalez Abreu y María Sara Izeta de Arismendi; sus hijos políticos: Rosa Josefa Poggi, Celia Ramos Sala, Leonardo Gonzalez Abreu, y Nicolás Arismendi; sus nietos, sus hermanos: Andrés y Federico Izeta; sus hermanas políticas, sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio del Buceo, hoy jueves 13 de septiembre a las 17 horas. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: Defensa 1459. — Empresa Metropolitana, San José 1274.

PALMIRA CORBAL DE GUERISOLI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO AYER 12 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Su esposo: Miguel Guerisoli; su hija: Myriams Emilia; su madre: Antonia Duran de Corbal; sus padres políticos: Miguel Guerisoli y Manuela Maceiras de Guerisoli; sus hermanas: María C. de Lorenzo, Sara C. de Diaz, Rogelio, Manuel y Antuco; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, participan a sus relaciones el fallecimiento e invitan para el sepelio que se efectuará hoy 13 del corriente a las 10 horas. —Atención que se agradecerá.—Casa de duelo: calle Misiones 1509.—Cementerio del Buceo. — Servicio de la Casa Urta y Cía.

PEDRO T. MOREIRA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Su esposa: Carmen López de Moreira; su señora madre política: Catalina B. de López (ausente); sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. — Empresa Carlos Sicco, Rivera 2236, esq. Patria.

JOSEFINA V. DE LOPEZ PINILLOS

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Su esposo: Andrés López Pinillos; su señor padre: José Vázquez Boodo; sus hermanos: Elisa V. de Buño, Elena V. de Gil, Asunción V. de Vázquez Varela, Claudina, Juan Antonio y Laura; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Maldonado 1938. — Empresa Carlos Sicco, Rivera 2236 esq. Patria.

EL BIEN PUBLICO

MEDIDAS CADA VEZ MAS IMPRESCINDIBLES

La discusión que en Cámara se planteara sobre el proyecto de reajuste económico y contralor de cambios e importaciones, dió motivo a que el Dr. Regules fijara con precisión las salvedades que la iniciativa merecía de parte de su grupo político. Entre todas ellas, hay una que nos interesa destacar en el comentario de hoy, ya que no ha hecho sino confirmar plenamente lo que tantas veces dijéramos desde estas mismas columnas.

Hay una necesidad nacional que debe satisfacerse con urgencia, como medio de que puedan recibirse, luego, con confianza mayor, las diversas iniciativas que puede planear el Estado para afrontar la grave situación que atraviesa el país: el reajuste del presupuesto, obteniendo su equilibrio a cualquier precio, con medidas heroicas —o medidas crueles, como dijo el diputado de la Unión Cívica— si necesario fuere, para plasmar en la realidad práctica una promesa que hace ya mucho tiempo se viene formulando, sin que hasta la fecha se haya conseguido demostrar, realmente, la decisión de terminar en forma definitiva con los déficits ya demasiado comprometedores.

Hace años que venimos diciendo lo mismo. El país, materialmente, no soporta ya el presupuesto que sobre él pesa. Y frente a esta realidad que rompe los ojos, y contra la cual no valen miopías más o menos verdaderas, hay que agotar recursos y realizar cualquier esfuerzo para poder presentar lealmente al país que clama por su equilibrio presupuestal, una obra científica y completa que demuestre que, por fin, los dirigentes políticos se han propuesto auscultar la opinión nacional y satisfacer sus imperativos.

Si no es el gobierno el primero que da práctica demostración de lo que es capaz, frente a una grave necesidad nacional, mal puede luego renovar sus exigencias ante los particulares, que muchas veces se encuentran poco menos que agobiados con los requerimientos que sobre ellos llueven.

Y esta medida es todavía más urgente e imprescindible por parte de quienes han reiterado las promesas de severo contralor y economías, descargando sobre situaciones políticas anteriores, todas las responsabilidades imaginables.

Aún hay más: los seis meses de prórroga solicitados por el Dr. Manini, cuando estaba al frente del Ministerio de Hacienda, van pasando rápidamente. Van transcurridos dos meses y medio, y, por los datos que tenemos, la obra realizada no es muy alentadora, al punto que no cuesta creer que nos tome el vencimiento del plazo solicitado, sin que el país tenga su presupuesto en la forma exigida.

Sobran, pues, las razones que obligan a insistir sobre este asunto que es vital para la república. No sólo por lo que él representa en sí mismo considerado, sino también como factor psicológico para hacerlo operar sobre todos los ciudadanos, a fin de que renazca en ellos la confianza, virtud primera en las horas de dificultades, si se desea ardientemente —como corresponde— que se superen las cortapisas que se oponen al mejoramiento colectivo.

EL URUGUAY ES UNO DE LOS POCOS PAISES EN QUE LOS MENORES DE 16 AÑOS PUEDEN ENTRAR IMPUNEMENTE AL CINE

Las vistas de cine en su mayoría conspiran, especialmente, contra la niñez y la Juventud.

Los niños pueden asistir —mientras no se pongan en vigencia entera las disposiciones nuevas relativas a los espectáculos cinematográficos.

Es este uno de los pocos países donde los menores de 16 años pueden entrar sin ninguna dificultad a los espectáculos de Cine, por más inconvenientes que éstos sean.

No tenemos legislación para menores sobre la asistencia a los Cines.

Y así el Cinematógrafo malo, que es la mayor parte, nos va haciendo un mal de presente y un mal de futuro, realmente considerable e irreparable.

Véanse estos datos sorprendentes. No pueden asistir a espectáculos cinematográficos, los menores de 16 años en los siguientes países: Suiza, Canadá, Austria, Alemania, Luxemburgo, Bélgica, Checoeslovaquia, Dinamarca, Danzik, Finlandia, Grecia, Irlanda, Italia, Polonia y Rumania.

Estos son algunos de los países. Varían sus disposiciones. El límite de la edad de prohibición, varía solamente en Grecia, que es de 15 años.

Lo más sorprendente, es que hasta Rusia se preocupa del contagio del Cine y prohibe la asistencia de los menores de 16 años, cuando según el criterio oficial las considere peligrosas para la juventud. No sabemos si allí este criterio responderá a fines morales.

El problema que todos los días planteamos desde nuestras columnas, no es, pues, un problema inventado: es un problema real, al que las legislaciones buscan darle una solución adecuada.

Viñetas del día

El hombre Benes, el primer ministro checoeslovaco que ha pronunciado en la 15 asamblea de la Sociedad de las Naciones que presidió, un gran discurso sobre política internacional.

De nuevo se ha mostrado allí la posibilidad de una guerra si las naciones no adoptan una gran política: la del buen sentido.

Benes ha hablado desde su alto puesto, con toda claridad y con toda autoridad. Es el hombre en la política internacional de esta hora.

La frase La ha pronunciado Companys, el presidente de la Generalidad de Cataluña refiriéndose a los agrarios catalanes que no están de acuerdo con su política: "Nosotros meteremos en cintura a estos protestantes".

Justamente la política que se adoptó antes en España contra estos protestantes que hoy están arriba y que entonces se quejaban.

Es la ley de la imitación aplicada a los juegos del sube y baja de los gobiernos.

El episodio trágico Un motociclista que encuentra la muerte en plena calle de la ciudad, cuando en esas separaciones diarias de los familiares se está lejos de presumir tan grave cosa, nos da la nota trágica del día, recordándonos la frase evangélica "la muerte vendrá como un ladrón..."

El episodio cómico Ha ocurrido entre Franz y Fritz. Franz y Fritz compraron un ómnibus y lo explotaban en común.

El ómnibus se para.

—¿Qué ocurre pregunta Fritz?

—Falta nafta, contesta Franz.

—Pues ve y compra, dice Fritz.

Franz que nada sabía de ómnibus y que además era un poco bruto, compró leche. La echó en el tanque y el ómnibus siguió su camino...

¿Por qué marchó el ómnibus?

Porque era un B.b...

UN SABIO QUE TRABAJA GRATIS

Como ya lo hemos informado, hace algunos días que vino a la Argentina, invitado por el Consejo de los Observatorios, el sabio jesuita Ignacio Puig, quien es subdirector del famoso observatorio del Ebro.

El P. Puig ha venido a la Argentina para instalar un Observatorio modelo en San Miguel, aprovechando como base de los trabajos que ya se han iniciado una donación que ha hecho a ese efecto la Compañía Hispano Argentina de Electricidad, según ya lo anunciamos.

Naturalmente que este sabio hará un trabajo extraordinario desde que no solamente está dirigiendo la construcción del edificio, la compra e instalaciones de los aparatos, sino que también organiza su funcionamiento y dictará un plan de estudios y especialización para que los demás auxiliares puedan continuar su obra cuando él se ausente.

Pero lo más curioso es que este sabio no cobra un centavo por esta labor tan importante, y el Gobierno argentino, lo único que ha tenido que gastar, es un pasaje de segunda de ida y vuelta, en un vapor modesto, entre Barcelona y Buenos Aires.

He ahí un ejemplo de vocación y de desinterés científico, que no se encuentra frecuentemente.

Este sabio religioso, al que la política de su patria obliga a salir a otro país extranjero, no solamente sigue trabajando, sino que lo hace gratis.

COMUNICACIONES ENTRE POCITOS Y PUNTA CARRETA

Nos escriben vecinos de Pocitos haciéndonos ver la urgente necesidad que existe que haya una línea de ómnibus (o de colectivos, ya que éstos están por implantarse en Montevideo), que cruce Pocitos de Este a Oeste, circulando por las calles 26 de Marzo, Ellauri o Berro y uniendo así Pocitos con Punta Carreta, que por el momento están completamente aislados, sin medios de comunicación, pues si bien existe el ómnibus de la línea B que hace el recorrido por la Rambla y después toma 21 de Setiembre hacia el centro, éste no llega a Punta Carreta, y además las personas que viven en el centro, digamos así, de Pocitos, es decir, en las cercanías de la Iglesia, para tomar la B, deben caminar 7 u 8 cuadras.

Las cooperativas de ómnibus podrían tomar en cuenta esta indicación.

Por nuestra parte observaremos que la línea "De" entre Pocitos y Paso del Molino tiene también un servicio deficiente para la enorme importancia de esta línea entre dos extremos de la ciudad, que tienen medios escasísimos de comunicación.

PROPINAS DE LA INTERPELACION

En ciertos círculos políticos se quiere dar a la interpelación al Dr. Demichelli un sentido que excede el marco del episodio parlamentario.

Algunos profetas espontáneos aseguran que el herrerismo, volviendo sobre una afirmación que ha hecho antes de ahora, desea plantear al P. E. la necesidad de cambiar el personal político, sobre todo en varios de esos fundonarios discutidos, y cuya actuación es ocasión de compañeros políticos, que perjudican la Administración.

Como revelación de esa voluntad, está el hecho de haber conseguido la moción de interpelación la unanimidad de las opiniones de la bancada.

Como la interpelación está en puertas, veremos pronto su verdadera amplitud.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL CON LA ARGENTINA

La Cámara votó ayer tarde una minuta de comunicación al P. E. expresando el anhelo del Parlamento por el rápido concierto del intercambio comercial con la Argentina.

La Cámara pues, ha adoptado una resolución análoga a la que propusiera días pasados el diputado Jimenez en la Cámara argentina con tan buen éxito.

Confiemos pues, en que las negociaciones con la república hermana entren, definitivamente por el anhelado camino.

EL CONFLICTO DE LOS GRAFICOS

LO QUE DICE EL MINISTRO DEL INTERIOR

De una carta remitida por el Dr. Demichelli al director de "El Diario", respecto a la actitud del Ministerio en el conflicto de los gráficos, tomamos los siguientes párrafos:

"Todos los casos de coacción o de atentado que se pudieron comprobar, fueron reprimidos de inmediato, sometiéndose los culpables a la Justicia. Y si algunos hechos aislados escaparon a la represión, cúlpese a las dificultades materiales con que ha tenido que luchar la policía para poder cumplir su función en todo el vasto escenario de la ciudad.

No se puede decir, pues, con lealtad que el Ministro del Interior "se dedique a amparar a los agitadores, creyendo que con ello realiza proselitismo entre el proletariado".

Salvo, señor Director, que se entienda que se ampara a los agitadores negándose —como me he negado— a expulsar del país a los dirigentes del sindicato gráfico, o a clausurar los puertos nacionales para la prensa argentina, porque no entra en mis deberes ni en mis facultades el de decretar destierros de obreros en huelga, ni de impedir el libre tránsito de los diarios de Buenos Aires, realizado bajo la tutela de las leyes vigentes.

A ambos propósitos me opuse cuando me fueron propuestos por ciertos administradores de los diarios, lo mismo que cuando fué planteado el asunto en el Consejo de Ministros. Me opuse también, conjuntamente con otros ministros, a hacer obligatoria la venta de todos los diarios en determinados puntos de la ciudad. El Ministerio del Interior, la Jefatura de Montevideo y la Policía en general han cumplido así con su deber, tutelando todos los derechos y resguardando la tranquilidad pública sin el mínimo desfallecimiento.

En consecuencia, sólo se me podrá "acusar" de haberme negado firmemente a resolver la huelga a favor de las empresas cerrando violentamente los sindicatos, desterrando a sus dirigentes y prohibiendo o restringiendo la venta de diarios argentinos para sitiar por hambre al gremio de canillitas."

VERDADES DE A PUÑO

LAS INCONCEBIBLES DIFICULTADES QUE PRESENTA LA NAVEGACION POR EL RIO URUGUAY

Bien merece que se destaquen las manifestaciones que formulara en la Cámara Argentina el diputado Giménez —en un discurso al que hacemos referencia ayer, desde esta misma página— referente a las dificultades e inconvenientes injustificables que presenta la navegación por el Río Uruguay.

Dijo el diputado argentino las siguientes verdades:

"Lo lamentable es que se ha olvidado el río Uruguay. Los barcos uruguayos no pueden tocar la costa argentina y los barcos argentinos no pueden tocar la costa uruguaya, por los derechos y dificultades que en toda forma se presentan. La jurisdicción de las aguas llega a extremos extraordinarios como la de que al llegar a localidades como Fray Bentos, los pasajeros argentinos deben trasbordar en medio del río a un botecito, porque el vapor no puede tocar ese excelente puerto uruguayo.

Lo más lamentable y detestable de esta política mal llevada es que no sólo hay una serie de medidas fiscales exageradas y de derechos prohibitivos para ambos países, sino que también las medidas de orden policial sanitarias que es el gran pretexto, para vergüenza de nosotros los que somos médicos, se utilizan para distanciar las dos naciones. Esta política sanitaria permite que los leprosos y los tracomatosos argentinos pueden viajar impunemente porque han subido en puertos argentinos; pero si llega un pasajero de la República Oriental del Uruguay, está expuesto a todos los controles y exámenes, con la agravante de que esa inspección de policía sanitaria se hace a horas determinadas y se cobran derechos igualmente prohibitivos.

Nuestro comercio con el Uruguay, en lo que se refiere a productos agrícolas y ganaderos, está casi anulado. Existen puertos argentinos bien construídos, con excelentes embarcaderos, pero allí no se pueden desembarcar ciertos vegetales porque no tienen estación sanitaria vegetal ni hay inspección, y se presentan mil problemas y dificultades absurdas. La situación de los barcos que navegan por el Uruguay es la de cualquier transatlántico porque tienen que sufrir los mismos controles y toda una serie de fiscalizaciones; si bien tienen impuestos menores, son tan prohibitivos que han limitado, o casi anulado, esa navegación, como lo hemos comprobado últimamente con informaciones suministradas por pilotos de los ríos especialmente de la sección del Uruguay."

SE REUNIO LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

Ayer de tarde en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, se realizó la primera sesión de la Asamblea del Claustro Universitario, con asistencia de más de ciento setenta integrantes, consejeros, profesores y estudiantes.

El Rector interino Sr. Copetti, la declaró inaugurada con un discurso en que destacó la importancia de la Asamblea por su constitución y su orden del día.

Se resolvió que mientras no se apruebe el reglamento, se sesionará con un tercio por lo menos de los integrantes, pero que para tomar cualquier resolución deberá haberse hecho constar en la citación, se aplicará el reglamento de la Cámara.

El señor Arturo Dubra propone que la Comisión de Reglamentos y las otras que se nombren, sean integradas en la misma proporción que la Asamblea.

La Mesa designará los integrantes de la Comisión de Reglamentos, que deberá expedirse antes del miércoles próximo.

Se designa secretarios a los señores doctor Abel Chifflet y estudiante Arturo Dubra.

Varios asambleístas proponen que se pase de inmediato a tratar la orden del día, o que se fije alguna fecha para reunirse, antes del miércoles, resolviéndose luego de un animado debate levantar la sesión y que se convoque a la Asamblea para la fecha citada, en que deberá presentar su informe la Comisión de Reglamento.

LA EXTRADICION DEL MAYOR BALDASSARRE

EL ACTO DE HOY

Esta noche a las 21, se realiza en el teatro Albéniz una conferencia organizada por el Comité nacional pro libertad del mayor Baldassarre.

Hablarán, con tal motivo, los señores Juan León Bengoa, Carlos Sr. el Alvariza, Arturo J. Dubra, el exdiputado argentino señor Guillermo Vázquez y Ernesto B. Silveira.

AYER EN DIPUTADOS

LA EXENCION DE RECARGOS A LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS

EL CONFLICTO GRAFICO Y LA GESTION DE LA COMISION MEDIADORA

El 20 del corriente será feriado en Treinta y Tres

La Cámara de Diputados se reunió ayer a la hora de costumbre bajo la presidencia del doctor Estol.

TRATADO DE COMERCIO CON LA ARGENTINA

Abierto el acto y expuestas las mociones previas, el señor Dupont Aguiar hace moción, que es aprobada, para que la Cámara envíe una minuta al Ejecutivo, en el sentido de manifestarle que vería con agrado la concertación de un tratado de comercio con la Argentina, por el que se intensificará el intercambio comercial entre ambos países.

EL CONFLICTO DE LOS GRAFICOS

Al plantearse las cuestiones previas, el Sr. Troitiño critica la actitud de la Comisión nombrada por la Cámara para mediar en el conflicto de los gráficos, en que por sí y ante sí, ha resuelto desistir de las gestiones que se le habían confiado. Critica, además, la actitud que ha asumido la policía contra los canillitas, a los que detiene sin causa ninguna y se ha puesto al servicio de las empresas de los diarios boicoteados. La actitud de la Comisión, según el diputado socialista, ha obedecido a sugestiones ajenas.

Interviene el señor Viñas para aclarar la actitud de la Comisión.

El Dr. Polleri dice que las prisiones realizadas se deben a pequeños delitos de los canillitas, pero es notorio que éstos están dirigidos por "canilludos", individuos de la peor especie, a los que la policía no molesta para nada. Agrega que las gestiones de arreglo están bien encaminadas y que los obreros de las empresas en conflicto desean volver a su trabajo, pero no los dejan los dirigentes. Cree que la mediación de la Cámara no debe realizarse, para no dar a entender a los personajes que se esconden detrás de los canillitas, que se les teme.

Sostiene el Dr. Polleri animados diálogos con los señores Frugoni y Troitiño, sobre la actitud de la policía.

A juicio del señor Buranelli, hay que liquidar este asunto y si no es posible por las vías de la cordialidad de cualquier manera, pues no se puede continuar tolerando la invasión de los diarios argentinos.

Sigue a esto una serie de aclaraciones y renuncias de los miembros de la Comisión. La Mesa declara que se ha visto en figurillas para poder integrar la Comisión pues ninguno de los diputados que ha consultado, quiere formar parte de ella. Parece, agrega, que la Cámara se hubiera arrepentido de su resolución.

El Sr. Troitiño desea que si la Cámara se ha arrepentido, que lo declare.

Al fin y tras largo debate se resuelve que la Mesa siga las gestiones para formar la Comisión.

LA INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

La Comisión nombrada para investigar las denuncias formuladas contra el Jefe de Policía de Colonia por intermedio del señor Ríos, da cuenta de que ha resuelto suspender sus tareas hasta tanto no se resuelva la interpelación al ministro del Interior.

Esta declaración provoca un nuevo debate sobre la situación del señor Baltar, uno de los interpelantes en el seno de la Comisión, debate provocado por el señor Tuso, quien entiende que ese señor diputado debe renunciar.

Discutiendo sobre si hay o no hay implicancia entre la condición de miembros de la Comisión y la del diputado interpelante, se pasa un cuarto de hora largo, pero al fin se acepta la renuncia presentada por el Sr. Baltar y se le sustituye por el ingeniero Regules, quedando las cosas como antes.

FERIADO PARA TREINTA Y TRES

A continuación, se trata sobre tablas un proyecto declarando feriado el día 20 del corriente para el departamento de Treinta y Tres, con motivo de festejar el cincuentenario de su constitución.

Se oponen los señores Dupont Aguiar, Reyes Molné y otros, hablando en favor del proyecto los señores Olivera Ortuz y Aznarez.

El proyecto queda aprobado.

PRORROGA DEL PLAZO PARA EL PAGO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Se pasa luego a tratar el proyecto sobre prórroga del plazo para el pago sin recargo de la Contribución Inmobiliaria. La Comisión ha presentado un proyecto sustitutivo del enviado por el Senado.

Pide el señor Cersósimo que se trate con prelación este último proyecto. (Afirmativa).

Esta resolución provoca protestas de los miembros de la Comisión informante, los que consideran que ella implica una desconsideración para con ellos.

Se pide reconsideración de la votación anterior produciéndose un desorden, en medio del que se resuelve tomar como base de la discusión el proyecto sustitutivo.

En consecuencia se concede la palabra al miembro informante señor Viellola, quien amplía el informe escrito.

El Dr. Stewart Vargas manifiesta que no está de acuerdo con las prórrogas en materia de impuestos, y mucho menos de estos de la sobretasa de la propiedad territorial y de la contribución inmobiliaria.

A juicio del señor Echenique, en lo que respecta a la exención de recargos y en otros puntos el proyecto del Senado es superior al de la Comisión.

El Dr. Abadie Santos pronuncia un largo discurso señalando el deber del contribuyente de pagar con puntualidad los impuestos.

También el señor Cersósimo se pronuncia en favor del proyecto del Senado.

Por último, el señor Tarabal declara que el proyecto de franquicias del P. E., no le concede al contribuyente una graciosa franquicia al eximirlo del 50 o|o del recargo en el pago del impuesto. En primer lugar, cuando concede la franquicia, tiene en cuenta que no ha podido pagar, y en segundo lugar, que es la única forma de poder cobrar.

El recargo no es una cantidad que no está calculada como recursos. Al Estado le interesa el cobro total de la deuda; no le interesa el recargo, que no figura en ninguna planilla del Presupuesto G. de Gastos.

El representante de la Unión Cívica expone a continuación las obligaciones del Estado frente a las obligaciones de los ciudadanos.

En una interrupción el Dr. Mora Otero dice que habría que ir a un sistema impositivo más científico que el de la Contribución Inmobiliaria, yéndose de una vez al impuesto a la renta.

Recuerda el señor Tarabal que ese proyecto científico ya ha sido presentado por un representante de la Unión Cívica el doctor Antuña, sin que la Cámara se haya abocado a su estudio.

Al terminar el señor Tarabal y después de algunas aclaraciones del señor Dupont Aguiar, se da el punto por suficientemente discutido, aprobándose el proyecto del Senado, que dice así:

Artículo 1.o Los contribuyentes morosos de Contribución Inmobiliaria y adicionales Patente de Giro y Sobretasa Inmobiliaria por el año 1934 y anteriores, podrán regularizar sus atrasos antes del 15 de diciembre del año en curso, para gozar de la exención total de los recargos legales que les correspondiere.

Art. 2.o La Dirección General de Impuestos Directos dispondrá la propaganda que estime necesaria, imputándose la erogación que cause, lo mismo que los gastos de impresión de la documentación pertinente, al artículo 45 de la ley 9189 de 4 de enero del año en curso.

Art. 3.o Serán de oficio todos los gastos judiciales originados en los juicios en trámite.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

EN EL SENADO

TITULOS DE PROCURADOR — REPRESION DEL JUEGO CLANDESTINO

Ayer a las 17 y 40 se reunió el Senado presidido por el doctor Morelli, y con asistencia de los señores: Cabrera, Buteler, Quesada, Suárez, García, González Arce, Alonso, Vidal, Accinelli, Bitelu, Saez, Ghigliani, Antuña, Bordaberry, Canessa, Puyol, Aldoya, Pesce, González, Rospide Hughes, Jude, Manini Ríos, Santos, Etchegoyen y Herrera.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados, pasándose luego a considerar un proyecto de prórroga hasta el 30 del corriente de la ley N.o 9164, que se refiere al plazo para optar al título de Procurador.

Este asunto quedó sancionado en general y particular, sin originar discusiones, pasando ahora a la Cámara de Diputados.

REPRESION DEL JUEGO

A renglón seguido se pasó a continuar la discusión del proyecto sobre represión del juego clandestino. Tomó la palabra el miembro informante doctor Butler, manifestando que el proyecto en discusión favorece al Jockey Club, y que el cierre de las casas de sport, no traerá aparejado mayores males para esa institución.

No cree que la salvación de la situación financiera del Jockey Club esté en el mantenimiento de las casas de sport, como lo dijera en la sesión anterior el doctor Blas Vidal.

Por otra parte agregó el orador debe mirarse el interés general del país, y tratar de reprimir el juego clandestino; que no solo afecta al Jockey Club sino también a la Lotería del Hospital de Caridad, cuyos montos son para el sostenimiento del Ministerio de Salud Pública.

Antes todas estas consideraciones entiende el doctor Buetler que el legislador no puede cruzarse de brazos, sino que por el contrario debe abocarse a la represión del juego, reajustándose así la crisis moral por qué atraviesa el pueblo de nuestro país.

Nadie ignora por ostra parte los estragos que hacen en algunos hogares el despilfarro de los ahorros que son tirados en el juego clandestino, llevando así a la ruina a más de una familia.

Habló después el señor Accinelli quien consideró que el proyecto en discusión no reprimiría el juego clandestino, sino más bien, le dejará más expedito el camino para su incremento.

Lo que se hará con esta ley, agregó, será arruinar al Jockey Club, pues es bien sabido que más de las tres cuartas partes de la población no concurre al Hipódromo.

Interrumpió el doctor Canessa para decir que el juego, se ha hecho para los ricos o las personas acomodadas que pueden disponer de algunos pesos; a lo que contestó el señor Accinelli expresando, que aunque el juego sea para los pudientes, los pobres juegan y seguirán jugando, pese a todas las etrabas que se le quiran imponer.

A su juicio la Comisión informante podría haber aconsejado otro medio más práctico, para la represión del juego clandestino.

Mantuvo el orador varios diálogos con los señores Canessa, Santos y Buetler, imposibles de seguir por su vivacidad, debiendo intervenir en diversas oportunidades la mesa, para encauzar el debate.

Si se quiere reprimir el juego — continuó diciendo el señor Accinelli — hay que suprimir las carreras, la lotería y la ruleta; pues la campaña contra el clandestino hay que hacerla con medidas rápidas y eficaces, y no de la manera que se proyecta.

A esta altura sonó la hora reglamentaria levantándose la sesión.

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE FRANCIA

El señor Ministro de Francia, M. Gentile pronunciará el miércoles próximo, en el Victoria Hall una conferencia sobre el tema "La Roma Vaticana".

De más está decir que el interés del tema se agrega la jerarquía intelectual del distinguido diplomático, que ofrecerá, seguramente un trabajo brillante.

HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LA REUNION DE ANOCHE

Elementos destacados de la industria y del comercio de la República proyectan en estos momentos un homenaje de adhesión y simpatía al doctor Gabriel Terra, Presidente de la República, con motivo de su regreso al país, luego de la jira que ha realizado por tierras brasileñas.

Se ultiman en estos instantes los detalles del homenaje a tributarse. Días pasados un grupo de miembros de ... entre los cuales figuraban los señores Strauch, Frugoni, Sóñora, Raffo, Seré, Brunet, Lanza y otras se reunieron con el fin de cambiar ideas para organizar ese homenaje, decidiéndose convocar nuevamente para una sesión especial que se efectuó anoche y a la que concurrieron representantes de las actividades industriales y comerciales así como delegados de prestigiosas organizaciones. En ese acto se decidió obsequiar al señor Presidente Terra con un objeto de arte.

A esa reunión asistieron los señores Antonio Soto, Mateo Frugoni, José González Soto, Manuel Guggero, Julio Garra, Gualberto Alonso, Guillermo Strauch, Arturo Strauch, José y Antonio Pumarega, Francisco Lanza, Julio H. Sóñora, Juan C. Raffo, Ramón Bello (de la firma Bello y Reboratti), Carlos Seré, Arnoldo Parrabère, Manuel Guelfi, Picón Warness, doctor Domingo Bordaberry, M. Brunet, Ordoqui y además enviaron su adhesión numerosos comerciantes e industriales.

Fué designado presidente el doctor Domingo Bordaberry, secretarios los señores Mateo Frugoni y Carlos Seré y tesorero el señor Guillermo Strauch. Además se designó una Sub Comisión de Propaganda que integran los señores Juan C. Raffo, José Pumarega y Julio H. Sóñora y Arnoldo Parrabère. Esta Comisión inició anoche mismo su labor y el Comité decidió verificar una nueva reunión mañana viernes a las 18 y 30 horas.

OPINIONES INTERESANTES

EL SEÑOR RICARDO BAYER OPINA SOBRE LA PROXIMA VENTA DE LANAS

"EL MOMENTO ES SUMAMENTE DIFICIL; EL UNICO CAMINO QUE VEO, ES EL CLEARING CON ALEMANIA"

Hemos entrevistado ayer en su escritorio al distinguido hombre de negocios, el señor Ricardo Bayer. Es una de las opiniones más autorizadas que podemos recoger sobre este importante tema: la próxima zafra de lanas.

Con su gentileza y franqueza características nos dió su opinión sobre las posibilidades de venta y sobre el actual momento porque atraviesan nuestros negocios.

NO HAY QUE HACERSE ILUSIONES —

Voy a decirle mi presentimiento, con total sinceridad. La situación actual es muy obscura y desanimadora. No es porque yo sea pesimista y pretenda obscurecer las tintas del cuadro, sino porque entiendo, que las cosas deben decirse como son, para destruir ilusiones, que puedan ser perniciosas y buscar con todo ahinco la real solución para todos nuestros problemas. No podemos ni debemos llamarnos a engaño. Y la verdad hará bien a todos.

FRENTE AL MUNDO —

Como usted comprende la crisis se acentúa en todos los países y no hay seguridad respecto a que país tendrá interés en nuestras lanas y en nuestros cueros. Una rápida mirada al mapa universal le hará comprender la realidad de lo que declaro. Norte América, sufre una de las más fuertes convulsiones sociales, y muy poco seguramente nos comprará. Francia no hará negocios con la gente del Sur mientras no arregle sus cuestiones con Alemania. Italia se ha propuesto reducir en forma considerable sus importaciones. Inglaterra negociará en caso de hacerlo, con Australia, pues tiene interés en favorecer a sus dominios.

QUE NOS QUEDA? —

Para mí, entonces, veo que el único camino de posible negociación, está en el Clearing, que nos evita todos los trastornos de las divisas y cambios.

Está en Montevideo hace algunas semanas una delegación alemana, que nos visita con esta intención. Para mí tengo que no se debe dejar pasar esta oportunidad, y concertar sobre este asunto con la nación germana.

Y entiendo que, este Clearing podría seguirse haciendo con las potencias interesadas en hacerlo.

EL PRECIO —

Los precios que alcanzará nuestras lanas no es posible decirlo desde ya, cuando aún no se ha realizado ningún convenio; pero con todo, me parece que aún concertados los convenios, la venta de lana será lenta y dificultosa.

ESPERANZA EN EL PORVENIR —

No deduzca, insisto, que yo me sienta pesimista. Lo que creo es que debe decirse sencillamente toda la gravedad de la hora, para que los gobernantes y los hombres que tienen sobre sí la responsabilidad de grandes negocios, se unifiquen buscando el mejor y más rápido remedio a nuestros males.

Y dichas estas palabras finales, el señor Bayer nos dió la mano, y nos despedimos agradeciendo su deferencia para nuestro diario.

Los lectores, interesados en las negociaciones de la próxima zafra de lanas, sabrán apreciar la verdadera importancia de esta autorizada opinión, que trasunta un gran realismo y que, acaso, pueda ser un verdadero toque de atención, frente a otros optimismos un tanto exagerados.

DE LA COMISION URUGUAYA DEL CONGRESO EUCARISTICO

La Oficina de Alojamiento de la Comisión Uruguaya (Treinta y Tres 1368), comunica que dispone para los peregrinos uruguayos de una nueva extensa lista de alojamientos en casas particulares, Colegios, Clubs y Hoteles de módicos precios.

Asimismo anuncia que dispone de alojamientos en el Ex "Avenida Palace Hotel" sito en la Plaza de Mayo frente a la Iglesia Catedral de B. Aires, de apartamentos con cuarto de baño, independiente y de habitaciones para una o mas personas en iguales condiciones. Dicha Comisión es la única autorizada para la colocación de estos alojamientos en el "Ex Avenida Palace Hotel".

CATOLICAS

CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES

Vencen próximamente los plazos para inscripción de peregrinos, por lo que publicamos los datos que puedan tener interés para los mismos.

Comisión Uruguaya — Treinta y Tres 1368

Pasajes: Montevideo-Buenos Aires. Salidas del 1 al 13 de octubre. Regresos del 10 al 31. Precios ida y vuelta: Diurno (sin cama, ni comida, $ 10.50 c|u. — Nocturno: Primera, $ 17.00 c|u. Turismo $ 14.50 c|u. Proa $ 7.00 c|u.

Colonia-Buenos Aires: Ida y vuelta $ 5.00 c|u. En venta: Piedras 351 esq. Solís.

Montevideo-Colonia Buenos Aires. Válidos del 1.o al 31 de octubre. Precios ida y vuelta: Omnibus Pullman $ 3.50 c|u. Vapor "Flecha", pesos 5.60 c|u. En venta: Treinta y Tres 1361.

Documentos: Certificado de peregrino. Uruguayos: Credencial o Cédula de Identidad.—Extranjeros: Cédula de Identidad y Certificado Policial de dos años de residencia.—Extranjeros sin residencia. Pasaporte visado por el cónsul argentino.

Si tiene dificultad en obtener estos documentos, diríjase a la Comisión Uruguaya. Alojamientos: Requieren un trámite largo. Apresúrese a solicitarlo.

Sección Juventud

Informes: Comisión Uruguaya, F. J. C. U., Uruguay 805 (U. T. E. 80580); Lopez Fernandez, Rincón 479 (U. T. E. 82231).

Alojamientos para afiliados a la F. J. C. U., y al S. N. E. C., con El Salvador, precio desde el 10 al 14, $ 7.00 c|u. Se cierra la inscripción el 15 de septiembre. Los que no hayan abonado la segunda cuota, deben hacerlo.

Ex-alumnos y allegados del Colegio de la Sagrada Familia

El 16 vence el plazo de inscripción.

Condiciones: Pasaje de primera, autos hasta el alojamiento. Luján. Abono tranviario. Asiento en Palermo. Excursión a la C. H. A. D. E. y alojamiento 7 días con comidas, pesos 50.00 c|u.

Pasaje económico y 7 días alojamiento con comida, $ 37.00 c|u.

Los caballeros se alojarán en el Colegio La Salle. Señoras y señoritas en el Colegio de las Religiosas Esclavas del S. C., ambos en Palermo.

Comité Salesiano

Informes: Talleres Don Bosco.

Pasajes: Montevideo-Colonia - Buenos Aires. Salidas: 8 y 9 de octubre. Regresos: 15 y 16.

Precio: Ida y vuelta, ómnibus y vapor, y Sobre del Peregrino con programa, insignia, etc., $ 9.10 c|u.

Alojamientos de categorías diversas, consulte precios.

Peregrinación a Luján. — Se proyecta para el 10 de octubre por la tarde. Precio: $ 2.00. Se cierra la inscripción el 15 de septiembre. Retirar los pasajes antes del 20.

Sección Española

Informes: Parroquia Tierra Santa, 8 de Octubre 2757. Los lunes y jueves a las 15 y 30. C X 10, Internacional.

Los jueves, viernes y sábados a las 12. C X 8, Jackson.

Los domingos a las 11 en la Iglesia de Tierra Santa. Jornadas de Oración y Propaganda, y entrega de Insignias.

Se proyecta realizar una brillante recepción a los peregrinos españoles.

Sección Inglesa

Informes y certificados de peregrinos: Sr. H. Ellis, Uruguay 1109, 4.o piso; Sr. R. E. Varner, Zabala 1338, Piso 3.

Pasajes: Vapores "Alcántara" y "Arlanza". Salida 9 de octubre. Regresos: 17 o 31. Precios ida y vuelta (con descuento). Primera $ 28.00 c|u. Segunda: $ 17.50 c|u.

En venta, presentando el certificado en Cerrito 317.

Misión Eucarística en Inglés. Se proyecta comenzar el 25 de septiembre a cargo de dos predicadores pasionistas venidos de Buenos Aires.

Propaganda por Radio

Disertó el domingo pasado el doctor Ignacio Zorrilla de San Martín. El próximo, por la Radio Rocel, lo hará el arquitecto Horacio Terra Arocena.

Noticias de Buenos Aires

Se realizaron jornadas de adhesión al Congreso en las Facultades de Ciencias Económicas y de Derecho.

La Peregrinación Uruguaya al Congreso, que pedirá la paz, se anuncia que la integrarán además del Arzobispo de Asunción y los Obispos de Villa Rica y Concepción, representantes del gobierno.

Del 15 al 22 del corriente, se realiza la gran Misión Radiotelefónica, para la América Española.

Esta Sección tiene carácter de permanente y se ruega a los Organizadores de los diferentes Comités, que informen cualquier detalle de interés, por teléfono al U. T. E. 410324.

Bodas de Plata Sacerdotales del Cura Párroco del Cordón Pbro. Don Enrique Borzone

Con motivo de celebrar en este mes sus bodas de Plata Sacerdotales este dignísimo Sacerdote, sus feligreses se aprestan a ofrecerle varios actos de los cuales iremos dando cuenta a nuestros lectores en días siguientes, lo que no dudamos tenga gran importancia puesto que a los feligreses del Cordón se unirán los de Canelones, San José y Reducto, donde el dignísimo Sacerdote ha desempeñado su sagrado ministerio.

Pequeño Congreso Eucarístico de Villa Colón

GRAN FESTIVAL DE LA HORA ACTUAL

Constituyóse en Villa Colón un gran Comité de caballeros para prestigiar los grandes actos del Congreso y sobre todo la gran comunión de hombres del día 30 de septiembre.

Dicho Comité fué nombrado en una gran reunión de hombres católicos que tuvo lugar el día 7 de septiembre. Fué nombrado presidente de dicho Comité el estimado Dr. Valentín Alvarez. Inmediatamente se resolvió solicitar por medio de listas la adhesión al Congreso y a la Comunión.

EL COMITE DE DAMAS

Bajo la presidencia de la Secretaria General del Congreso, señorita Teresa Pellegrino, se reunieron las damas católicas de Villa Colón, constituyéndose en Comité General de Propaganda y de Recepciones del Congreso Eucarístico de Villa Colón.

El entusiasmo de dicho Comité es intenso. Se dividieron en radios las localidades de Colón y Villa Colón para despertar en todos fervor por la Eucaristía.

Asociación de la Contribución al Culto

Ha partido para la nueva e importante Parroquia de Castillos, invitado por el señor Cura Párroco Pbro. Oscar Andrade, el Subdirector de la A. C. C., Pbro. Francisco R. Lavega, con el fin de implantar y dejar establecida la Obra de la Asociación de la Contribución al Culto en dicha Parroquia.

Con ese fin se constituirá una selecta Comisión de damas en la mencionada localidad, que tendrá por objeto prestigiar los trabajos y llevar a cabo una gran jornada para que el mejor de los éxitos corone el establecimiento de la Asociación de la Contribución al Culto, por primera vez en la flamante y culta Parroquia de Castillos, en el Departamento de Rocha.

RELIGIOSAS

Capilla de las Madres Misioneras de la Cruzada Pontificia —

Calle Rafael Eguren 147 (a tres cuadras de General Flores)

BARRIO FRATERNIDAD, CERRITO DE LA VICTORIA

El anuncio de la "Jornada Eucarística" fué recibido con gran entusiasmo en el barrio lo que hace prever desde ya el éxito de un hermoso día para el 16 de septiembre.

Horario:

Domingo 16 de septiembre

De mañana:

A las 8 y 30, Misa de Comunión General que celebrará el R. P. Domech, S. J., Rector del Seminario Interdiocesano.

A las 9 horas, Exposición del Santísimo que quedará de manifiesto durante el día.

De tarde:

A las 3 horas, Solemnísima Procesión con el Santísimo por las calles del barrio; se pronunciará una alocución y se dará la bendición con S. D. M. en el patio del Colegio.

Tranvías: Todos los que pasan por General Flores: 13, 17, 19, 28, 51.

Parada: General Flores y Rafael Eguren, que es la última calle antes de llegar al Cuartel de Blandengues.

Autobuses: Letra I. (misma parada que para los tranvías).

Cofradía del Santísimo Sacramento —

Parroquia San Agustín (Unión)

Esta Cofradía en su última sesión resolvió realizar un acto Eucarístico de adhesión al XXXII Congreso de Buenos Aires.

Con tal motivo está preparando el programa a realizarse el domingo 16 de septiembre para el cual serán invitadas las distintas cofradías establecidas en las demás parroquias.

Entre los actos que está programando figura una Asamblea Eucarística para la que se designarán oradores del laicato católico.

También se celebrará una procesión por el interior del templo con el Santísimo.

Hijas de María (Colegio del Huerto) —

El Consejo de esta Pía Unión invita a todas sus asociadas para asistir a las misas que en los días 11, 15, 17 y 25 se celebrarán a las 8, por el eterno descanso de las Directores, Directoras e Hijas de María fallecidas. Se encarece puntual asistencia. — La Secretaria.

Iglesia de los Carmelitas Descalzos —

(Prado)

Mañana 14, de 5 a 6 de la tarde, tendrá lugar la Renovación de los Votos de la V. O. Tercera de Nuestra Señora del Carmen y de Santa Teresa de Jesús.

El Director recuerda a cuantos pertenecen a la Orden, la obligación de asistir a dicho acto.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental digo de Primera Instancia en lo Civil de 7. turno se hace saber al público que don Julio D'Halewyn Bauzá ha presentado en su expediente sobre información de vida y costumbres, el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de 1.a Instancia 7 Turno. Julio D'Halewyn Bauzá que firma Julio H. Bauzá, fijando domicilio a los efectos de esta gestión en la calle Misiones 1282 (1er. piso) al Sr. Juez digo: Que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los Arts. 2?, inc. 3 y 240 del Código de Organización de Tribunales y Juzgados, vengo a producir la información pertinente solicitando sean citados para prestar declaración los testigos Sres. Luis Pintos y Rogelio Poggio domiciliados respectivamente en 25 de Mayo 417 y Rincón 191, los que serán examinados a tenor del siguiente interrogatorio: 1. Por las generales de la ley. 2. Diga qué concepto le merece la honradez y costumbres de quien lo hace declarar. 3. Si sabe desde cuándo ejerce la procuración y si la ha ejercido correctamente. 4. Si sabe que difiera el apellido del señor D'Halewyn Bauzá en el ejercicio de su profesión, y si conoce la causa. 5. Por la razón de sus dichos. Por tanto: al Sr. Juez, solicito: Quiera ordenar que se reciba la información ofrecida y previos los trámites pertinentes se me expida el testimonio que solicito. Otrosí digo: Pido también se me permita presentar los diarios que acrediten las publicaciones, sin necesidad de nuevo escrito. — Julio H. Bauzá. — Se hace esta publicación a los efectos pertinentes — Montevideo, septiembre 6 de 1934. — Juan José de Souza, Actuario. 1780-v.st.2?

SOCIALES

Boda Benítez - Saenz —

Ayer se efectuó la boda de la señorita Beba Sáenz Barabino con el doctor Julio César Benítez.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Dolores Repetto de Benítez y el señor Pedro Sáenz.

Esta ceremonia fué bendecida a la hora 16 y 30 en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, siendo presenciada por los numerosos relacionados de ambos contrayentes.

En el acto civil fueron testigos por parte de la novia los señores Luis Sáenz, Carlos Sanguinetti y Raúl Sáenz y por parte del novio el señor Antonio Benítez, doctor Gilberto Sáenz y doctor César L. Gallardo.

Los novios partirán para las Sierras de Córdoba, donde pasarán su luna de miel.

Fiestas y reuniones —

La señorita Picota Saavedra Victorica invitó a su casa a un núcleo de sus amistades, lo cual originó una lucida y agradable reunión de la que participaron, entre otras, las señoritas: Angélica Illa Suffern, Margarita Rubio Mullin, Belucha Saavedra Rodríguez, Susana Orozco Rodríguez, Susana Boffil Munyo, Martha Rodríguez Escalada, Titina Escalada Lamolle, Renée y Elisa Artagaveytia Usher, Mercedes Casaravilla Morales, señorita de Velazco, Joa Payró Cash, Celia Pintos Rebollo, Chiche Sturzenegger Folle, Elvira Bonavía Ferrando, etc., y un grupo de caballeros.

—La señorita Martha Buret Bonomi reunirá el próximo sábado a sus amistades en la elegante residencia de su familia.

—Las señoritas Susana y Hortensia Pastori Gómez ofrecerán el sábado próximo un cocktail en la residencia de su familia en la calle Andes. Han sido invitados un grupo de niñas y caballeros conocidos.

—Las señoritas Adela y Mireya Varela Capurro reunieron en la residencia de sus padres en el Prado, a un grupo de sus amigas a tomar el te, lo que dió lugar a una interesante reunión juvenil.

Estaban, además de las gentiles dueñas de casa, las siguientes señoritas: Carmen y Adela Varela Seré, Hortensia Pastori Gómez, Sara y Laura Luesich Márquez, Nini Traverso Reyes, Margarita Arteaga Sienra, Susana y Beatriz García Arocena, Lucía Terra Arocena, Esther Berro Mayer, Violette Lasala Supervielle, Susana Supervielle Saavedra y los señores: Alberto Hanlon, Juan Carlos Bado Hamilton, Enrique Figari, Alberto Estrada Casaravilla, Carlos Bamba Castellanos, Luis Alberto Cat Alvarez, Alberto Sánchez Rogé, Jorge Supervielle Saavedra, Juan Carlos Vidiella Serratosa, Aurelio Pastori Brusaferri, Ulises Estrada Villegas, Jacobo Varela Capurro, Enrique Saavedra Rodríguez, Alex Hughes García, Arturo Saavedra Rodríguez, Alberto Gard Artagaveytia, Juan L. Secco García, Joaquín Secco García y Juan Llembias Acevedo.

Recibos —

El 19 del corriente, con motivo de su enlace recibirá a sus relaciones la señorita Tula Piccardo Ruano, en la residencia de su familia, en la avenida Suárez.

Ello motivará una lucida e interesante reunión en la que se exteriorizarán las múltiples simpatías de que disfruta esta jovencita en sociedad.

—La señorita Chela Umplérrez Dirón no recibirá el día 14, fecha de su cumpleaños.

—El domingo 16 cumple años la señorita Beatriz Estévez Choperena. Con tal motivo reunirá a sus amistades.

—El 11 recibió a sus amistades con motivo de su cumpleaños, la señora Sara Blanca Fernández.

Pasaron a saludarla las señoras: Norbeta S. de Herrera, Tinita Buela de Bonnet, Sofía Becher de Zaffaroni, Amelia Coronado de Repetto, Isolina Aldao de Saldías, Coca Zaffaroni de Legris, Berta Casaravilla de Requena.

Señoritas: Sarita Buela, Margarita Fernández, Yeya Zaffaroni, Chulaja y Coca Herrera, Miquito Barros, Matilde Legris, Beba y Berta Casaravilla, Mecha Saldías y un grupo de caballeros.

Cumpleaños —

Hoy cumplen años las señoras: Ella Risso Antuña de Alvarez Aguilar, Paz Stewart Vargas de Pittaluga y María Elena del Castillo de Irureta Goyena.

—Hoy cumple años la joven señora Delia Risso de Graffigna.

—El 17 cumple años la señorita Violeta Vázquez Callender.

—El 18 la señorita Elena Montero Portillo.

Pro - Pobres del Cerrito de la Victoria —

Se llevará a cabo el 15 próximo en el Teatro Albéniz, a las 17.30, una función a beneficio de los Pobres del Cerrito de la Victoria.

Se pondrá en escena el interesante cuento teatral de Carlos M. Princivalle, en cinco actos y un breve epílogo: "Pulgarcito", por los alumnos de la Escuela Nacional de Declamación.

Patrocina este festival la siguiente comisión de señoritas:

Malala Duetra, María Mercedes Bosch, Amalia Da Misa, Rosalía Moreira, María Ponti, Maruja Da Misa, Zulema Cazenave, Teresita Carriquiry, Nené Caubarrere, Julia Cattáneo, Adelita Gutiérez Haedo, Queta Arada, M. Angélica Bosch, Elsita Renée Bruno Serra, Aurora y Delia Capillas Silva, Mita Arrillaga, Julieta y Mirta Olmos, María Sofía Dutra, Margaritae Damonte, María Elena y Matilde Ferrés Terra, Maruja Gallinal Muñoz, Elvira Bonavía Ferrando, Pilarica y Margarita Aldave Bonavía, Olga y Tula Echave, Hortensia Caysials, Blanca Quintero, Ana María Amy Ferrando, Maruja Gutiérrez, María Isabel Xalambrí, Agueda Pérez, Judith Durán Mullin, Corina Bouquet, Alicia Bazzano, Anita Areco, Leonor y Clara Filloi, Martita Terra Algorta, Ellen Gusiñé, Blanca y Corina Hughes, Sofía Preve Pastori, Celia Borges, Teresita Baqué, Margot Castellanos, Delia Cabestany Cristophersen, M. Carmen Charlone, Margarita Freire, María Elena Jiménez Vincent, Esperanza Lafone, Ernestina Guerra Bíraben, Ernestina Lessa, Martita Regules Reyes, Renée Vecino Sánchez, Elina y Susana Algorta, Susana Cortinas, Renée Heguito Bruno, Margarita Alvarez Platero, Marta y Nelly Campomar, María del Huerto Barreiro Zorrilla, Mirta Ramos Suárez, Ella Cibils, Marta Travieso del Campo, Beatriz Delgado, Lydia y Leila Rafo, Nelly Fabiani, Elda Ferrer, Ylde Topolansky, Rolinda Ypuche Rivas, Elvira Fleurquin, Raquel Arijón, Renée Durán Mattos, Amelia Arrarete, Mercedes Almeida.

Enlaces —

PERNIN - MICHEO.—

Dentro de breves semanas será bendecida en la residencia de la familia de la novia en la calle Colonia, la boda de la señorita Sara Pernin Queirolo con el señor Martín Micheo Naranclo.

La realización de esta boda dará lugar a una lucida nota nupcial.

PICCARDO RUANO - SCHIAFFINO

Con motivo de esta boda circula en sociedad la siguiente invitación: "María Fournier de Ruano participa a Vd. el enlace de su nieta María Rosa Piccardo Ruano con el Sr. Elías Schiaffino y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el día 20 del corriente a las 5 p. m. — Setiembre de 1934.

BETTINELLI - DUPUY.—

En los primeros días del mes entrante se llevará a cabo la boda de la señorita Olga Bettinelli Galli con el señor Alfredo G. Dupuy.

Este acto dará lugar a una lucida ceremonia nupcial que pondrá en

CENTRO VENDEDORES DE MAYORISTAS

FRANQUICIAS

La C. D. de este Centro, deseando cooperar en la solución de los complejos problemas de todo orden por que atraviesa el país y contribuir en la medida de sus recursos a aliviar la situación económica del gremio de vendedores de mayoristas, ha otorgado un período de franquicias, a contar del día 25 de Agosto, al 25 de Setiembre del corriente año, dando a los compañeros a que engrosen filas no haciéndoseles gravoso su ingreso y concediéndoles en estos momentos de aguda crisis de beneficiarse con sus derechos y ayuda social, que en forma amplia y eficaz dispensa el Centro a sus afiliados.

Por propia conveniencia, hágase socio del Centro Vendedores de Mayoristas y su situación económica habrá mejorado notablemente.

La Secretaría, calle Uruguay 1569, atiende de 9 a 12 y de las 14 a las 19 horas, y sábados de 10 a 12. — Manuel de la Fuente, Presidente; Rómulo O. Iavecchia, Secretario.

RIFA DE BENEFICENCIA

de una muñeca en el Ariel, el 29 de agosto, organizada por una comisión honoraria encabezada por las Srtas. Adela y Mireya Varela Capurro:

Producto 429 entradas, $ 343.20; venta 774 números Rifa, $ 232.20; donación, $ 1. Total, $ 576.40. — Erogaciones: Impuestos $ 52.86; propina porteros, etc., 7.67. Total, $ 60.53 — Garantía Rifa depositada Municipio a distribuir cuando sea devuelta, $ 60.00. — Total pesos 455.87.

Distribuído a 25 familias en Santa Lucía, mercadería paga a: La Aurora, $ 150.70; Marabotto y Alvarez, 14.54; Tienda Salvo, 70.30; Duro Hnos., 60.41; París-Bebés, 5; Felitti, 8; Campomar, 130.66; Zapatería Agraciada, 13.20; Transporte, 3.06. — Total, $ 455.87.

ALLIANCE FRANCAISE

CONFERENCIA DE Mlle. PERRIER SOBRE "L'ART ET LA MACHINE"

Hoy, jueves 13 de septiembre, a las 18 horas y 30, la profesora Mlle. Marie-Louise Perrier dará en la "Alliance Francaise", Soriano 974, una conferencia con proyecciones luminosas sobre el tema: "L'art et la machine". Realzará el interés de esta disertación las ilustraciones musicales a cargo de la señorita María Mercedes Iglesias Alvarez.

Entrada libre.

HOGAR SANTA MARIA

PENSIONADO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

LA PROTECTORA DE LA JOVEN

Reconquista 418

Taller de lavado y planchado, Taller de tejidos. Confección de vestidos, ajuares, trajes de baño, etc. a cargo de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul. U. T. E.: 82-046

1940-827.

vez más en relieve las simpatías que rodean a la joven pareja en el extenso círculo de sus amistades.

DELVICIO - ACOSTA.—

El 19 de este mes se realizará la boda de la señorita Minunga Delvizio Mónaco con el señor Miguel Angel Acosta, en la Cripta de María Auxiliadora a las 17 horas.

Ello motivará una lucida nota por pertenecer ambos contrayentes a dos familias vinculadas a las colonias argentinas y brasileña residentes en nuestro país.

Serán padrinos el señor Isidro Acosta, padre del novio, y la señora María A. Mónaco de Delvizio, madre de la novia.

En el Estudio Auditorio —

La Comisión Pro-Fomento del Centro de Gastro-enterología del Uruguay prosigue con toda actividad los trabajos para la organización del gran festival que se llevará a cabo el 27 de Setiembre en el Estudio Auditorio, contando hasta ahora con la cooperación de destacados elementos de nuestro ambiente artístico, entre los que figuran las señoras Sara O. de Larramendi, señoritas Nereida Codebó, Elisa Etchecopar, M. Carmen Massanet y Julieta Ruy; niñas Lelecita García Aust, Marta Quintela Ortiz, María Suárez Martins; señores Fernán Silva Valdés, Luis Ortiz de Taranco, Carlos Tajes, Luis Sgarbi, Rodolfo Battestini, Juan F. Tajes, Alcides Arzarello y la Compañía Becco-Lacanau.

Integran el mencionado comité las siguientes personas: Presidenta, señora Estela Riestra de Minot; vicepresidenta, señora Benigna H. de Prunell; secretaria, señorita Chula Recalde; tesorera, señora Rosa Escobal de Tajes; vocales: señoras Aída Riestra de Barotito, Zoraida Saprizá Vera de Carrère, Marta Navarro de Castro, Berta Riestra de Sheppard, Mirta Susviela Favaro de López Estevez, Angélica Barrière de Santos, María Elena Riverós de Oliver, María Elena Nery, Rafaela F. de Minot, Basilisa Astiazarán de Cardellac, Panchita E. de Latorre, Margarita D. de Pérez, Petrona F. de la María, Romilda Miranda de Bastos, Ana Bianchi de Serna, Amanda B. de Rodríguez, Angelita C. de Millot, Carmen E. M. de Pereira Brasil, Dominga V. de Recalde, Isabel Johnson de Márquez, Ana E. Maglioca de Nario, Dora Antúnez de Gandolfo Canessa, Lila Píriz de Acuña, Sara C. de Rossemblatt, María Ofelia P. de Trianón, María del Carmen Millot, Sara Gervais de Beltrán, Sofía Pollero de Bonino, Maruja Mac Eachen de Reboratti, Dora Brignine de Baroffio, Antonieta N. de Ruy, Ema Baroffio de Lagarmilla, Leonor S. de Pereira, Aurelia B. de Turturiello, María L. G. de Birabén, Amanda T. de Terra, Isolina A. de Costa, Esmeralda P. de Lluveras, Mangonga N. de García Aust, y señoritas Chela y Mirta Oliver Escobal, Chichi Courtoisie, Zulma Riestra Barcia, Chela Soulet Etchecopar, Chola y Tota Baroffio Riestra, Estela Millot Riestra, Lulú Formoso Peluffo, Elisa, Dor y Amelia Etchecopar, Chiche Latorre Egues, Alba Turcatti Matos, Arlette, Ivonne y Juliette Ruy, Sofía y Ana Carrara, María Ofelia Artucio, Tota Ricardini Millot, Enriqueta Mousqués, Magola de Melo Lista, Inés Martínez Salaverry, Margarita Silveira, María Valdez Cortinas, Donatienne Nicolá, Zahira Román, China de la María, María Celia Macció Martins, Amelia Dibarrart Peluffo, Tota Ponce, Esperanza Muró, Elida Fuscaldo y Juanita Carrara.

Festival de beneficencia en la Radio Jackson —

Se preparan en estos momentos, en medio de la mayor actividad, un atrayente festival a realizarse el próximo sábado 15, a las 5 y 30, en el salón de la Radio Jackson, con el objeto de allegar recursos para los pobres que socorre la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, de La Teja.

Integran el programa variados números de recitado, canto, piano y violín, y se pondrán en escena entretenidísimas comedias, interpretadas por un grupo de inteligentes aficionadas.

Durante el entreacto, se pondrán en venta números de rifa, con varios premios de carácter artístico, además de una hermosa foto-óleo.

La finalidad del espectáculo y el prestigio de las jóvenes artistas, aseguran a este beneficio un éxito completo.

Ayer en el Círculo Católico de Obreros —

Asumió contornos agradables el festival de beneficencia realizado ayer en el Círculo Católico de Obreros que patrocinaba un selecto grupo de niñas de nuestra sociedad. Recordamos haber visto allí a conocidas familias de nuestro ambiente.

Hoy en el Paris —

Hoy jueves a las 3 de la tarde tendrá lugar la función dedicada a los niños que como es sabido está controlada por una Comisión de Señoras.

Se dará a conocer el programa que se ha confeccionado. En el intervalo el excéntrico Pololito divertirá un rato con nuevos números y repartirá chocolatines Saint. La lotería que se juega ese día dará el premio de una Marilú o una pelota de football al poseedor de las tres últimas cifras con los números de la función anterior. En la misma forma obtendrán estos premios los niños que concurran a la función de mañana con la lotería siguiente. El Paraíso de los Niños entregará al niño que presente el número con el control del Club París el premio que elija.

Es de esperar que los padres de familia comprenderán las dificultades con que lucha la Comisión para presentar un programa adecuado, ya que tiene que elegir de la producción común.

Sin embargo como su empeño es mucho espera ir cada vez mejorando sus programas, destacando lo que pueda presentar más interés.

Damos a continuación el programa:

1a Sección

1.o [illegible] (Dibujos animados).
2.o "El gato de mamá". (Cómica por la Pandilla).
3.o "Entre fieras". (Cómica por los muchachos Pitts Todd).

2a Sección

1.o Entreacto cómico por el excéntrico "Pololito", con reparto de chocolates.
2.o "Noticiario Metro N.o 35". Informaciones mundiales.
3.o "Los bomberos". (Cómica por la Pandilla).
4.o "2 veces 2". (Estupenda farsa por el Gordo y el Flaco).

Pro - Desocupados —

La Sociedad de Damas Católicas Pro Desocupados, comunica a sus asociados que debido al mal tiempo, fué suspendida la fiesta que tenía programada para el sábado 8 del corriente.

Al mismo tiempo hace saber que las invitaciones distribuidas para esa fecha, son válidas para el próximo sábado 15 del corriente, a las 17 horas en el Hotel del Prado, y que son completamente gratuitas, pues estas fiestas la Comisión corre con sus costos; como así mismo no se harán en estas reuniones ni tómbolas ni rifas.

El objeto de estas fiestas es dar cumplimiento a un programa que esta Comisión da a sus Asociados semanalmente.

En temporadas veraniegas se harán grandes excursiones con ómnibus pullman que dispone y contratará esta Sociedad.

Estas fiestas y paseos son exclusivamente para sus socios y toda persona que reuna las condiciones que exige esta entidad, como asimismo las invitaciones son intransferibles.

Los fines de esta Sociedad es ayudar y dar trabajo a un gran número de señoras y señoritas, y sostener un taller de costuras para las mismas.

LA COMISION

María B. de Acosta y Lara, Susana Savoy Blanco, Berta Rodríguez de Hernández, María Consuelo Castillo de Paz, Carmen Martínez de Pons, Orfilia Buero de Camacho, María Dolores Colman de Ferrando, Concepción Ortus de Trías, Matilde Rodríguez Olavarría de Acosta y Lara, Alicia Santana de Pérez, Lais Gómez de Prego, Catalina C. de Cabrera, Matildita Acosta y Lara de Paullier Carvalho, Celia Colman de Fernández, Eusebia Míguez de Laurenández, Anita O. de Ruiz, Celia García de de León; señoritas: Carlota Garay, Raquel Justo Bastos, Emilia Santamarina Tureno, María Esther Muñoz Otero, Julio y María del Carmen Ortuz Colsalto, Leonor Magariños Suárez, Carmen González Esteves, Anita y Julia Fernández Colman, María y Berta Pérez Santana, etc., etc.

Demostraciones —

Hoy tendrá lugar el banquete con que un grupo de amigos obsequiará al señor Cónsul del Uruguay en Roma, doctor Enrique José Rovira, de paso accidentalmente por ésta.

Hasta ahora han adherido las siguientes personas: Cav. Sechi, José Nigro, Cav. Uff. Héctor Luisi, Cav. Cardu, Contador Rabil, Pedro Menéndez Lees, Juan F. Rolando, Fermín C. de Yéregui, A. T. Domínguez Ampora, Emilio Coelli, Dr. Antonio C. Coelli, Lorenzo Giorello Bachelli, Pictor A. Ferrari, Romeo Maeso, Matteo Americola, Juan Danielo, Atilio Ferrari, Comisión Nacional de Luis Anaya Zubillaga, profesor doctor Enrique L. Cabrera, Pastagnoli.

Paseos —

Hoy se realiza a Carrasco una cabalgata de la que participará un grupo de niñas y jóvenes de sociedad.

Terminada ésta se les ofrecerá un te en lo de García Capurro.

Necrológicas —

Dr. AGUSTIN PARETO

Primer aniversario de su fallecimiento

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que en vida se llamó Agustín Pareto, la conferencia vicentina "La Divina Providencia" y el Centro "Pablo Albera", de la Teja, le rindieron el domingo un homenaje espiritual.

Todos los integrantes de ambas instituciones se reunieron en la Capilla de los R.R. P.P. Salesianos donde recibieron a Jesús Eucarístico rogando por el eterno descanso del alma de aquel ejemplar caballero cristiano que supo dar lo mejor de su vida a las obras católicas de la localidad, y que al llamarlo el Señor lo halló de pie en la lucha.

Después de este hermosísimo homenaje, todos los asistentes, presididos por el R. P. Pedro Blanc, S. S., se dirigieron al Cementerio de La Teja, donde se rezaron responsos e hizo uso de la palabra el Presidente del Centro, Sr. Antonio Spinetti, que en pocas palabras puso de relieve las virtudes del hermano ido, haciendo vivir en todos los asistentes la figura simpática y altamente cristiana de aquel humilde soldado de Cristo, que partió hace un año.

Concierto de beneficencia —

Próximamente se llevará a cabo en uno de nuestros principales teatros, un interesante recital a cargo de la distinguida pianista Mercedes Olivera.

Este concierto que está auspiciado por una prestigiosa comisión a más de su faz artística tendrá el simpático atractivo de estar destinado a beneficiar el Instituto Nacional de Ciegos.

Un regalo —

de lo más elegante y buen gusto, son los bols de cristal y porcelana adornados con raros cactos y tunas que ofrece La Casa del Regalo, Soriano 1068 entre Río Negro y Paraguay.

Florinda Labadie —

Vuelve a recordarse el dolor en sus amigos al recordar la muerte de la señorita Florinda Labadie, arrebatada al cariño de los suyos, el 26 de Agosto de 1934.

Era la extinta, dueña de grandes dotes del espíritu, que la hicieron merecedora al afecto, a la estima y a la consideración constante de sus múltiples relaciones.

Desaparecida en plena primavera, el dolor de la pérdida imperdonable se mitigará en sus deudos y amigos, en virtud de esa fe, que iluminó y engrandeció los días de la muerta.

Enfermos —

Se encuentra algo mejor la señora Felicia Mellán Lafinur de Urtí y Rocca.

—Se encuentra enferma la niña de los esposos Mantrana Prando.

—Continúa mejorando la niña Cachito Mantrana Valles.

Viajeros —

Parten para Buenos Aires la señora Juanita Garín de Mantrana y su señorita hija Poupeé.

—De Ombúes de Lavalle, el escribano Amador Foderé y su joven esposa Chichí Igounet Garín.

Agradecimientos —

Los deudos de Elías Fontana, sumamente agradecidos por las condolencias recibidas en su reciente duelo.

1939.

—Los deudos de Florinda Labadie agradecen las condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

Remates

A 20 KILOMETROS DE MELO Y 15 DE BAÑADO DE MEDINA

CAMPO DE 82 Has. 2911 Mts., DE CALIDAD EXCEPCIONAL PARA LA EXPLOTACION AGRICOLA

Por ejecución de hipoteca y con grandes facilidades en el pago

EL MARTILLERO FRANCISCO SPINELLI

EL DIA 8 DE OCTUBRE A LAS 15 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO CALLE 25 DE MAYO 586

Procederá a su venta en remate público de acuerdo a las bases del siguiente

EDICTO. — Por disposición del ex Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Oscar Ferrando y Olaondo, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay con Genuaria Moreira de González — Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 8 de Octubre próximo, a las 15 horas, y en la puerta del Juzgado por intermedio del Martillero señor Francisco Spinelli, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor: un campo y sus anexos, situado en el paraje conocido por "Cuchilla de Cerro Agudo", undécima sección judicial del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de ochenta y dos hectáreas dos mil novecientos once metros ocho mil quinientos setenta y dos centímetros, señalado con el número uno en el plano levantado el diez de mayo de mil novecientos veinte por el Agrimensor Leonardo Ferrari Biuni, y cuyos linderos son: al Sud-Oeste la Cuchilla Grande, que separa de campos de Juan Sar Varela; al Sud-Este los de Alejandro Silva, al Nord-Este el lote número dos propiedad que fué de Regino González, y al Nord-Oeste campos de Manuel López. — SE PREVIENE: 1.º Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, previniéndose que en caso de que un postor que fuese aceptado, no consignase de inmediato el importe de ese diez por ciento, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate. 2.º) Que la institución ejecutante está dispuesta a ofrecer al comprador condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de la oferta en relación al estado de la deuda y todas sus accesorias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, previamente al acto del remate, siendo de su cargo los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta, salvo que fuere el adquirente del inmueble, el propio Banco ejecutante, en cuyo caso esos honorarios y gastos serán de cargo de la ejecución. 3.º) Que serán también de cuenta del comprador, lo que se adeudare el día de la escrituración del inmueble deslindado y con respecto al mismo por concepto de medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. 4.º) Que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Rural N.º 19, Serie "25") y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.º 586, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, agosto 30 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el interesado lo deseare, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 1000, de los cuales $ 3.185.13 en títulos y el complemento, o sea $ 814.87 en deuda consolidada. v.ocl.

EN LA 2a SECCION JUDICIAL DE DURAZNO

Paraje conocido por LOS GALPONES

EL DIA 18 DE SETIEMBRE A LAS 15 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO CALLE 25 DE MAYO 586

UNA CHACRA INMEJORABLE PARA LA AGRICULTURA

Superficie: 70 hes. 9500 mts

EL MARTILLERO FEDERICO MULA PAULLIER

procederá a su venta en remate público, por ejecución de hipoteca, de acuerdo con las bases del siguiente

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Enrique G. Armand Ugon, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay contra Julio Martínez — Ejecución de Hipoteca" se hace saber al público que el día 18 de Septiembre próximo, a las 15 horas, y en las puertas de este Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor, por intermedio del martillero don Federico Mula Paullier, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: una fracción de campo y sus mejoras, situada en la segunda sección judicial del departamento de Durazno, que forma parte de la propiedad empadronada con el número setecientos cuarenta y cuatro y que, de acuerdo con el plano levantado el veintiuno de Junio de mil novecientos veinte y seis por el Agrimensor Gerónimo de Sierra, dicha fracción está señalada con el número once, y se compone de una superficie de setenta hectáreas nueve mil quinientos metros, que se deslindan así: trescientos noventa y cuatro metros de frente al Nord-Oeste a Camino Departamental por medio con la fracción dos y parte de la tres; un mil cuatrocientos ochenta metros al Nord-Este con la fracción diez; quinientos cuarenta metros al Sud-Este con la doce y mil setecientos once metros al Sud-Oeste con la fracción catorce del mismo plano. — SE PREVIENE: 1.º) que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.º) que el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay resolverá la forma y condiciones en que deberá ser ofrecido al comprador —en todo o en parte— los gravámenes hipotecarios existentes a favor de la Institución; y que serán de cargo del comprador los honorarios y gastos que demanden las escrituras a otorgarse; 3.º) que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca Rural N.º 49, Serie "26", Ley 10 de Septiembre de 1923, debiendo recabarse los informes necesarios en la Sección Fomento Rural y Colonización, calle Treinta y Tres 1428, y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 586, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 8 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — El Banco Hipotecario del Uruguay concede a los interesados en adquirir la propiedad que puedan ampararse a las leyes de colonización un préstamo en efectivo de $ 3.919.99.

MARIO ZAPATER

De Instalaciones y Mercaderías para Provisión, Bar, Billar y Peluquería

En el local Calle PORVENIR esq. JUAN A. CABRERA (Unión)

EL JUEVES 13 DEL CTE. A LAS 2 p. m.

Mostrador bebidas con pirámide, armazón con espejo, billar completo, heladeras, brazo Express, balanza "Dayton" y 2 platos, báscula, mesas y sillas americanas y de cedro, sillón y lavatorio para peluquería, espejos, medidas estaño, vitrinas niqueladas, pignon y regulador, registradora, serpentinas, fidelera, mostrador comestibles. — Gran surtido en bebidas y servicio de bar. — Comisión 6 %.

GRAN REMATE

POR EJECUCION DE HIPOTECA

AL COMPRADOR SE LE OFRECEN EXTRAORDINARIAS FACILIDADES EN EL PAGO

EN LA CALLE GALICIA N.os 1370 - 72 Y 74

Entre las de Ejido y Médanos

FINCA QUE OCUPO LA "MOLINERA AGRARIA DEL RIO DE LA PLATA S. A."

EL DIA 21 DE SETIEMBRE, A LAS 15 HORAS, EN EL LUGAR DE UBICACION DEL INMUEBLE

LOS MARTILLEROS

CANEPA FRANCO Hnos

procederán a la venta de esta propiedad en perfecto estado de conservación de acuerdo con las bases del siguiente

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor don Enrique C. Armand Ugón dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay contra José Badi, hoy su sucesión — Ejecución de hipoteca" se hace saber público que el día 21 de Septiembre próximo, a las 15 horas, y en el lugar de su ubicación, por intermedio de los Martilleros Sres. Cánepa Franco Hnos., con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderán en remate público y al mejor postor los siguientes bienes, ubicados en la manzana N.º 110 de la Nueva Ciudad de esta Capital, a saber: PRIMERO: dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, que por estar unidos miden veinte y un metros cuarenta y dos centímetros de frente al Norte a la calle Orillas del Plata, hoy Galicia, por donde las puertas de entrada al edificio se señalan con los números mil trescientos setenta al mil trescientos setenta y cuatro, antes número dos cientos quince, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros en las líneas Este y Oeste y diez y ocho metros en la línea del Sud, por donde linda con José Machó; por el Oeste con Tomás Pérez, y por el Este con María Antonia Centeno y otro, hoy la sucesión de don José Badi, formando una superficie total de ochocientos cuarenta y cinco metros, y SEGUNDO: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, compuesta de cuatrocientos un metros treinta y seis decímetros cuadrados, teniendo siete metros setenta centímetros de frente a Norte a la calle Orillas del Plata, hoy Galicia, por donde la puerta de entrada al edificio se señala con el número mil trescientos sesenta y cuatro antes número doscientos trece E: cuarenta y tres metros treinta y tres centímetros al Este, lindando con María Antonia Centeno de García, hoy, la sucesión de don José Badi; cuarenta y tres metros veinte y seis centímetros al Oeste, lindando con Lorenzo Marini, y diez metros noventa y seis centímetros en la línea del fondo al Sud, por donde linda con los señores Machó Fernández y Vicente. — SE PREVIENE: 1.º) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil previniéndose que en caso de que un postor que fuese aceptado no consignase de inmediato el importe de ese diez por ciento, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate. 2.º) Que la Institución ejecutante está dispuesta a ofrecer al comprador condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor de los inmuebles o del que resulte de la oferta, en relación al estado de la deuda y todas sus accesorias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o de los rematadores previamente al acto del remate, siendo de su cargo los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta, salvo que fuere el adquirente de los inmuebles el propio Banco ejecutante en cuyo caso esos honorarios y gastos serán de cargo de la ejecución. 3.º) Que serán también de cuenta del comprador, lo que se adeudare el día de la escrituración de los inmuebles deslindados y con respecto a los mismos por concepto de pavimento cordon, medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. 4.º) Que sobre los inmuebles objeto de la ejecución existe un segundo gravamen constituido por don Américo Badi a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay, para garantir a sus acreedores bancarios, en escritura que el 9 de Enero de 1933 autorizó el Escribano Sr. José D'Alessandro Saullo 5.º) Que los Títulos de Propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana N.º 128, Series "P" y "27") y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.º 586, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 27 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el interesado lo deseare, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 34.943.77, suma formada por $ 24.943.77, en títulos y por $ 10.000 en deuda consolidada. v.sep.21

ANTONIO S. ZORRILLA

JUDICIAL

ATENCION MOLINEROS, FIDELEROS, HOMBRES DE NEGOCIO!

Al mejor postor! En un solo lote!

De las maquinarias con todos sus accesorios y complementos, pertenecientes al "Molino Río de la Plata", cuyo detalle figura en los prospectos de remate.

Estas máquinas están en exhibición en el local calle Galicia números 1370-74.

La venta es al contado, debiendo el comprador consignar al bajar el martillo, el 20 0|0 del importe en garantía de su compra y el 6 % de comisión.

El Viernes 21 de Setiembre, a las 3 y 30 p. m.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, doctor José B. Nattino, dictada en el expediente caratulado: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra Américo Badi — Ejecución de Prenda", el día 21 del mes de Setiembre próximo, a la hora 15 y 30, en el establecimiento calle Galicia 1370 a 1374, de esta ciudad, el martillero señor Antonio S. Zorrilla, procederá a vender en remate público, al mejor postor, la maquinaria de dicho establecimiento denominado "Molino Río de la Plata", con todos sus accesorios y complementos, maquinaria que lleva la marca "Amm Kunigen". — Montevideo, Agosto 1 de 1934. — José E. Rossi, Escribano.

Más informes: MISIONES 1365.

AMADEO PREZIOSI

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR POR EJECUCION DE HIPOTECA

EL LUNES 17 DE SETIEMBRE A LAS 16 HORAS (4 P. M.)

Un solar y mejoras con un area de 442 metros, 40 decímetros, con 10 metros de frente a la calle COMERCIO No. 1923, a 30 metros de la AVENIDA ITALIA. Los derechos adquiridos del solar, que suman $ 1.380.— y el saldo en cuotas mensuales de $ 20.—. De acuerdo con el siguiente EDICTO:

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor Juan Reta, en autos caratulados "Machado Juan contra Jesús y Luis Martínez — Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día diez y siete de Septiembre entrante, a las diez y seis horas, y en el lugar de su ubicación, por el Martillero don Amadeo Preziosi se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: A) Los edificios y demás accesiones naturales e industriales que se hubieren incorporado y accedan a un solar de terreno empadronado con el número 14174, ubicado en la décima sección judicial de este departamento designado con el N.º 7 en el plano respectivo según el cual tiene una superficie de 11 metros, 40 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al Nord-Este a la calle Comercio, entre las de Hernandarias y Avenida Italia, distando su punto medio 32 metros de la última con 7 metros 91 centímetros de la línea del fondo al Sud-Oeste divisoria con el solar N.º 21; al Sur una curva de 3 metros 9 centímetros divisoria con los solares N.º 8 y 20, 44 metros 3 centímetros en la del costado Sud-Este, divisoria con el mencionado solar N.º 8, y 44 metros 91 centímetros en la del Nor-Oeste, divisoria con el solar N.º 61 y B) Los derechos de prenda que emanan de la promesa de compra-venta de fecha 15 de Diciembre de 1925 relativa al solar descripto, constatada por el boleto N.º 2011 que en duplicado y a nombre del propietario señor Martín S. Barrera expidió "La Caja Obrera", con sede en esta plaza, el día 1.º de Octubre de 1931.

Se previene: 1.º que el mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta en el momento de serle aceptada; 2.º que los gastos de escrituración, certificados, etc. serán de cuenta del comprador lo mismo que lo que se adeude por concepto de las cuotas de adquisición del terreno y de su respectivo pavimento cuyas cuentas quedarán de su exclusivo cargo, que igual sucederá en lo que se refiere al impuesto de contribución inmobiliaria, y 3.º que los antecedentes y demás se encuentran de manifiesto en la Actuaría de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.º 1425. — Montevideo, Agosto 27 de 1934. — Juan José de Souza, Actuario.

INFORMES COLON 1418 — Aut. 83778 v.sep.1

ARTURO CORTES ARTEAGA

JUDICIAL

DEL CAFE Y BAAR NIETO

Calle Convención N.o 1352 y 18 de Julio

El día 15 de Setiembre, a las 15 horas (3 p. m.) Remataré:

Por mandato del señor Juez L. de 1.ª Instancia de lo Civil de Sexto Turno, Doctor Atilio C. Brignole, recaído en los autos: "Roberto Nieto — Quiebra": Todas las instalaciones y mercaderías pertenecientes a dicha quiebra.

Por más informes, en la Oficina Actuaria, calle Misiones número 1375, donde se encuentran los autos, a disposición de los interesados.

ESTABLECIMIENTO VITI - VINICOLA "SANTA BLANCA" DE LA SUCESION CAVIGLIA

Ubicado en Mercedes — Departamento de Soriano

SE DA EN ARRENDAMIENTO

SE RECIBEN PROPUESTAS HASTA EL LUNES 20 DE SETIEMBRE, A LA HORA 16, EN EL ESCRITORIO DE LA ADMINISTRACION, — JUAN CARLOS GOMEZ 1489 — DONDE ESTAN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, TODOS LOS DIAS DE 11 A 12 Y DE 16 A 18.

ANTONIO RUBIO, Administrador.

PONCE DE LEON Y DUTRA

JUDICIAL

CAMPO EN PAYSANDU

En San Francisco. 1.a Sección de dicho Departamento

996 HECTAREAS, 1393 M. Y 50 Dec.

EL 19 de OCTUBRE de 1934, a las 15 horas, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

VENTA AL MEJOR POSTOR

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos contra Reynaldo Arraga Francia. — Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 de octubre de 1934, a las 15 horas, por intermedio de los martilleros Ponce de León y Dutra, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor una fracción de campo situada en San Francisco, 1.ª sección judicial del Departamento de Paysandú empadronada con el N.º 55, que según mensura y fraccionamiento practicado en los meses de Junio y Julio de 1898 por los agrimensores Alfredo Lerena y Benjamín F. Conde, está señalada con el N.º 10 y se compone de novecientos noventa y seis hectáreas mil trescientos noventa y tres metros cincuenta decímetros cuadrados, y linda por el Norte con la fracción N.º 9 de Amelia Andrea Arraga; por el Este con la fracción N.º 5 de Guillermo Puig; y por el Sur con la fracción número 11 de María Romero Francia de Arraga, y por el Oeste con el Arroyo del Sauce.

SE PREVIENE: 1.º Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.º Que los gastos de escritura y demás accesorios serán de cargo del comprador. 3.º Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 586, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, septiembre 5 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos establecidos en la ley del 26 de setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público que he prometido vender a Joaquín Leoane el comercio que en los ramos de provisión de frutas y verduras había establecido en esta ciudad, calle San José 937. Los que se consideren acreedores deberán presentarse en la indicada casa, dentro del término legal, con los justificativos de sus créditos. — Montevideo, setiembre 7 de 1934. — Nicolás Iaquinto.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Dirección de Limpieza, Usinas y Transportes

LICITACION

Se hace saber a los interesados en general, que el acto de apertura de propuestas para la construcción de dos Usinas Incineradoras de Basuras, a instalarse en el predio Municipal ubicado sobre la línea del Ferro Carril Central del Uruguay, entre los Caminos General Hornos y Carlos M.ª de Pena, y otra en el terreno también Municipal ubicado en el Camino Corrales entre la calle Pavón y el Arroyo del Cerrito, que había sido fijado para el día 31 de Agosto ppdo. a las 15 horas, — ha quedado transferido para el día 1.º de Octubre próximo, a las 14 horas.

LA DIRECCION.

Centro Viajantes del Uruguay

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Asociados para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día sábado 15 del corriente a las 20 y 30 en la calle Río Branco N.o 1263-65 (entre San José y Soriano, local propio), para considerar la siguiente

Orden del Día

Elevar nota al Parlamento haciéndole ver los graves inconvenientes y perjuicios que ocasiona a los Jubilados y Pensionistas, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de E. y O de S. P. y anexas, la aplicación de la Ley del 11 de enero de 1934.

Se advierte a los señores Asociados que al no haber el quorum necesario para constituirse la Asamblea a la hora indicada, se comenzará el acto una hora después con los asistentes que hubieren en sala, según los Estatutos Sociales.

La Comisión Directiva. 1905.

JULIO CESAR STAJANO

JUDICIAL

Hermosa casa de bajos

CALLE MISIONES N.º 1269, entre B. Aires y Reconquista.

Al mejor postor. — Posición inmejorable en pleno centro. — A pocos metros del Correo Central, Rambla Sud, etc.

DESCRIPCION. — 5 habitaciones, cuarto de baño instalado, cocina, altillos, cuarto de baño para el servicio, dos patios, uno con claraboya corrediza, instalación de gas, luz eléctrica y fuerza motriz, frente con dos balcones, portada de cristal, herrería de hierro, buena carpintería, etcétera. — Está alquilada en $ 60.— mensuales.

El jueves 27 de septiembre, a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 1.er Turno Dr. Francisco Jardí Abella dictado en los autos caratulados: "La Caja Obrera c|. Angel C. Barrio. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el 27 de Setiembre próximo á las 16 horas y en lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Don Julio César Stajano, asistido del Alguacil del Juzgado á la venta en subasta pública y al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene sita en la Vieja Ciudad de esta Capital empadronada con el número cuatro mil noventa, con seis metros sesenta y dos milímetros de frente al Este á la calle Misiones por donde la puerta de entrada al edificio se designa actualmente con el número mil doscientos sesenta y nueve, por veintiun metros seiscientos cincuenta milímetros de fondo lindando por el Norte con la sucesión de Don Alejandro José Olivera; al Oeste con sucesores de Doña Juana María Zapata y al Sud con Doña Juvena Nin Vidiella. Se previene: 1.o — Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o — Que los títulos de propiedad se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Rincón N.o 472 á disposición de los interesados. 3.o — Que los gastos de escrituración y certificados de los registros serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Agosto 31 de 1934. — Patricio A. Pereira, Actuario.

NOTA. — La Caja Obrera otorga al comprador la cantidad de $ 6.000 con garantía hipotecaria del mismo bien.

Consignación 10 o|o. Más informes en mis Oficinas, 25 de Mayo 478.

Intendencia General del Ejército y la Marina

ADQUISICION DE ACEITE CASTOR

Se hace saber al comercio que esta Intendencia recibe propuestas hasta el día 13 de septiembre de 1934 a las 9 y 30 horas por: 4.000 kilos de aceite castor con destino a la Escuela Militar de Aviación.

La presente adquisición es con sujeción a los Pliegos General y Particular N.o 36, que sirvió de base al llamado a Licitación Pública que realizó esta Intendencia, estando los mismos a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de esta Intendencia calle Guaraní N.º 1599 de las 13 y 30 a las 18 y 30 sábados de 8 a 12 horas.

CIRCULO POLICIAL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

2.a CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los artículos 48, 49 y 50 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios activos y cooperadores del Círculo Policial, para la Asamblea General Extraordinaria, que a solicitud del número de asociados que señalan dichos estatutos, se realizará en el local social el día 17 del corriente a las 21 y 30, para tratar lo siguiente

Orden del día

1.o Cantina social.

Se hace constar que siendo este el 2.o llamado para dicha Asamblea ésta sesionará con el número de socios que concurran.

Montevideo, septiembre 13 de 1934.

Antenor Marichal, Presidente.

Juan Luis Zinno, Secretario.

CENTRO MILITAR

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos Sociales 16 y 17 del reglamento Gral. Electoral, convoca a sus asociados para la Asamblea Gral. ordinaria que tendrá lugar en su local social Convención 1332, el día 15 de septiembre de 1934 a la hora 21 y 30 a fin de tratar la siguiente

Orden del día

1.o Lectura del acta de la última asamblea.

2.o Lectura de la memoria bianual.

3.o Proceder a la elección de la nueva Comisión Directiva y Fiscal que deberá integrarse en la forma siguiente:

11 por el ejército y 4 por los retirados con sus respectivos suplentes para la Directiva y 3 titulares y 1 suplentes para la Fiscal.

Los secretarios.

Nota. — Se hace conocer a los señores asociados que con un quorum de 25 podrá tomarse resoluciones válidas por lo que se encareco su asistencia. (Artículo 13). s15.

TATTERSALL LAUGAROU

RAMON BONILLA

Cuareim 1735

U. T. E. 8-1701

EL SABADO 15 DE SEPTIEMBRE A LAS 14 HORAS

Remataré espléndido lote de 50 potros, yeguas y padrillos tiro pesado y liviano

Consignación de la Estancia JULIO MURO origen de la "LA SANDUCERA" del Sr. HERMAN HOFFMAN del departamento de PAYSANDU.

A CONTINUACION: Varios caballos aradores de tiro y andar de acreditada marca de la ciudad. Un carro ensillado y arreos para tres caballos. Jardinera liviana, encerados para todos otcétera.

TODO CON ORDEN DE VENDER

Teatro Música

RICARDO VIÑES DEBE TOCAR CON LA OSSODRE

Una satisfacción que la Institución Oficial debe a los aficionados

Volvemos a insistir ante la opinión y ante la Dirección del Estudio Auditorio, que sabemos bien orientada en ese sentido, con el objeto de lograr la realización de un concierto de Ricardo Viñes con la Osodre.

Ni los méritos del pianista notoriamente consagrado entre los máximos intérpretes de la música moderna, ni la importancia que tiene ese concierto para satisfacción de sus cultores y en pro de la educación musical de nuestro medio, merecen consideración especial en este caso por ser, tanto el artista como el acto, imposibles de toda discusión de valores.

Una doble circunstancia nos hace prever como factible el objeto de nuestra campaña, la vibración de nuestro público por un lado que ya auna su contingente de influencia moral en ese sentido, y por otra la comprensión artística de quienes integran la Dirección del Sodre y su notoria buena voluntad, capaz de eliminar los inconvenientes que a tan alto propósito se opongan.

Está en la intención de quienes organizan esta campaña, el medio de recabar con ese objeto, las firmas de cuantos deseen influir con el aporte de su nombre a la realización de ese concierto.

Tendremos a nuestros lectores al tanto de lo que en ese sentido se haga.

HOY EN EL 18 DE JULIO

"Arms and the Man", de Bernard Shaw

Fuera de abono se presenta hoy en el 18 de Julio "Arms and ethe man" conocida entre nosotros por la versión que ofreciera la I. O. N. en el Auditorio y que señala entre las obras de Shaw la sensación de su supervisión histórica. Sus conceptos hoy, después de la gran guerra, están dentro de la normalidad en la manera de pensar, no así en la época de su estreno, que aún vivía el auge del sentido bélico.

MORENO TORROBA

El cable nos informa la próxima partida del conjunto de zarzuela que dirige el maestro Moreno Torroba en los siguientes términos:

Madrid, septiembre 11 (Especial). — El maestro Federico Moreno Torroba, organizador y director de la compañía española que ha de actuar en el teatro Colón de Buenos Aires, se embarcará para esa el día 25 con algunos de sus colaboradores más inmediatos. El núcleo de artistas comprometidos, partirá algunos días después, dado que la inauguración de la temporada ha sido fijada para el 26 de octubre con la zarzuela de Moreno Torroba, titulada "Luisa Fernanda".

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significa aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

ESTUDIO AUDITORIO. — A las 18 y 33. Recital de canto de "El Mirlo".

SOLIS. — Temporada Cinematográfica. — A las 18 y 30 y 21 y 30: "La Bella España". "Doña Francisquita".

18 DE JULIO. — Temporada inglesa de comedias. — A las 21.30 "Arms and the Man".

"DOÑA FRANCISQUITA", EN SOLIS

SE ESTRENO AYER LA ADAPTACION CINEMATOGRAFICA

Doña Francisquita señala un evidente adelanto en el cine español. Así lo atestiguan una serie de aciertos parciales de la cinta pasada anoche.

Doña Francisquita en particular ofrece una serie de aspectos para enfocar esta nueva modalidad de su presentación y por tal razón preferimos reservar nuestro juicio, para mañana ocuparnos extensamente de ella.

La obra no conserva la frescura del original y si son pocos los valores que se salvan no puede decirse que la nueva versión aporte mérito alguno a la comedia lírica de Vives.

Es más, los mismos valores permanentes entre los que debe anotarse enriquecida con algunas versiones se la melodía hacen llevadera la obra de paisajes interesantes.

En nuestra edición de mañana nos ocuparemos con la extensión que merece este interesante esfuerzo de la cinematográfica Iberia.

Almotacén.

EL RECITAL DE LA MERCE

En el Colón de Buenos Aires

Beneficiaron al Patronato de Leprosos

Antonia Mercé, la extraordinaria bailarina que nos brindara el sábado último una visión acabada de su arte, se presentará esta noche en el Colón bonaerense. Del producido de esta nueva sesión de danza tendrá parte el Patronato de Leprosos con lo que se agrega a la simpática figura de la artista, máxima en su arte, el relieve que le proporciona la nobleza de su gesto.

"CUANDO EN LAS CORTES DE CADIZ"

El estreno de la nueva obra de José M. Pemán

El autor de la obra, José María Pemán, visto por Sirio

MADRID, Agosto 23 (Por correo) — En la segunda quincena de setiembre se estrenará en el teatro Victoria, la nueva obra de José María Pemán, el afortunado autor de "El divino impaciente". Se titula, como es notorio, "Cuando las Cortes de Cádiz..." y será puesta en escena por un conjunto formado especialmente por Antonio Navarro. En él figuran los primeros actores Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz y las primeras actrices Társila Criado, Josefina Santaularia y Pepita C. Velázquez, además de los artistas siguientes: Teresa Molgosa, María Valentín y María Ayala, José Rivero, Rafael Victorero, Luis Echalde, Francisco López Silva y Francisco Villagómez, Guillermo Marín, José Ruper, Rafael Sánchez París, José María Ovies, Tomás Venegas, José Trescoli, Carlos Alvarez Segura, Manuel Abolafia, José Orti Caro y Manuel Paestrana.

"NO SE LO DIGA A MAMA"

Se estrenó en el Artigas

DIRECTOR: Charles Brabil.

INTERPRETES: Maureen O'Sullivan, Alice Brady, Franchot Tone.

MORAL: Escabrosa.

Entre una aplastante mediocridad de valores se suceden las escenas del film estrenado ayer.

Sólo en dos o tres instantes un encuadre ajustado o un acierto fotográfico nos trae la demostración de que estamos asistiendo a una exhibición cinematográfica en vez de un rato de mal teatro como lo constituye casi su totalidad.

En cuanto a sus animadores: Alice Brady se desenvuelve con bastante afectación; Maureen O'Sullivan, por el contrario, con un excelente juego escénico nos ofrece una discretísima interpretación.

PROGRAMA DE CINES

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

REX THEATRE. — 18 de Julio y J. H. y Obes. — 1.a Locuras de la moda; 2.a La buena aventura.

ARIEL. — 18 de Julio 1215. — 1.a Cuando la vida empieza; 2.a El rastro invisible.

REX POCITOS. — Chucarro 1036. — 1.a La juventud manda; 2.a Sola con su amor.

COLONIAL. — 18 de Julio y Andes. — 1.a Granaderos del amor; 2.a El caso mayor de Chang.

GRAND SPLENDID THEATRE. — 18 de Julio 1226. — 1.a A toda velocidad; 2.a El crimen de la calle Morgue.

CERVANTES. — Soriano 866. — 1.a Canción de cuna; 2.a Copetín musical.

AVENIDA CONCERT. — 18 de Julio 2077. — 1.a La mujer acusada; 2.a Capricho Imperial.

URUGUAYO. — Agraciada 2317. — 1.a Escándalos romanos; 2.a Lágrimas de hombre.

APOLO. — Maldonado 1573. — 1.a Mascarada; 2.a La casa de los Rothschild.

METROPOL. — 8 de Octubre 2769. — 1.a La flota suicida; 2.a Si yo fuera libre.

ALCAZAR. — Agraciada y Queguay. — 1.a Huérfanos en Budapest; 2.a Granaderos del amor.

GLUCKSMANN PALACE. — 8 de Octubre 3785. — 1.a No dejes la puerta abierta; 2.a Carolina.

SPLENDID THEATRE. — Agraciada 3091. — 1.a Con la sonrisa en los labios; 2.a Un idilio en el Cairo.

LUX. — Agraciada y Gral. Freyre. — 1.a Con sus propias armas; 2.a El hombre invisible.

AMERICAN. — Sierra 1946. — 1.a S. O. S. Iceberg; 2.a A la luz del candelabro.

LUTECIA. — Gral. Flores 2550. — 1.a La garra; 2.a El Gigoló.

DEFENSA. — Defensa y Lavalleja. Amor sin cadenas; 2.a El hogar perdido.

PETIT REX. — Maldonado 1387. — 1.a Volando hacia Río; 2.a Divina.

CENTENARIO. — Justicia y Pagola. — 1.a El peligro desconocido; 2.a Paluka.

STELLA D'ITALIA. — Mercedes número 1805. — 1.a El alma del rascacielo; 2.a Naná.

21 DE SETIEMBRE. — 21 de Setiembre 2743. — 1.a Cuento nocturno; 2.a Una sombra que pasa.

CONTINENTAL. — 18 de Julio 1723. — 1.a Las cuatro hermanitas; 2.a El cautivo del deseo.

ASTRAL. — Gral. Flores 2930. — 1.a El dorado Oeste; 2.a Teresita.

GRAND CINE TEATRO ARTIGAS. — Andes y Colonia. — 1.a Como tú me deseas; 2.a No se lo digas a Mamá.

PARIS. — 18 de Julio y Magallanes. — 1.a Cómicas y Dibujos sonoros; 2.a Un viaje por Europa.

AVENIDA. — San Martín 2481. — 1.a En el Hospital; 2.a La bailarina.

ATENEO. — Garibaldi 2035. — 1.a Seis horas de vida; 2.a Murallas de oro.

ARTIGAS. — Canelones 2310. — 1.a Torero a la fuerza; 2.a El Emperador Jones.

APOLO (Cerro). — 1.a Congorila; 2.a El caballero de la noche.

BROADWAY. — Constituyente 1570. — 1.a Vivamos hoy; 2.a Marido y Cía.

BUCKINGHAM. — Justicia 2088. — 1.a Mi chica y yo; 2.a Te quise ayer.

CONSTITUCION. — Miguelete 2059. — 1.a El hombre solitario; 2.a Eskimo.

CHIC SALON. — 25 de Mayo 474. — 1.a Ostentación; 2.a La calle 42.

COLISEO FLORIDA. — Florida 1272 — 1.a El proceso de Mary Dugan; 2.a El Campeón.

ELECTRIC. — José L. Terra 2170. — 1.a Deliciosa; 2.a Eran trece.

IDISON. — Garibaldi 1944. — 1.a Las luces de la ciudad; 2.a Sumergible.

EMPIRE. — 8 de Octubre 4071. — 1.a Rosa de media noche; 2.a Hermanitos del diablo.

EDICTOS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 1er. turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Camilo Saavedra, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezca ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, agosto 11 de 1934.—Patricio A. Pereira, actuario. 430-s70

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor Juan Reta se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Luisa Fernández, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, septiembre 1.° de 1934. — Juan José de Souza, Actuario. v. oct. 3

Certifico que con esta fecha se expidieron dos copias del siguiente edicto:

RECTIFICACION DE PARTIDA.— Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor Juan Reta, se hace saber al público que se ha presentado doña Josefa Elvira Casal de Novell, solicitando la rectificación de su partida de bautismo en la siguiente forma: Donde los nombres de los padres aparecen como "Juan Casares y Rosa Fajardo", debe decir: Juan Casal y Rosa Facal.— Y a los efectos de lo dispuesto por el artículo 74 de la ley del Registro del E. Civil, se hace esta publicación —Montevideo, agosto 20 de 1934.— Juan José de Souza, actuario. 1277-s16.

EDICTO. — Por mandato del señor Jeuz Letrado de primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber a lo público que ha sido presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Civil Bonifacio Moneo, domiciliado en la calle Rincón 538 al Sr. Juez digo: Que de conformidad con las disposiciones vigentes sobre ejercicio de la procuración vengo a producir la información de vida y costumbres a cuyo efecto solicitoe citen a los testigos doctor Juvenal Vigo y Escribano Héctor G Fiorito domiciliado en Rincón 63 paar que sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1o. Por las generales de la ley; 2 o Diga que concepto tiene formado de la honradez y costumbres de quien lo hace declarar; 3 o Exponga si sabe que haya ejercido la procuración correctamente y desde cuando; 4 o Por razón de sus dichos.

Por lo expuesto sírvase el señor Jue zmandar recibir la información testimonial que ofrezco y que unas vez hechas las publicaciones se agreguen sin necesidad de escrito expidiéndoseme oportunamente el testimonio que solicito. Monto. Abril 5 de 1934. Bonifacio Moneo. Y a los efectos de la ley respectiva se hace esa publicación. Montevideo Agosto 22 de 1934. EDUARDO DIAZ FALP (Actuario). N.-1123

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Francisco Jardí Abella, dictado en los autos "Ana Salaberry de Fajardo con Julio Luis Vera y otros — Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Antonio Esmerado Vera o Antonio Everando Vera y de doña Alba Esther Vera o Juana Alba Esther Vera, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.° 472, a deducirlos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; y especialmente se cita y emplaza a los herederos o causahabientes a cualquier título, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio o Curador de bienes. — Montevideo 18 de agosto de 1934. — Patricio A Pereira, Actuario. 614

EDICTO. — Por mandato del Sr Juez L. de Primera Instancia en lo civil de Tercer Turno Dr. Don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Dominga Lavigne de Cornu a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, Calle Buenos Aires 367, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 3 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 19.a sección de Montevideo dictada en los autos caratulados: "José Brivio y otros contra Ramón E. Leyzagoyen. Notificación", se hace conocer a don Ramón E. Leyzagoyen, sus sucesores o causahabientes a cualquier título que fueren que don José Mateo Cayetano Alberto Brivio y Elena Brivio de Torrano, haciendo uso de la cláusula resolutoria pactada en el compromiso de compra-venta otorgado con fecha 26 de marzo de 1927 por un terreno señalado con el N.o 56 de la manzana A situado en la 22.a sección judicial de este Departamento sobre la calle Rancagua, han declarado rescindido el referido contrato, emplazándoseles a la vez por el término de noventa días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1740 del Código Civil. — Montevideo, junio 27 de 1934. — José M. Arduino. 1753.v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno Doctor Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Pilar Paradela de Martínez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, agosto 27 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario. 1799.-v.st.20

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7.o Turno, doctor don Juan Reta, se cita y emplaza a doña Eugenia Susana Victoria Arkl, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por auxiliatoria y divorcio le ha iniciado don José Kornis, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, agosto 10 de 1934. — Juan José de Souza, actuario.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 486. — Montevideo agosto 23 de 1934.—Con esta fecha el señor Juan Manzini, de Montevideo ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para La fabricación de artículos de electricidad, de bazar, de fantasía y de construcción, moldeados con materias plásticas a base de resinas sintéticas de Tiourea, de Urea, de Esteres de Vinilo, de Novolaca, de Fufural. Estas resinas servirán como aglomerantes, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación.

Alberto V. Canessa, director.

Bernardo Dumont, secretario. 762-s15.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 485. — Montevideo, agosto 21 de 1934. — Con esta fecha los señores: Héctor A. Duffour y Pantelis Mijalakis, de Montevideo han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para La fabricación de: "Huevos sorpresa de Carnaval", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. 1192-s20

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

ACTA N.° 4040. — Montevideo, agosto 31 de 1934. — Con esta fecha, el señor José Alvedro, de Montevideo República O. del Uruguay, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para nuevo aprovechamiento de las cámaras usadas de vehículos en su aplicación en la confección de la capellada y talonera de sandalias para playa, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; Bernardo Dumont, Secretario. 1577

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4023. — Montevideo, julio 26 de 1934 Con esta fecha el señor Felipe Mangani, (de Montevideo), ha solicitado privilegio de patente de invención, por el término de nueve años para La construcción de un mausoleo destinado a la conservación de urnas conteniendo restos humanos en los Cementerios", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930 se ordena la presente publicación.— Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumond, secretario. 639-s14.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 1er. turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Ghirardelli, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, septiembre 7 de 1934.—Patricio A. Pereira, actuario. 1951.

Oficina de Patentes de Invención y de Marcas de Fábrica y Comercio

Acta N.° 487. — Montevideo, agosto 27 de 1934. — Con esta fecha, el señor Enrique C. Lages. Apoderado de la General Electric S Ama de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "FABRICACION DE LAMPARILLAS ELECTRICAS EN GENERAL" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; Bernardo Dumont, Secretario. 143.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4038. — Montevideo agosto 28 de 1934. — Con esta fecha el señor José Rubiales, de Montevideo ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nueva forma de estuche para cosmético en pasta", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont secretario. 1163-s20

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 497. —Montevideo, Setiembre 7 de 1934. — Con esta fecha el señor Bautista Dahetze, de Montevideo ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "fabricación de la llamada tiza escolar y similares a base de yeso exclusivamente" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de Octubre de 1930, se ordena la presente publicación. —Alberto V. Canessa, Director; Bernardo Dumont Secretario. 1607-v St 27

ZUBIRI & Cía. SOC. AMA. COMERCIAL E INDUSTRIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de esta sociedad la que se efectuará el 28 de septiembre a las 21 y 30 horas en el local social, Avenida 18 de Julio N.o 1223-27, para considerar la siguiente

Orden del día

1.o Consideración de la Memoria y Balance del 3er. ejercicio 1933-34.

2.o Designación del Síndico y Suplente para el nuevo Ejercicio.

3.o Fijación de los honorarios del Síndico.

Montevideo, septiembre 12 de 1934. El Secretario.

Nota importante. — Los señores Accionistas de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos deberán depositar sus acciones o comprobantes de depósitos bancarios de los mismos en el local social hasta el 25 del corriente.

Ministerio de Industrias

Oficina de Patentes de Invención y de Marcas de Fábrica y Comercio

ACTA N.° 4046. — Montevideo septiembre 7 de 1934. — Con esta fecha el señor Eladio A. da Silveira de Montevideo, ha solicitado privilegio de Invención, por el término de 9 años, para "envases de papel, tela, cartón o madera para soda o productos que lo contengan" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley de 28 de octubre de 1930 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; Bernardo Dumont, Secretario. 1587-v.sep 27

Oficina de Patentes de Invención y de Marcas de Fábrica y Comercio

ACTA N.° 496 — Montevideo septiembre 7 de 1934. — Con esta fecha la señora María M. de Richardson, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "fabricación de capsulas gelatinosas para la administración por vía bucal de medicamentos desagradables al paladar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley de 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; Bernardo Dumont, Secretario. 1589.v.sep.27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Septiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que se ha prometido vender al señor Antonio Tabal Aredondo la Fábrica de Tabacos, Cigarros y Cigarrillos denominada "Compañía General de Tabacos del Uruguay J. C. Llovet y Cía.", cita en esta ciudad Avenida Joaquín Suárez N.° 3217. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el escritorio del escribano Francisco del Campo (hijo), calle Buenos Aires 591. — Montevideo, septiembre 3 de 1934

Se hace saber que he prometido vender al Sr. Carlos Dumanian, mi casa de comercio que en el ramo de provisión de comestibles tengo establecida en la calle Pastor N.o 30, de esta ciudad y a los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904, se emplaza a todos los que se consideren acreedores para que se presenten con los justificativos de sus créditos —Montevideo, agosto 17 de 1934.— Misak Keklikian. 572-s13.

A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender al Sr. Casimiro Pérez y Pérez la panadería denominada "Flor de la Esperanza", sita en esta ciudad, calle Marne N.° 3425 Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el escritorio del Escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.° 317. — Montevideo, agosto 27 de 1934. — José Paz. v.sep.19

A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a los señores Manuel Rieiro Pazos y Aquilino Giraldes, la panadería denominada "La Pravia", sita en esta ciudad calle Lima N.o 1900 esquina Democracia 1999.- Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el domicilio expresado. — Montevideo, agosto 30 de 1934. — José Menéndez

Por escritura que autorizará el Escribano Juan Antonio Peluffo, los herederos de doña Ventura Sabinell de Torrá, venderán a la Sociedad Ithurralde y Cía., la Farmacia "Lister", situada en la Avenida General Flores N.o 2458; quedando sin efecto, el compromiso de compra venta firmado con el señor Juan Fernando Barrachina Botella. A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904, se citan a los acreedores de la referida sucesión y del señor Barrachina Botella, para presentar los justificativos de sus créditos, en la Farmacia Belsso, sucursal, Avenida 18 de Julio N.o 841, bis. — A. Torrá Juan B. Botella, Easton y Cía., Juan Ithurralde. 835.

A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio en general que hemos prometido vender a nuestro consocio don Bersirio La Porta las partes indivisas que nos corresponden en el Taller de granito y piedra que bajo la firma de "Di Caro, Vitaca y La Porta". gira en esta plaza en la calle Rivera N.o 3564 Los que se consideren acreedores e interesados deberán presentarse dentro del término legal con los justificativos de sus créditos en la Escribanía de don Pedro Casas Palacio en la calle Ituzaingó N.o 1485 Escritorio 19 de 1 a 18 y 30 horas. — Montevideo, setiembre 5 de 1934. — Bersirio La Porta, Catalina Nuñez de Di Caro Miguel Vitaca. 1497-s15

Hacemos saber que hemos disuelto la Sociedad que teníamos contratada para explotar la casa de comercio que en el ramo de Venta de Automóviles y Radios giraba en esta plaza en la Avda. Gral Flores N.o 2675, quedando con el activo y pasivo de la misma el señor Salomón Mermelstein. — Montevideo, setiembre 7 de 1924. — Abraham Genis — Salomón Mermelstein.

A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de septiembre de 1904, participo al comercio y al público que he prometido vender a los Sres. Gabriel Rodríguez y Antonio Fernández, la casa de comercio que, en los ramos de Confitería y Venta de Pan tengo establecida en la calle Colonia N.o 1705 de esta ciudad. Los que por tal hecho se consideren con algún derecho, deben presentarse dentro del plazo de 30 días en la dirección indicada. — Montevideo agosto 22 de 1934. — Héctor Scofet, hijo. 1810-v.st.30

Hago saber al comercio y al público que he prometido vender al señor Eduardo C. Flores mi casa de negocio que en el ramo de elaboración y venta de Pizza y Fainá tengo establecido en la calle 8 de Octubre N.o 3664 bis, por donde podrán pasar todos los que se consideren mis acreedores dentro del plazo de treinta días a fin de serles abonado el importe de sus créditos. Y a los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, 7 de septiembre de 1934.— Francisco Perrone 394.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber al comercio y al público, que hemos prometido vender al señor José Guillermo Martínez la casa de comercio que en los ramos de Almacén, Fonda, Despacho de Bebidas y Billar, tenemos instalado en sociedad en la calle Mateo Lázaro Cortés esqu. Bruno Más, del pueblo 25 de Agosto, departamento de Florida, bajo la razón social Cabo Hnos. —A los efectos de la ley del 26 de septiembre de 1904 se llama a todos los que se consideren acreedores a que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del plazo de 30 días en la escribanía del señor Francisco Marquez, calle Rivera 357 en la ciudad de Santa Lucía, departamento de Canelones. — 25 de Agosto, septiembre 12 de 1934.—Juan José Cabo, Miguel Angel Cabo, Carlos María Cabo. 1896-o2.

Emplazamiento sobre pavimentación

De acuerdo con el decreto municipal N.° 1044, Art. 16, sobre Bonos Municipales de Pavimentación, la Dirección de Obras Municipales cita y emplaza por el término de quince días, a contar desde la fecha, para que concurran a la Contaduría Municipal munidos de la planilla de la Contribución Inmobiliaria, con el objeto de que procedan en la forma expresada en el citado decreto, a los propietarios de los inmuebles con frente a las siguientes calles:

POTOSI, entre Mones Roses y Avenida Italia.

PABLO PODESTA, entre Juan Ferreira y Naga.

Montevideo, Agosto 5 de 1934

POTOSI, entre Mones Roses y Avenida Italia.

PABLO PODESTA, entre Juan Ferreira y Naga.

Montevideo, Agosto 5 de 1934.

SAN FRUCTUOSO, entre Agracia da y General Palleja.

AVENIDA AGRACIADA, entre Vilardebó y Entre Ríos.

JUAN J. ARTEAGA, entre Reyes y Cane.

JUAN J. ARTEAGA, entre A. Millán y Caiguá.

Montevideo, Agosto 21 de 1934.

(VEREDAS)

B. VARGAS, entre Charrúa y Avenida Brasil.

BRITO DEL PINO, entre Charrúa y Canelones.

MALDONADO, entre Av. Brasil y Coronel Alegre.

CANELONES, entre Av. Dr. Francisco Soca y B. del Pino.

CORONEL ALEGRE, entre Canelones y Maldonado.

CHARRUA, entre Brito del Pino y B. Vargas.

AVENIDA Dr. Fco. SOCA, entre Charrúa y Maldonado.

RIVERA, entre Lepanto y Gabriel A. Pereyra.

Montevideo, Agosto 21 de 1934.

(DECRETO 1044)

Canelones entre Guayaquil y Massini; Canelones entre Dr. Fco. Soca y Massini; Canelones entre Guayaquil y Pereyra; Charrúa entre Dr. Fco. Soca y Pereyra; Charrúa entre Massini y Pereyra; Charrúa entre Soca y Massini; Massini entre Charrúa y Maldonado; Massini entre Maldonado y Libertad; Libertad entre Guayaquil y Pereyra; Libertad entre Massini y Guayaquil; Guayaquil entre Canelones y Pereyra; Guayaquil entre Canelones y Maldonado; G. Pereyra entre Patoriza y Lamas; G. Pereyra entre Canelones y Libertad; G. Pereyra entre Guayaquil y Charrúa; G. Pereyra entre Canelones y Guayaquil.

Montevideo, agosto 31 de 1934. 815

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Arrendamiento del Parque Hotel

Se hace público que la Intendencia Municipal de Montevideo resolvió oír propuestas para el arrendamiento del Parque Hotel con arreglo a las bases que pueden consultarse en el Departamento de Hacienda, Avda. 18 de Julio N.o 1112, primer piso. El plazo para la recepción de las ofertas vence el 29 de setiembre de 1934, a las 11 horas. st. 9, 10, 11, 27, 28 y 29

"S. A. Financiera y Comercial J. R. Williams (Montevideo)"

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Setiembre de 1934, a las diez horas en el local social, calle Solís N.° 1533 para tratar la siguiente orden del día:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1934.

2.° Considerar la distribución de utilidades que proyecta el Directorio

3.° Fijar la remuneración que les corresponde a los miembros del Directorio y el Síndico.

4.° Elección de un miembro de Directorio.

5.° Consideración de la reforma de los artículos 7, 12 y 32 de los Estatutos Sociales.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Montevideo, Agosto 28 de 1934.

JUNTA DE ACREEDORES

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Nicasio del Castillo, dictado en el expediente caratulado: Sucesión de Alfredo Echevarría (Concurso necesario), se convoca a los acreedores de esto con curso a la junta general la que tendrá lugar el 30 de agosto del corriente año en los salones de este Juzgado calle Buenos Aires 367, a las 15 y 30.

SE PREVIENE: Primero: Que los interesados deberán comparecer con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y Segundo: Que la Junta resolverá con los que concurran.— Montevideo, agosto 8 de 1934.—Eduardo Díaz Ralp, actuario. 3710-s5.

Administración Nacional de Puertos

Llamado a licitación para la provisión de 12 ruedas motoras y 12 ídem simples de acero para grúas de medio pórtico y 60 llantas de tipo uniforme para ruedas de guinches a vapor

Llámase a licitación pública, por dos meses, para el suministro de ruedas y llantas de grúas de medio pórtico y guinches, respectivamente.

Los interesados pueden adquirir el pliego de condiciones y planos en la Secretaría General (25 de Agosto y Juan Carlos Gomez), todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30. Sábados de 8 a 12, al precio de $ 3.00 (tres pesos), cada juego.

Las propuestas —extendidas en papel sellado— serán recibidas en la Secretaría General hasta el día 12 de noviembre de 1934, a las 16 horas, en cuya oportunidad se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, septiembre 13 de 1934.

Héctor Pochintesta, Secretario General.

Provisión de Barras, Caños y Planchas de Cobre y Barras Redondas de Bronce y Latón

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el día 17 de diciembre pvro. a las 10 horas, para proveerse de los materiales referidos, de acuerdo con las características y condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar, previo pago de $ 1.00 por cada ejemplar en la Proveeduría General, calle Uruguay N.o 980, todos los días hábiles de 13 a 18 y 30 horas. (Sábados de 8 a 12 y 30).

Montevideo, septiembre 12 de 1934.

La Gerencia General. s13,14,15,16,o1,8,15,n5.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

ACTA N.o 4041. — Montevideo, septiembre 3 de 1934. — Con esta fecha el señor Raúl Moltedo, de Montevideo ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo Envase Salero" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930 se ordena la presente publicación. — Roberto V. Canessa, Director. — Bernardo Dumont Secretario. 1765-v.st.3

Provisión de material eléctrico y accesorios

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el día 29 de noviembre pvro. a las 10 horas, para proveerse de interruptores, cortacircuitos, fusibles descargadores, cajas intermínales de empalme, válvulas de tensión etc., de acuerdo con las características y condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar, — previo pago de $ 1.00 por cada ejemplar — en la Proveeduría General, calle Uruguay N.o 980, todos los días hábiles de 13 a 18 horas. (Sábados de 8 a 12 y 30). — Montevideo, setiembre 8 de 1934. — La Gerencia General. st. 9, 10, 11, 13, 13, oct. 4, 11, 18

Provisión de casimir, brin dril, etc.

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el día 21 del corriente a las 16 horas, para la provisión de paño casimir de lana, brin kakí, dril azul y brin brasileño, de acuerdo con las características y condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar —previo pago de $ 1.00 por cada ejemplar—, de la Proveeduría General, calle Uruguay N.o 980, todos los días hábiles de 13 a 18 y 30 horas.- (Sábados de 8 a 12 y 30). — Montevideo. Setiembre 6 de 1934. — LA GERENCIA GENERAL

Provisión de 251 000 Mts. Conductores con aislación de goma para instalaciones interiores

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el día 26 de octubre próximo a las 16 horas, para proveerse de los conductores referidos, de acuerdo con las características y condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar —previo pago de $ 1.00 por cada ejemplar— de la Proveeduría General, calle Uruguay N.o 980, todos los días hábiles de 13 a 18 y 30 horas —(Sábados de 8 a 12 y 30).

Montevideo, julio 27 de 1934.

La Gerencia General. jl28 29.31.a4,11,18.s11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber al comercio y al público que ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de Taller Mecánico giraba en esta plaza, calle 25 de Agosto 310, con la razón social de "Horcarelli y Pandiani", habiendo el socio Juan Pandiani prometido en venta la parte que le correspondía en las herramientas maquinarias y muebles y útiles a don Roberto Angel Mazziotto. Los que se consideren acreedores deberán presentarse en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. A los efectos establecidos en el Código de Comercio y ley del 26 de septiembre de 1904 hacemos estas publicaciones. — Montevideo, septiembre 8 de 1934. — Carlos Borgarelli. — Juan Pandiani. — Roberto Angel Mazziotto. 803.v.st.30

El Día Comercial y Rural

EL 20 DEL CORRIENTE INAUGURARA SUS ACTIVIDADES EL MERCADO DE FRUTOS

OPERACIONES Y CONDICIONES DE LOS MISMOS

Como ya se había anunciado el 20 del actual se efectuará la inauguración oficial del Mercado de Frutos, cuya Administración ha sido confiada al Banco de la República.

Funcionará este organismo como mercado público, integrando los servicios del Departamento de Crédito Rural e Industrial del Banco.

Las mercaderías serán recibidas en él en las siguientes condiciones:

a) A la orden de los propios remitentes quienes efectuarán la venta de los productos directamente y por su cuenta y riesgo sin perjuicio de las disposiciones reglamentarias.

b) Consignadas individualmente a la orden de los consignatarios o representantes que indiquen los respectivos remitentes quienes procederán a la venta de la mercadería dando cuenta a la Administración del Mercado en la forma establecida reglamentariamente.

c) Consignadas cooperativamente a la orden de los consignatarios o representantes que indiquen las respectivas instituciones, quienes cumplirán también con lo dispuesto en el inciso anterior.

d) Consignadas individual o cooperativamente a la orden del Banco de la República (Mercado de Frutos que se encargará de la venta cuando así lo ordenen los remitentes, por intermedio de consignatarios de plaza.

En el caso anterior y cuando los remitentes soliciten la venta por intermedio de consignatarios a designar por el Mercado, éste lo hará por orden de inscripción en un registro especial, previa solicitud y resolución sobre la admisión dictada por el Directorio del Banco de la República.

La emisión de certificados de depósitos y warrants sobre los frutos y productos depositados en el Mercado de Frutos, se hará de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y las reglamentaciones correspondientes.

La Administración del Mercado preparará las cotizaciones diarias deducidas del registro de venta, el que será público y estará expuesto a todos los interesados en las Oficinas del Mercado.

El Banco de la República, por intermedio de su Casa Central, Agencias y Sucursales podrá efectuar adelantos sobre las mercaderías depositadas hasta por un 60 por ciento del valor de tasación, sin perjuicio de ampliar o limitar el monto y la proporción de dichos adelantos, teniendo en cuenta la situación del Mercado y demás circunstancias bancarias.

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER

1.a sección. — $ 12.000 al 6 o|o anual; 1.000 al 7 o|o ídem; 4.000 al 7 o|o ídem; 2.500 al 7 o|o ídem; 3.000 al 7 1|2 o|o ídem; 2.000 al 9 o|o ídem; 750 al 12 o|o ídem; 6.000 acumulados; 2.500 ídem.

2.a sección. — $ 7.300 al 7 o|o anual; 1.000 al 7 o|o ídem; 1.000 al 8 o|o ídem; 375 al 5 o|o ídem; 1.500 al 8 o|o ídem; 500 al 5 o|o ídem; 1.000 al 8 o|o ídem; 600 al 8 1|2 o|o ídem; 2.866 al 6 por ciento ídem; 250 al 12 o|o ídem; 600 al 12 o|o ídem; 1.500 convencional; 1.500 ídem.

LA BOLSA DE AYER AL CIERRE DE LA 2.a RUEDA

	Compradores	Vendedores
DEUDAS EXTERNAS		
CONSOLIDADA	94.00	95.00
URUGUAYA 5 o|o 1896	—	95.00
CONVERSION 3 1|2 o|o oro 1905	77.50	77.60
RAMBLA SUD	86 00	—
BONOS D. EXT. M. D R	87.00	88.00
DEUDAS INTERNAS		
O PUBLICAS Y CONVERSION DE 1918	Se operó a 77 80	
[illegible]	—	77.80
E. F. R. Y COLONIA, 6 o|o	—	76 00
E. U. Y ESCOLARES	—	74 00
I. CONVERSION 6 1|2 o|o 1919	81 60	81 70
O. P. Y CONVERSION 1919	80 50	81 00
I. CONVERSION 6 1|2 2.a serie	—	81.50
TITULOS D. P. 6 1|2 o|o 1923	80 70	80.80
O. PUBLICAS 6 1|2 o|o 1932	80,00	—
DEUDAS MUNICIPALES		
BONOS M. E. C. M.	—	77.00
" M. A. AGRACIADA	Se operó a 76.40	
" M. SANEAMIENTO	80 90	81.10
" M. P. DE CAMINOS	83 00	—
" M. PAVIMENTACION	82.40	82 60
" M. MONTEVIDEO	—	82.00
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS		
SERIES S. T. U. V	—	84.80
SERIES 25, 26, 27	84 20	—
SERIE 28	84.80	85.00
SERIE 29	85 00	—
SERIE 30	85.50	85.70
OBLIGACIONES		
O. HIPOTECARIAS 1926	78 00	78 20
JOCKEY CLUB	82.50	83.00
ACCIONES		
BANCO DE CREDITO	130.00	—
F. N. DE CERVEZAS S. A.	—	150 00
F. N. DE PAPEL	170.00	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12. — En la Bolsa de Comercio de ésta, se cotizaron hoy los siguientes valores:

Fondos públicos:

Cédulas Argentinas A a 91.70

Idem idem B a 91 20.

Idem idem C a 91.10.

Idem idem D a 95 90.

Idem idem E a 95.10.

Bonos Hipotecarios A a 100.90.

Idem idem C a 100 30.

Idem idem D a 99.50.

Idem idem F a 101.20.

Crédito Argentino A y D a 94.80

Idem idem C y F a 95.20.

Idem idem E a 95.70.

Empréstito Patriótico 1.a a 95.00.

Jav. Ley 7091 5.a a 99 50.

Municipal 6 1|2 o|o A a 97.60.

Idem idem B a 96 30.

Idem 6 o|o D a 95.30.

Consolidación 1932 a 90.60.

Escuelas y Hospitales a 93.56

Deuda 2 1|2 o|o D a 37.30.

Idem 1922 a 83 10.

Idem 1926 a 85.50.

Empréstito E 4 1|2 o|o 1910 a 74.00.

F. C. Provincial a 89.50.

Mercado del [illegible] a 94.00.

Obras Pcas. Municipales a 85.50

Pav. 6 o|o 1927 1.a a 85 60.

Idem idem idem 2.a a 84.40.

Idem 7 o|o a 95.00.

Ensanche Ejidos a 84.00

Mendoza 6 o|o a 82.80.

Idem 7 o|o a 90 00.

Idem 5 o|o a 95.50.

Santa Fe Ley 1971 a 85.00.

Idem idem 2157 a 91 00.

Idem idem 2230 a 81.50.

Tucumán 2 1|2 o|o a 33.00.

Meridiano V a 76.00.

Astra a 13 70.

Idem fin de mes a 15.00.

Banco Galicia a 25 00.

Banco de Italia a 216.00.

Banco Hogar (Oblig.) a 87.00.

Banco Popular (Oblig.) a 83.00.

Piccardo (ords.) a 86.50.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 12. — Los títulos del empréstito amortizable del 4 o|o de 1918 se cotizaron a francos 80.60.

PARIS, 12. — En las cotizaciones de clausura de cambios esta mañana en esta capital la libra esterlina se cotizó a 75.05 francos y el dólar a 14.975 francos.

FRUTOS DE BARRACA

Los negocios de frutos de barraca y cereales y harina desarrollaron ayer sus operaciones en forma análoga al día anterior con excepción del maíz oreado cuyos precios por los cien kilos fueron 4.10 y 4.20.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información de los señores De Simoni y Piaggio

	CABLE Oficial	CABLE Dirigido
Londres	83 9116	20 11116
Nueva York	60.65	48.20
Francia	12 05	[illegible]
[illegible]		[illegible]
Génova	9.25	4.965
España	6.81	3.13
Alemania	1.995	1.07
Coronas checas	[illegible]	
Coronas Suecas	3 13	
Holanda	1.1725	0.63
Río Janeiro	9$250	6$200
Buenos Aires	106.05	70.55

MERCADO LIBRE

Tipos telegráficos (clausura, Hora 17 y 30

Londres	12.53
Nueva York	2.305
Francia	5.93
Bélgica	1.68
Italia	4.60
España	2.55
Suiza	1.31
Alemania	0.955
Holanda	0.55
Río de Janeiro	5$600
Buenos Aires	147.50

UNA NUEVA SOCIEDAD GANADERA

En la progresista localidad de Illescas, Departamento de Florida, se ha constituído recientemente una Sociedad Ganadera, fundada por un núcleo de caracterizados hacendados de la zona similar a las que existen en otras zonas del país.

Tendrá por fin principal, defender los intereses de los ganaderos y proveer a la obtención de otras obras de progreso en general, con un amplio programa para desarrollar en el futuro.

En la primer asamblea realizada, quedó fundada dicha entidad ruralista y se eligió la Comisión Directiva que regirá sus destinos quedando compuesta por las siguientes personas: Presidente, Sr. Osorio Martirena; vice presidente, Sr. Federico N. Peinado; secretarios: Sres. Manuel Sarries y Abel Fulquet; tesorero, Sr. Atilio G. Pereira Pérez.

Para el día 14 del corriente, se proyecta una nueva Asamblea General para echar las bases de la nueva entidad, proceder a la confección de sus Estatutos y tratar otras cuestiones relacionadas con sus funciones a fin de dar principio de inmediato a su cometido, lo que no dudamos será de proficuos resultados para los ganaderos y toda la zona en general que circunda dicha localidad, que es actualmente una de las más progresistas del país, debido en gran parte al acreditado Local de Ferias que cuenta, donde mensualmente se realizan importantes remates ganaderos.

EN LA BOLSA

Las operaciones de ayer

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Consolidada Interna 1933 (Cupón 1.o de diciembre)

2.000	para hoy	80.40

Deuda Obras Públicas 1932 (Cupón 1.o de noviembre)

50.000	para hoy	81.30
50.000	ídem ídem	81.30
50.000	ídem ídem	81.30
50.000	ídem ídem	81.30
45.000	ídem ídem	81.30
50.000	ídem ídem	81.30
50.000	ídem ídem	81.30
50.000	ídem ídem	81.30
50.000	ídem ídem	81.30

Empréstito de Conversión 1905 (Cupón 1.o de octubre)

28.721	para hoy	95.—
4.662.50	ídem ídem	95.—
932.50	ídem ídem	95.—

DEUDAS MUNICIPALES

Emp. Av. Agraciada (Cupón 1.o de octubre) SERIE A

1.000	para hoy	76.50

Bonos Municipales de Montevideo (Cupón 1.o de octubre)

1.000	para hoy	82.—

Bonos de Saneamiento (Cupón 1.o de octubre) SERIE T

5.000	para el 13	81.60
2.000	para hoy	81.60
6.000	para el 13	81.60
12.000	ídem ídem	81.60
9.000	para hoy	81.60
2.000	ídem ídem	81.60
4.000	ídem ídem	8160

SERIE M

1000	para hoy	81.50
1.000	ídem ídem	81.50

Bonos de Pavimentación de Caminos (Cupón 1.o de octubre) SERIE A

8.000	para hoy	83.—
3.500	ídem ídem	83.—
3.500	ídem ídem	83.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Obligaciones Hipotecarias 1926 (Cupón 1.o de diciembre)

1.000	para hoy	78.40

Serie X (Cupón 1.o de octubre)

3.000	para hoy	85.40

Serie Z (Cupón 1.o de octubre)

3.000	para hoy	85.50
2.000	ídem ídem	85.50
3.000	ídem ídem	85.50
1.000	ídem ídem	85.50

Serie 22 (Cupón 1.o de noviembre)

1.000	para hoy	85.40
3.000	ídem ídem	85.40

Serie 30 (Cupón 1.o de octubre)

1.000	para hoy	85.70
5.000	para fin de mes	60.—
4.000	para hoy	85.80
4.800	ídem ídem	85.90
3.000	ídem ídem	85.90

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

LONDRES, 12. — La Deuda Consolidada 1891 se cotizó a $ 40.

PARIS, 12. — El Empréstito Conversión operó a 550 francos.

BOLSA DE ROMA

ROMA, 12. — En la Bolsa de valores de esta capital, se fijaron hoy las siguientes cotizaciones:

Renta Italiana 3 por ciento, 87.00.

Empréstito de Conversión 3 1|2 por ciento, 87.625.

Obligaciones Venetas, 3 1|2 o|o, 93.75.

Banco de Italia, 1.635.00.

Banco Comercial Italiano, 620.00.

Banco de Roma, 103.00.

Navegación General Italiana, 152.

Snia Viscosa, 276.00.

Montecatini, 158.00.

Ansaldo, 80.00.

Fiat, 286.00.

Terni, 187.00.

ROMA, 12. — En la Bolsa se establecieron hoy las siguientes cotizaciones:

Sobre Francia, 77.05; sobre Inglaterra, 57.88; sobre Suiza, 381.50; sobre Nueva York, 11.67; sobre España, 159.75.

TABLADA

Fué ayer bastante reducida la entrada de cabezas de ganado con relación al día anterior, destacándose en los precios las compras del Frigorífico Nacional, que pagó 103 por terneros.

He aquí los precios:

Frigorífico Nacional: bueyes a 45; novillos de 6 0a 80; terneros, de 67 a 103.

Frigorífico Artigas: bueyes, de 43 a 45; novillos de 50 a 85; vacas, a 40; terneros, de 43 a 75.

Frigorífico Swift: bueyes de 44 a 55; novillos, de 73 a 75; vacas, de 40 a 50; terneros a 45.

Interior: vacas de 50 a 60.

ENTRADA DE VACUNOS

Abasto	143
Swift	418
Frig. Nacional	456
Artigas	156
Interior	232
Servicio particular	5
Con paso	160
	1650

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

Ponce de León y Dutra: de J. Castaños, 40 terneros a 103.

P. y Freire: de V. Blanco, 20 novillos a 75.

G. Bentancor: de Alfonso y Hnos., 42 novillos a 65.

M. Michelini: de Suc. G. Gastaldi, 35 novillos a 66; de E. Esteves, 80 novillos a 70.

R. y Alvarez: de F. Ascué, 10 novillos a 66; 25 terneros a 75.

E. Saravia: de P. Carrera 18 novillos a 65; de P. H. Carrera, 3 novillos a 50; 48 novillos a 70.

Balparda y Cía., de J. B. da Silveira 5 novillos a 60; 35 novillos a 80; 1 buey a 60; 43 terneros a 100; 34 terneros a 67.

J. C. Fernández e Hijo: de A. La taste, 43 novillos a 65; 8 bueyes a 45.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO ARTIGAS

Bueyes y novillos

P. y Freire: de J. M. Márquez, Maldonado, 2 novillos prom. 540 ks., a 52; de F. Chavez, Flores, 1 novillo a 52, 1 buey a 50, 1 buey a 43; de B. y Nieves, Montevideo 1 novillo a 45.

Muguerza y Methol: de M. y Echaniz, Soriano 16 novillos prom. 533 ks., a 73 y 4 novillos prom. 647 ks., a 70; de J. y J. Beloqui, Durazno, 1 buey a 40.

A. Guichón: de G. Cestau Colonia, 4 novillos prom. 365 ks., a 50.

S. y Elhordoy: de P. Meguna, Minas, 15 bueyes prom. 433 ks., a 45; de J. Hernández Minas 9 bueyes prom. 524 kilos, a 43.

Ponce de León: de J. Catáneo, Paysandú 25 novillos prom. 448 ks., a 55; 15 novillos prom. 533, a 85.

Tafernaberry: de J. P. Oyenard, Montevideo, 4 bueyes prom. 582, a 44; 1 buey a 43.

Vacas

P. y Freire: de J. M. Márquez, Maldonado 4 vacas prom. 395 ks., a 40.

S. y Elhordoy: de P. Maguna Minas, 4 vacas prom. 307 ks. a 40; de J. Hernández, Minas, 6 vacas prom. 303 ks., a 40.

Tafernaberry: de J. P. Oyenard Montevideo, 3 vacas prom. 423 ks., a 40.

Terneros

Tafernaberry: de J. P. Oyenard, Montevideo, 1 ternero — 45; 3 terneros, promedio 150 ks., a 43.

S. y Elhordoy: de J. Hernández Minas 7 terneros prom. 214 ks. a 55.

A. Guichón: de G. Cestau Colonia, 23 terneros prom. 144 ks., a 50.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO SWIFT

Novillos y bueyes

R. y Alvarez: de C. Kuster, Tacuarembó, 6 bueyes prom. 480 ks., a 55.

Andreognetti: de U. González, Maldonado 2 novillos prom. 550 ks., a 62; 12 bueyes prom. 512 ks., a 47; 15 bueyes prom. 521 ks., a 46; 21 bueyes promedio 428 ks., a 44.

Ricci Hermanos: de C. B. de Armas, Canelones, 2 novillos prom. 450 ks., a 60; 2 novillos prom. 855 ks., a 50; 10 bueyes, prom. 551 a 45; de O. Castro, 18 bueyes prom. 467 ks., a 43.

Luce: de C. Franchini Paysandú, 60 novillos prom. 495 ks., a 72.

Haro: de P. Santayana, Paysandú 52 novillos prom. 570 ks., a 75; 2 novillos prom. 570 ks., a 60.

Vacas

Guichón: de Gonzalo Cestau, 10 vacas prom. 310 ks., a 40.

Ricci Hnos.: de D. Castro, Canelones 6 vacas prom. 320 ks., a 40.

Arbiza: de D. López Tacuarembó, 42 vacas prom. 400 ks., a 50.

Ricci Hnos.: de C. B. de Armas, Canelones 6 vacas prom. 310 ks., a 40.

Saravia: de P. A. Carrera, Florida, 7 vacas prom. 325 ks., a 45.

Andreognetti: de H. González Maldonado, 23 vacas prom. 353 ks., a 40.

Terneros

Andreognetti: de H. González Maldonado, 6 terneros prom. 115 a 45.

Guichón: de Gonzalo Cestau, Colonia, 4 terneros prom. 77 ks., a 45.

COTIZACION DE LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 12. — La libra esterlina se cotizó como sigue:

Sobre Nueva York: 5.0131 dólares; sobre París: 75.03 francos; sobre Berlín: 12.435 marcos; sobre Madrid: 36.18 pesetas; sobre Canadá: 4.9525 dólares; sobre Holanda: 7.3025 florines; sobre Italia: 57.65 liras; sobre Río Janeiro: 412|319; sobre Buenos Aires: 36.37|2931 peniques; sobre Montevideo: 19.50; sobre Valparaíso: S|cot.

Importadora de Automóviles y Camiones S. A. Citroen

Convócase a los señores Accionistas de la Importadora de Automóviles y Camiones S. A., para la Asamblea ordinaria de la Sociedad que se efectuará el día 27 de septiembre en el local de la calle Rincón 681 a las once horas para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio último.

2.o Liquidación de la sociedad.

Los accionistas que quieran tomar parte en la asamblea registrarán sus acciones en la Gerencia de la Sociedad hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de cuyo registro se les expedirá una boleta, en la que constará el número de votos, sirviendo dicha boleta de entrada al lugar de la reunión, donde cada accionista deberá firmar el libro de asistencia.

Art. 36. Las asambleas ordinarias y extraordinarias se declararán constituídas a los treinta minutos de la hora señalada para su convocación, cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Montevideo, septiembre 11 de 1934.

Carlos Sanguinetti, Presidente.

Alberto Vitelli, Secretario. 1904.

AVISOS CLASIFICADOS

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanzas de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela a domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.o piso)

BAZARES

BAZAR DRUILLET — Objetos para regalos. — Artículos religiosos. — 503 — 25 de Mayo — 507.

BAZAR PITTAMIGLIO — Siempre novedades — Avenida 18 de Julio 1440 esq. Médanos

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan J. Aguerre. — Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento evitan sorpresas desagradables. — Recurrirá Ferretería "La Llave" Rincón 643 esquina B. Mitre

LIBRERIAS

LA POPULAR — Librería Católica 18 de Julio 1474 Montevideo

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes despertadores medallas y cadenas. — Avda. 18 de Julio 1621.

NEGOCIOS VARIOS

VENDO o alquilo chalecito Punta Gorda a 50 mts. playa, 176 m.2 terreno, vereda, luz, agua, hormigón. Urgente. Gral. Flores 3194. 1957-v.sep.15

VENTA de cubiertas de ocasión de todas medidas. Consulte a Casanova. Gral. Flores 4466. Aut. 25121. 1925-v.sep.23

VENTA de compresores y máquinas de ocasión para gomería y garage. Casanova. Av. Gral. Flores 4466. Automático 25121. 1926-v.sp.23

VENDO en la Ada. San Martín solar 110 mts.2 esquina, hormigón pago. Urgente. Gral. Flores 3194. 1958-v.sep.15

VENDO Ford D. F. en buena marcha y con patente, en 90.00 $. Verlo y tratar Vilardebó 1978. 1967-v.st.15

VENDO extractor de aire nuevo en perfecto estado, con soportes y caño apropiado para salón y casa comercio. De 8 a 9 y 12 a 2. Uruguay 1041. 1557-v.st.15

VENDO una jardinera enallada al contado, por comprar un auto. Buen negocio. Tratar Fanlento 1702, esq. Carabelas. 1959-v.st.16

COMPRO maquinaria y artículos de gomería y garage. Casanova. Av. General Flores 4466. Aut. 25121. 1924-v.sep.23

EN MALVIN (Barrio Olímpico) vendo casita recién construída, 3 piezas, garage, jardín y demás comodidades. Calle Velsen casi esq: Amsterdam. Tratar: Rincón 681. 1941-v.sep.22

SE DESEA vender 7 tanques de acero para agua de 5.000 litros de capacidad, completamente nuevos. — Se oyen ofertas en Joaquín Requena 1701 esq. Dante. Dirigirse a Ernesto Sutter. 1935-v.st.20

AGR[illegible] especialista en horticultura, fruticultura, poda, ingertos y enfermedades, técnico en todo el ramo con cert., se ofrece jardinero agrónomo único en Sud América para cualq. trabajo y arreglos en general. San José 784 (Cigarrería). UTE. 83505. v.st.11

COMPRO artefacto eléct. grande de caireles luego sala antiguo de 15 piezas Vilardebó 964 entre Agraciada y San Juan. 1456-v.st.12

[J]ARDIN DEL SIGLO — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos.

[illegible] LOS Pinceles Pinmarma Bara... y demás artículos de limpieza [illegible]

BONOS Salud Pública 97 oro. Acc. Bco. Italiano. Renta Caja Obrera compra o adelantos bancarios "Ag. Argos" Misiones 1480 Aut. 87137. 1154-v.st.18

NOVIOS aprovechen esta oportunidad. Por ausentarme vendo por la mitad de su valor juego dormitorio enchapado caoba y comedor nogal con juego mimbre y Radio grande lujoso 1 año uso $ 550 San Martín 3386. 1372-v.st.14

VENDO balanza de dos platos con chapa de mármol, estantería y mostrador muy barato. Magallanes número 1868. 1662-v.st.13

VENDO al contado, por ausentarme, importante peluquería con instal. mod. muy buena ubicación y numerosa clientela. Dirig. P. Restante Carnet 1297342. 1835-v.st.15

SOCIO con cinco mil a seis mil pesos necesito para impulsar industria muy productiva y de gran porvenir. Dirigirse Poste Restante Car... [illegible]

SE CAMBIAN casas de valor mil dos mil y tres mil pesos por auto entrado. Dirigirse Empresa Fúnebre Villamayor y Cía. Las Piedras. Teléfono Uruguaya 83. 1802-v.st.17

PICHINCHA! Vendo obligado por asuntos familiares a cualquier precio, regio dormitorio gran lujo último modelo enchapado, muy poco uso. Tratar solamente hoy. Yaguarón 1531. v.st.12

ESCALERA caracol hierro compro 2, de m. 3 33 y m. 4.86. Concepción Arenal 1803. v.st.14

VACAS lecheras mañosas vendo fácil... dades. Río Negro 1647. 1918v.st.16

COMPRAMOS chafalonía de oro, plata vieja, enchapados. Altos precios. Oro puro $ 3.40 el gramo. 25 de Mayo 345. 1011-v.st.15

CAJA de hierro filtro de cobre se vende. Agraciada N.o 2100 y Madrid. 1803-v.st.14

COMPRA Y VENTA DE CASAS

VENDO casas y terrenitos (ovas) y construímos la casa moderna y confortable que Vd. necesite para vivir o para renta, desde 2 y 4 piezas bñ. coc. hall y garage en uno o dos pisos desde $ 850 y $ 2.300 al contado y a plazos. En todas nuestras obras sin excepción empleamos materiales de primera calidad únicamente. Para la mejor y más garantida inversión de su capital compre o mande construir su casa hoy mismo; no espere a mañana. Paysandú 1334. 1502-v.oct.6

VENDO Petit Hotel y casa baños nueva Ejido 200 mts 18 ante profesional fácil pago, info. Carlos Berg 3602 frente al Ombú de Bvard España. 1121-v. Set 12

SE VENDE casa nueva con cinco piezas, hall, jardín y fondo y demás comodidades. Verla todos los días de 14 a 16. Avenida San Martín N.o 3433. 1667-v.st.14

CASILLA, galería, luz en Cerrito vendo $ 50 cdo. y $ 15 por mes. 25 de Mayo 460 2.o piso. 1660-v.st.13

CASA vendo $ 1.000 cont., resto facilid., 2 pzs., hall, patio y apartamento en const. Rivera cerca Ctrio. Inglés. Isidoro de María 1307. 1875-v.sep.14

CASA vendo $ 1.000 cont. resto facilid., 2 pzas., hall, terreno entrada auto. Propios N.o 27 entre Rivera y Ana... dor. 1874-v.st.14

CASA en construcción, techada vendo, 2 pzs., patio, coc. baño, garage. Laureles frente Plata 25 de Mayo y Carlos M. Ramírez. 1876-v.sep.14

CASITA vendo 2 pzs., hall, jardín, terr. agua, luz. $ 1.500 cont. Quijote 2917, a 100 mts. Larrañaga y D. Artigas. 1877-v.sep.14

CASITA vendo 1 pz. cocina galería de material $ 400 cont., resto facilidad. B. Brun y Cuchilla Grande Isidoro de María 1307. 1871-v.sep.14

CASITA vendo 500 $ contado, saldo hipoteca. 2 pzas. galería terreno, bañ., luz o alquilo $ 20. Comercio 3196, casi Azara: de 13 - 17. 1860-v.sep.14

CASA VENDO nueva, $ 1.000 cont., resto fac. 2 pzs., gran hall, patio, agua luz terreno, hormigón pago. [illegible] Gauna 3787. Comercio y Aldea. 2869-v.sep.14

CASA VENDO $ 1.500 resto $ 10 mes, 2 pzs., hall coc. patio, ent. auto, terr. cerca Ariel y Garzón. Isidoro de María 1307. 1870.v.sep.14

MON[illegible] regia bue. casa amp. 9 p. t. ser. gage. gran fondo c. m. o. a. hor. t. pag. 1.500 px. Cufré Pagola. Municipio 1939.

VDO. casa 4 pz... 220 mts. terreno, $ 1.600 contado. $ 3.300 hipoteca. Asarcón y Rivera. Mercedes 1166. D. Minoriga 4 a 5. 1833-v.st.13

COMPRAMOS casillas, galpones, chapas de zinc y materiales de construcción. Pagamos bien. Véanos. — Castro 26. 1784-v.st.15

[V]ENDO chalet 5 piezas [illegible] Cavia 2652 frente Avenida Brasil. Tratar Río Negro 1463.

VENDO en Paso Molino, por 200 $ y 12 por mes casa 2 piezas coc. gal. con luz y agua. Urg. Juan Cruz [illegible] 1517-v.st.13

VENDO regia casa con 4 luj. apartamentos en el Bulevar Artigas 3851, entre Millán y Burgues. Tratar en la misma. 1893-v.st.14

COMPRA Y VENTA DE TERRENOS

[T]ERRENO, Parque de los Aliados. Magnífica posición. Se traspasa operación por mensualidades. Tratar: Buenos Aires 330, de 15 a 17 horas. Sábados de 10 a 12 horas. 1931-v.sep.15

VENDO terreno esquina Avenida Brasil y Santiago Vázquez. Tratar Dr. Soca 1313, de 2 a 4. v.st.15

P[illegible] terreno Buena ubicación. Informes Cuareim 1316. [illegible]

VDO terre. 9 por 17 $ 25. Arsucho y Brasil; otro V. y Vega y España 9 por 39 $ 10. Mercedes 1166 D. Minoriga 4 a 5. 1832-v.st.13

[T]ERRENO compro de Garibaldi y 8 de Octubre al centro. Pago con casita. Lavalleja 2199, de mañana. 1831-v.st.13

COMPRO terreno en Colón y Lezica. Tratar calle Paysandú 1203. 1851-v.st.13

VENDO o alquilo solar mil mts. en Punta Gorda. Informes Millán 4142, esq. Castro. 1790 v.st.13

VENDO 2 solares 12 de Diciembre casi Agraciada $ 13 y $ 14 el metro. Pavimento, Saneamiento y Vereda pagos. Tratar Maturana N.o 56.

TERRENOS con hormigón pagado vendo $ 550 Garay y Corrales cerca tren y bus. Isidoro de María 1307. 1872v.sep.14

ROPA USADA

COMPRO ropa usada de hombre y de señora. Pagamos bien. Llame o traiga a Durazno 1029. U.T.E. 81577. 1651-v.sep.17

[illegible] única casa que paga más por ropas, muebl. máquinas radios, [illegible] lizas y oro $ 3.25 el gr. No olvide Vd. Paysandú 1302 esq. Yag.

APROVECHE precios de Moisés por ropa usada de hombre, señora, alf. cris. loza máq. y obj. var. Llame Aut. 81030 o p. car. Julio H. y Obes 1040. V. St. 14.

[D]IEPPO viejo y ropa usada, compra y vende a precios muy bajos. Se oyen ofertas por escrito y a domicilio. — Ivan y Judith Solfs 1624. 1340-v.st.13

ISAAC supera cualquier oferta de ropa usada, muebles, alfombras, máquinas, instrumentos, lozas, cristales, objetos varios. Llame Automático [illegible]

ALTOS PRECIOS paga Sonia p. trajes hombres, señoras, ropa blanca. Teatro o llame p. c. Julio H. y Obes 1071. 1891-v.st.14

OBJETOS EXTRAVIADOS

EXTRAVIOSE libreta de Ahorros de la Caja Nal. de Ahorros y Descuentos, N.o 50403. Devolverla a 18 de Julio N.o 1460, a nombre de Juana Echeveste. 1946-v.st.28

PER[DIOSE] libreta N.o 9685 [illegible] rakidis Bco. República. Ag. Paso Molino. Dev. Gil 1100.

SE HA EXTRAVIADO una libreta de Banco de la República a nombre de Ramón Castro (hijo), a orden de Manuel Castro. Tratar en el Banco de la República. 1858-v.st.13

SE EXTRAVIO un gato Persa color blanco. El que lo entregue en la calle Sierra 1865 será gratificado. 1400-v.st.15

PERDIOSE perro chico amarillo, nombre "Jolí". Se gratificará. 18 de Julio 904, esq. Convención. 1582-v.sep.14

VENTA DE RADIOS

RADIO MARQUETTE, 9 lámparas, 3 chassis, rico mueble, se vende ausentarse dueño en $ 180 contado. Costó 360. Verla Rincón 720. 1867-v.sep.14

RADIOS Super Heterodinos "Edison", Bs. Aires a toda hora, largo plazos y gr. rebajas. Sierra 1536 entre 18 y Colonia. 1933-v.st.15

RADIOS gran novedad, onda corta y larga. Super Edison precios bajos. Aceptamos cambio. Sierra 1536, casi 18 de Julio. 1932-v.st.15

ODEO[N] a 135.— con fac. de $ 5. B. Aires a t. hora. Pida en las casas del ramo. Imp. J. C. Deus y Cía., Andes 1277. 1838-v.st.13

RADIO moderna selectiva y potente vende familia en $ 65 y un dormitorio moderno, por ausentarse. Durazno 1765. 1752-v.st.13

SU RADIO vieja cambiamos por una moderna toda onda cobrando la diferencia a plazos. Radio Marconi, Sierra 2036 c. Miguelete. 1889-v.st.17

RADIO "Lyric" $ 50, "Victor" $ 70, "Clarion" $ 90. Garantidos 1 año. Radio Marconi Sierra 2036 c. Miguelete. 1830-v.st.17

RADIO Superheterodino Bs. Aires a toda hora vende familia. Vilardebó N.o 1533 Ap. N.o 2. v.st.14

RADIO Hamilton casi sin uso, marcha perfecta, vende familia muy barato. Cebollatí 1356, dep. 1. 1909-v.se.14

DINERO EN HIPOTECA

DINERO para 1.a y 2.a hip., cantidades grandes y chicas. Tramitaciones rápidas. Uruguay 1153, casi Rondeau. 1968-v.st.15

DINERO sobre solares a plazo, al mejor interés de plaza. Yaguarón 1833, de 10 a 12 y de 4 a 6 horas. 1929-v.st.15

AUTOMOVILISTA, no opere sin consultarnos. Dinero en el día. Absoluta reserva. Yaguarón 1883 de 10 a 12 y de 4 a 6 horas. 1928-v.st.15

COLOCO cantidades chicas y grandes sobre fincas. Op. Bancarias Escribanía Braga. Rincón 696. U.T.E. 80.908. 1580-v.oct.8

ACO[NS]EJAMOS a Vd. que por dinero sobre terrenos comprados a plazos, o Hipotecas $ 160 a 50.000 y venta de propiedades consulte siempre al Rematador Badier Florida 1410 y Mercedes. 656.v.st.17

SEÑOR: ¿necesita dinero en el día? Corra en seguida a la calle Tacuarembó 1375 con la garantía de su [illegible]

ANGELONE ofrece dinero para edificar o terminar su casa, paga intereses y amort. Isidoro de María 1307. 1865-v.st.14

ANGELONE ofrece dinero en terrenos y casas, paga $ 0.53 cada $ 100 por mes. Isidoro de María 1307, cerca San Martín y Agraciada. 1866-v.st.14

DINERO en hipoteca, hay cualquier cantidad para colocar a interés bajo. Informes: Batoví 2308 de 9 a 12 y de 17 a 20. 1861-v.sep.14

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

SE OFRECE cocinera para cocina sencilla y una sirvienta para todo. Buenos informes. Nueva York 1368. v.st.15

SRA. joven con nena se ofrece para cuidar y arreglar casa de pers. serias. Por carta Credencial 15004, Poste Restante. v.st.15

SE OFRECE cocinera con cama. Buenas referencias. Figueroa 2236. v.st.15

SE OFRECE limpiadora con retiro. Tratar Purificación 3037, esq. Comercio. v.st.15

SE OFRECE sirvienta para todo trabajo, buenas recomendaciones, y limpiadora. Tratar Colonia 1454 (a).

SRTA. se ofrece para acompañante de señora, muy buenos informes. Para tratar o por carta. Municipio 2022. v.st.15

SE OFRECE muchacha comp. para todo serv. corta familia. J. Herrera y Obes 1518. v.st.15

MUCAMA con recomendaciones se ofrece J. Herrera y Obes 1518. v.st.15

SEÑORA para sirvienta, se ofrece sin pretenciones con chica de 8 años. Tratar Avda. al Peñarol N.o 11

SE OFRECE sirvienta española, recién llegada para todos los quehaceres. Galicia 1075 pieza N.o 6. v.sep.14

SE OFRECE cocinera sencilla con excelentes informes con retiro. Mercedo Chico 1343. v.st.13

LIMPIADORA por hora se ofrece. Maldonado 875. v.st.13

MUCAMA necesito para corta familia. Tratar de 2 a 5. Buenos Aires 537. 1851-v.st.13

SEÑORITA de muy buen carácter y absoluta confianza y cultura para acompañar señora de edad se precisa. Unicamente por carta a Río Branco 1151. 1823-v.st.13

MODISTA competente se ofrece por día para casa familia, da lecciones de corte y confección, precios módicos. Tratar Ibicuy 1142. v.st.13

SRTA. se ofrece trabajo doméstico medio día es con retiro. Gaboto 1316. v.st.17

COCINERA o para ayudar quehaceres, se ofrece. Payán 3120 (Pocitos). v.st.13

SIRVIENTAS, cocineras, mucamas y niñeras prácticas y bien recomendadas se las ofrece a Vd. la Agencia "La Esmeralda", haga su pedido sin compromiso que será bien atendida. Canelones 954. Automático [illegible]

COCINERA se ofrece con buenas recomendaciones. Galicia 1188. v.st.14

SE OFRECE señora para todo trabajo por día, entiende muy bien cocina, buenos informes. Tratar San Salvador 2094. v.st.14

SE OFRECE una señora para limpieza para después de las 10 de la mañana. Tacuarembó 1734, pieza 3. v.st.14

SE OFRECE sirvienta española para los quehaceres de casa recién llegada. Galicia 1075, pieza N.o 6. v.st.14

LIMPIADORA con buenos informes se ofrece. Estor. Juncal 1373. 2.o piso. v.st.14

COCINERA o suplente se ofrece, buenos informes, prefiere cocina a gas. Sarandí 225. v.st.14

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SEÑORITA de muy buen carácter y absoluta confianza y cultura para acompañar señora de edad, se precisa. Unicamente por carta a A. M. S. a Río Branco 1151. 1828-v.st.15

OFICIALA y media oficiala modista sombrero se precisa, competente. Casa Ofelia. Agraciada 3539. 1965-v.st.18

MODISTA de Sra. y Niña, con referencias para coser en casa de familia. Cobra $ 2 por día. Dirigirse Tristán Narvaja 1635. v.st.17

SE NECESITA un peinador con buen sueldo y olo. Inútil presentarse si no es competente. Tratar San José 818. 1955-v.st.15

SE NECESITAN muchachas para trabajo liviano. Rincón 539. 1961-v.set.15

NIÑERA preciso con buenos informes. Tratar de mañana Cerrito 651, 3er. piso, Apart. 6. 1983-v.st.16

CAMISERAS competentes con muestras, se necesitan. Inútil sin este requisito. Andes 1367. 1941-v.st.15

SIRVIENTA preciso para cocina y otros quehaceres. $ 18. Una salida por semana. Millán 3396. 1927-v.sep.15

MUCHACHA de 12 a 15 años, se necesita. Paysandú 857, 4.o izquierda. 1980-v.sep.13

MUCAMO fino, con buenas referencias y buena ropa se paga buen sueldo. Tratar de 12 a 2 p. m. Colonia 900, esq. Sierra. 1966-v.st.18

SIRVIENTA y cinera preciso buen sueldo. Exijo referencias. Gonzalo Ramírez 2137. V. Set. 13.

SIRVIENTA necesito por medio día de tarde. Carmelo 1371, próx. Millán y Cubo del Norte. 1818-v.st.13

SIRVIENTA que entienda de cocina, para corta familia, se necesita en Bulevar Artigas 1065, entre Maldonado y Durazno. 1814-v.st.13

SEÑORITA de confianza 18 $, culta, preciso p. mucama y dirigir casa p. sola; coser, zurcir, planch. Hay cocinera. Sta. Lucía 3919, casi Castro, 300 m. Agraciada, de 9 a 11. 1805-v.st.15

EMPLEADA para modista se necesita. Sarandí 456 altos. 1803-v.st.13

SE NECESITA empleada práctica para escribir a máquina. Rivera 2535, fábrica de alfombras. 1762-v.st.13

NECESITO una sirvienta joven, que sepa cocinar y práctica en tareas domésticas. Se piden recomendaciones. José B. Lamas 2970. 1777-v.st.11

COCINERA y otros quehaceres recomendada necesito. $ 20. Berro 1010. Pocitos. 1772-v.st.13

MEDIA OFICIALA planchado a preciso. Río Branco 1445. 1769-v.st.13

SE NECESITAN empaquetadoras de pastillas. Domingo Aramburú 1351. 1735-v.st.13

NECESITO sirvienta para campaña con informes, se le admite con una chica o persona anciana. Tratar Plaza Libertad 1143 2.o piso, departamento 4. Tratar de 1 1|2 a 2 1|2 de la tarde. 1764v.st.13

SIRVIENTA joven para todo, que entienda de cocina. Sin retiro. Paraguay 1423. 1767-v.st.13

SE NECESITA medio oficial mueblero. Gaboto 1534 entre Colonia y Mercedes.

MUCAMITO joven, portero y muchacho 3 necesito. Ver de 10 a 12. — 1602 Uruguay 1602. 1595-v.st.14

SIRVIENTA joven para todo trabajo, que sepa algo de cocina sin retiro. Buenos Inf. $ 18. Trat. de 4 a 6. Canelones 1768. v.st.13

LAVANDERA desearía tomar lavados de familia respetable, uno o dos. Calle Julio Herrera y Obes 1071. v.st.14

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

SEÑORA, Srta. La Agencia "La Esmeralda" está en condiciones de poder ofrecerle a Ud. el mejor servicio doméstico, seleccionado y práctico, como ser: sirvientas, cocineras, mucamas, niñeras, mucamos, etc. Haga su pedido como ensayo, sin compromiso que será bien atendida. Canelones 954. Autom. 84.303. 1990-v.st.15

CHAUFFEUR particular, con buenas referencias se ofrece alemán, con 6 años de práctica en plaza. Figueroa 1815. h.n.o.

CHAUFFEUR se ofrece. Calle Cagancha N.o 2221, entre Juan Paullier y Cufré. v.st.15

[illegible] entendido en [illegible] de toda clase, especialista en árboles frutales y viñas. San Carlos 880. v 15 Set.

PERSONA de 25 a 30 años para todo servicio se necesita. Tratar de 4 a 6. Canelones 1768. v.st.13

APRENDIZA se necesita. Se mandan hacer algunos mandados, se le paga sueldo. Ibicuy 1071. 1839-v.st.13

SEÑORA húngara se ofrece para cocinera o p. mucama. Yaguarón 1539.

SEÑORA seria para cocinera se necesita. Blandengues 1720. 1842-v.st.13

SRA. se ofrece para cocina sencilla para matrimonio o Sra. sola. Zabala N.o 1327. v.st.13

SE OFRECE señora formal, trabajo de medio día o planchar casa familia. Tacuarembó 1048 3.o piso. v.st.13

SE OFRECE mucama recomendada. — José Leguizamón 3844, casi Propios, Buceo. v.st.13

EMPLEADAS se precisan, que conozcan corretaje, sueldo 18 $ y comisión. Trat. de 10 a 12 y de 15 a 18. Agraciada 2545. V. Set. 13.

AGRICULTOR, especialista en floricultura, horticult. filósofo en la poda, injertos y enfermedades, técnico en todo ramo agricultura con certif., se ofrece jardinero agrónomo, único en Sud América por cualq. trabajo y arreglos en general. San José 784. Cigarrería. U. T. [illegible] 1735 v.st.15

HOMBRE SOLO o matrimonio sin hijos entendido en faenas de campo, con buena preparación escritorio, gente para todo trabajo, con excelentes informes, se necesita, para administrar granja. Dirigirse por escrito Casilla de Correo 1014. 1857-v.sep.16

VAINILLADORA que sepa coser y festonar se precisa casa de las Novias Agraciada 2316.

CORREDORES para Sastrería. Buena comisión. Soriano 1271. 1853-v.sep.14

CORTE. S. Ballestrino enseño a persona coser bien a cambio unas horas de costura. Andes 1292. 1881-v.sep.14

MUCHACHO de 14 a 15 años para almacén, necesito. Juncal 1560. 1884-v.sep.14

DACTILOGRAFO al tacto, se ofrece, noc. contab. sin pret. Enrique. Isla de Flores 1087. v.st.14

NECESITO señoritas para la venta de un artículo de propaganda en casas particulares. Martín García 1923. 1917-v.st.14

PERSONA con buenas recomendaciones se precisa para atender 2 niñas y otros quehaceres. Treinta y Tres N.o 1377. 1914-v.st.14

SE PRECISA muchacho de 11 a 12 años para Provisión Yaro 1259. 1910.v.st.13

PELETERA forradora, bien práctica, se necesita. Peletería Centenario, Andes 1281. 1905-v.st.14

SE PRECISA aparadora de niña. Magallanes 1330. 1907v.st.13

CASAS PARA ALQUILAR

MALDONADO 2230, casi Paullier, alq. linda casa 5 piezas, todas comod., $ 40. Tr. Banco Francés. 1820-v.st.15

MIGUELETE 1462 próx. a Ejido, alq. confortable casa, ganaba $ 95, hoy por $ 65. 8 piezas, 2 patios, todo confort. Llave 1453. Tr. Banco Francés. 1821-v.st.15

CASITA 2 salas frente, altillo, cocina, etc., alq. $ 22.-c. nueva c. lavar, tender, ag. imp. pag., M. García N.o 1912 y Justicia. 1973-v.st.15

CASA grande c. 6 pzas. escrit. al frte., toda com., jard. fondo. Alq. $ 50. Constitución 1916 y Miguelete. 1974-v.st.15

CASA alq. Mercedes 1516, 7 p., g., c. b., 2 alt., 2 wc., jardín, etc. Inf. Mercedes 1518. 1975-v.st.15

CASA alq. 3 pzs., patio, cub., l. e., f. m., a. c., empap. Ramón Anador 3567. Casterés, 18 de Julio 1465. 1936-v.st.28

SE ALQUILA casa de altos, 4 piezas, altillo y garage, calle Pedernal 1836, a 700 metros de Goes. Recién terminada. 1963-v.set.18

CASITA alq. 2 pzas. cna., terreno, todas comodidades. Ida Gorrita 3138, casi Juan Paullier. Verla de 3 a 6. 1962-v.st.15

CASILLA nueva alq. 2 pzs. coc. gal., alt., terr., luz e., $ 12. Cont. Reyes P. Tránsel 1211. Llave 4201. Omnib. 43. Tr. Colonia 965. 1953-v.st.16

CASA nueva alq. $ 25. 3 piezas baño, coc., garage, caño hormigón, agua, luz. Sta. Lucía 3421 y Castro. 300 mts. de Agraciada. Frente escuela. 1972-v.st.19

SE ALQ. o se vende casa quinta Gral. Prim. facilidades 7 pzas. y 2 cuartos b., 2 altillos 2 patios. Para la venta informes Ibicuy 1257; para alq. Caja Obrera. Llaves al lado. 1835-v.sep.18

CASITA $ 35. 4 pzas. pat. con clarab., com. y cuarto baño, se alquila. Isla de Flores 1071. Tratar en el 1065 de 7 a 9 y 17 a 18. 1938-sep.18

SE ALQUILA casa 4 piezas, garage y demás comodidades. $ 35.00. Arenal Grande 2711, esq. Vilardebó. — Ver 10 a 12 y 3 a 4 1|2. 1947-v.st.17

ALQ. casita chiche de 3 p., altillo, c. b., gas, f. motriz y dem. comod. Durazno 1761. Ver de 3 a 6. 1931-v.sep.13

ALQUILO casa confortable, piezas, c. de b. 2 altillos gas f. m. y demás comodidades. Convención 1147. Llaves al lado. Tratar: Banco Popular. 1601-v.st.14

ALQ. CASA altos, 4 p. grand. 2 chic. hall baño alt., c. terr. conf. barata. Lozano 1017 esq. Agraciada (P. Molino). 1515 - Set 11

ALQUILO barato petit-hotel 6 p. c. b., gas f. m., garage, decorada, vitraux, un chiche. Tr. de 3 a 6. Guardia Oriental 2935 a 50 mt. Millán y Asencio. 355-v. Set. 11.

PENA 4092 (Prado) 5 pz. 3 altillos parral etc. Tren 47, 3, autob. [illegible] Prado 49 suyo $ 58 [illegible] 4004.

ALQUILO casa barata 5 piezas demás comodidades en Minas 827. Tratar Buenos Aires 203. Llave Andes 1151. 1406- v. set 14

$ 30 ALQUILO esquina como para dos negocios (hubo muchos años almacén) Cufré 2601 y Vilardebó, próximo Garibaldi. Com. familia.

CASA alq. 3 piezas con todas comodidades, 20 de Setiembre 1448 entre Rivera y Palmar. 1885-v.sep.14

COMODA CASA, 4 piezas, hall, patio, baño 2 alt., etc. Arena Girande 1359 y Rivera. Tr. 25 de Mayo 417. Cont. Stoppa, de 10 a 12.

ALQUILO muy barato casa 3 pzs. cocina, l. eléc. galería altillo terreno, en $ 17, calle Juan José Castro N.o 2389, llave en 2391. Bo. Bañez Unión. T. Ibicuy N.o 1053. Omni a 200 mts. 1881-v.sep.16

MALVIN, 100 mts. de la Rambla alquilo casita 3 piezas, galería y demás comodidades a familia. Laguna 317, casi Veracierto. Ver y tratar de 3 a 6. 1810-v.sep.16

CASITA ALQUILO 2 pzs., hall baño, terreno agua y luz Quijote 2917 a 100 mts. Larrañaga y Bvar. Artigas. Ver de 3 a 5. 1873-v.sep.14

ALQUILO casa 5 piezas, jardín, garage, f. motriz, demás comodidades. Burgues 3181. Llaves al lado. 1879-v.sep.15

ALQ. lujosa c. esp. 5 p. [illegible] estufar c. b. instalado terraza con o sin garage. Salto 1105. V. 9 a 11, 3 a 5. 1760-v.st.12

ALQ. casa barata 2 piezas demás comodidades en Ombú 327. Tratar Buenos Aires 202. Llaves Andes 1151. 1404 v. set 13

CASA alq. 8 pzs. c. de baño comp. clar., 2 patios. Galicia 1841. Casterés 18 de Julio 1465. 1195 v.st.13

SE ALQUILA un altillo a persona [illegible] Paraná 740.

CASITA alquilase, 3 pzas. c. baño, l. eléct. fza. mtz. y demás comodidades en Gral. Urquiza 3272 entre Avd. Larrañaga y Centenario. Ver de tarde. 1856-v.sep.14

AL[Q]. [illegible] 6 piezas [illegible] motriz, demás comodidades. Jackson 1062. V. Set. 14

SE ALQUILA cómoda y amplia casa, bien situada. Ocurrir Av. 18 Julio 1708.

ALQUILO Petit Hotel 3 dormit., hall comedor gge. patio ser. $ 33. M. Bruto 1355, casi Rivera a 100 mts. Larrañaga. Ver de 2 a 5. V. S. 12.

ALQUILO casa moderna 6 p. baño luz y gas $ 45. Ejido 865. Tratar S. de Chile 1155. V. Set. 14.

ALQ. casa 3 pzs., coc., c. b., alt., pat., luz f. m., aguas y dem. com. Cerro Largo 2061. Verla 2 a 5. Tra. Juan Paullier 1850. Almacén. 1793-v.st.14

ALQ. casa $ 30 3 pzas., garage p. 2 coches, terreno gde. Calle Trabajo 2753 casi Libertad. T. Ituzaingó N.o 1336. 1841-v.st.13

SE ALQ. o se vende casa quinta facilidades 7 pzs. y 2 cuartos b., 2 altillos, 2 patios. Para la venta informes Ibicuy 1257; para alq. Caja Obrera. Llaves al lado. 1835-v.st.15

POCITOS alquilo casa bala confortable, 6 h., hall, baño, calef. central, serv. y d. c. con o sin garage. Inf. H. Masini 3120. V. 13-9.

ALQ casa 5 piezas 50 mts. fondo Av. G. San Martín 2973 y Boulevard. Abierta de 3 a 5. Llave al lado. V. Set. 13.

CHALET alquilo 10 piezas gran salón, hall, 2 cuartos de baño, calefacción central, varias piezas de servicio, garage y jardín. Verlo de 14 a 17. No hay papel. Millán 3500. 1809-v.st.13

APARTAMENTO alquilo dos piezas, en $ 18. Calle Vázquez 1576, casi esq. Uruguay. Tratar Banco Crédito. 1811v.st.13

ALQUILO chalet playa Malvín 4 pzas., garage, jardín, p. módico, Pilcomayo 4870. Tratar San José 1323, de 10 a 13. 1835-v.st.13

ALQUILO buena casa de 6 piezas empapeladas, tod. comod. Tacuarembó N.o 1334. Ab. de 10 a 11. Tr. 25 de Mayo 470, 2.o p. 1845-v.st.15

CASITA alq. $ 13, en Unión, 3 p., c. c. terreno entrada para auto. Inf. Larrañaga 3435. 1794-v.st.13

ALQUILO casa moderna, 4 piezas gdes. empap. tod. com. Jackson 1204. Ab. 3 a 4. T. 25 de Mayo 470, 2.o p. 1346-v.st.15

ALQUILO casa confortable. Recién decorada 7 pzas., tod. comod. Municipio 1635. Ab. 3 a 4. Tr. 25 de Mayo 470, 2.o p. 1347-v.st.15

REGIA casita 4 pzs., alt. y tod. com., un chiche, alq. $ 42. Cont. Av. 8 Octubre 4946. Maroñas. 1801-v.st.13

ALQUILO casa 5 piezas, baño instalado y d. comodidades $ 35. José M. Muñoz 1053 entre Maldonado y Durazno. Llave Almacén esq. Maldonado. 1761-v.st.13

ALQUILO 3 pzs. y comod. a personas mayores en casa de matrimonio solo, libre de todo. Pido y doy ref. Tala 7193. 1754-v.st.13

ALQUILO casa 5 piezas, garage, demás comodidades. Tratar en la misma. Maldonado 1578. 1763-v.st.14

ALQUILO casa 6 piezas, altillo, fondo y demás comodidades. $ 50. General Luna 1316. 1774-v.st.17

POR $ 15 Y 18 Se alq. 2 casitas 2 pzs. y demás com. calle Enrique Martínez 1181, a 100 mts. de Suárez entre Gil y Asencio. 1773-v.st.3

CASITA alq. $ 13 2 pzas. cna. c. baño patio agua luz, 800 mts. terreno Triunfo 129 y Santa Lucía Nvo. París. Tren 25 puerta. 1778-v.st.13

CASITAS nuevas alquilo 3 y 4 piezas decoradas, hall, cuarto de baño, fuerza motriz, gas y demás comodidades. Obligado 1335-1337. 1808-v.st.13

SE ALQUILA un escritorio de metros 6.70 x 4.20 con dos ventanales a la calle F. M. Luz Eléct. y Agua corriente pago. Juan C. Gómez 1305 esq. Buenos Aires. Llaves Juan Carlos Gómez 1329. 1758-v.st.13

SE ALQUILA un altillo a persona seria. Paraná 740. 1588-v.st.13

ALQUILO casita material 2 piezas comodidades. Calle Sancho Panza y Larrañaga. Barón al lado. 1779-v.st.13

ALQ. en casa familia 2 espléndidas piezas a la calle con cocina, para matrimonio o hombres. Luz y baño. Inf. Curiales 1527. 1791-v.st.13

HERMOSA casa 6 p. jardín 2 c. b. desp. altillo, l. e., f. m., toda comodidad 100 mts. 18 de Julio. Yi N.o 1971. Verla de 2 a 5.

CASITA alq. 3 piezas, garage, claraboya, en $ 30. Calle Marcos Bruto N.o 1987 esq. Rivera. U. T. E. 401072. 1802-v.st.16

CASITA alq. 3 piezas, gran galería y terreno en Los Aromos en 18 pesos. Calle José A. Pozzolo 4110. Cooperativa Hermano. U. T. E. 401073. 1801-v.st.14

ALQ. chalet con muebles mod. 4 pzs., hall c. b., alt. garage y fondo p. mód. Massini 3074 a 300 mts. Rambla. Av. Brasil 2458. 1804-v.st.14

ARAYCHA 1825 casi Gral. Flores, 4 piezas y comod. Precio $ 30. Verla de 3 a 5. Trat. Caja Obrera. 1888-v.st.14

CHALET alquilo en Pocitos, 2 plantas, comedor, living, escritorio, 4 dormitorios, c. b., garage y todas comodidades. Santiago Vázquez 1910-12. Ver de 15 a 17 horas. 1913-v.st.14

SE DESEA ALQUILAR

SE DESEA ALQUILAR quinta con casa 6 o 7 piezas, demás comodidades, con garage, por el Prado o los alrededores. Dirigirse: Poste Restante E. F. N. 1878-v.sep.19

NECESITO casa bala moderna, mucho sol, aire, 4 o 5 p. n. s. luz, gas, jardín fondo o patio descubierto. Lejos playa; cerca tren o bus. Radio B. Artigas al Centro, Gral. Flores, 8 de Octubre. Dirigirse a M. D. Calle Enrique Muñoz 1019, Pocitos. 1852-v.sep.17

APARTAMENTOS PARA ALQUILAR

DEPARTAMENTO 4, Paraguay 1135, 2 pzs. coc., cto. baño, etc., $ 23. — Tratar Banco Comercial. 1955-v.st.23

DEPARTAMENTOS nuevos se alquilan. Libertad 2651. 3 pzas. hall, cto. baño, cocina, f. m., gas, etc. Bajos $ 30. Ttar. Banco Comercial. 1956-v.st.23

SE ALQUILA un departamento, una pieza, cocina y demás comodidades. Tratar San José 818. 1984-v.st.15

ALQ. departamento, 2 p., cocina y demás comod. Durazno 1750. Ver de 3 a 6. 1930-v.sep.15

AP[illegible] zas con ventana y clarab. [illegible] ac. c. barato. Cuaró 3294 bis, casi Gil. 1550 - Set. 9.

DEPARTAMENTO moderno nuevo con frente al frente, 3 pzs. c. baño, coc., fza. motriz, muy conveniente, verlo. Cuareim esq. Colombia. 1361-v. set 14

APARTAMENTOS $ 14 a 20 Cuareim 1626, Julio 1730 al lado Iglesia Redentoristas, General Flores 2187. Casas $ 22 a 45 de 2 a 5 pzas. Juy y General Flores; negocios de $ 20 a 25 Médanos 1393 y C. Largo 1320; tratar en éste de 14 a 20 ho. o Caja Obrera.

ALQUILO 1 casa 4 pzs., terreno, 2 pzs. altillo, $ 35, con garage $ 45. Chaná 2383. Alquilo 2 apartamentos nvos., 2 pzs. claraboya, 2 altillos, ag. imptos., luz p. $ 18 y 30. Defensa 2475 casi Rivadavia. 1824-v.st.14

ALQUILO 2 pzs. cocina, $ 17; 1 pz. cocina $ 8; 1 pz. $ 6. Con agua e impuestos. Galicia 1229. 1822-v.st.13

APART. alq. 2 piezas, c. b., altillo patio claraboya $ 22.50. Durazno N.o 2434, llave apart. N.o 5.

APTO. alq. 2 pzs., ch. 2 alt., pat., pesos 18. Sólo 2 ap. Porongos 2779, casi Garibaldi. Tr. Cerro Largo 1740. 1331-v.st.14

APARTAMENTOS nuevos. Alquilo 2 piezas, c. baño, patio, fuerza motriz y gas. Obligado 1339. 1807-v.st.14

APARTAMENTO $ 18, nuevo, 2 pzas., luz, f. m., agua. Pocitos. Luis Lamas 3324 entre Buxareo y Osorio, 200 mts. rambla. [illegible] 177-v.st.17

ALQUILO apto. 3 piezas, fondo, árboles frutales. Agraciada 3327 y Lima. 1782-v.st.13

PIEZAS PARA ALQUILAR

PIEZA barata, independiente, muy ventilada, a persona mayor, se alquila. Mercedes 1519. 1910-v.st.15

PIEZA y altillo, juntos o separados, cocina, único inquilino. Defensa 935. 1954-v.st.15

ALQ. precioso local central, 300 mts., fza. mtrz., barato, para cualquier industria, taller, garage, fábrica. Tristán Narvaja 1320. 1944-v.st.17

SE ALQUILA sala o una pieza con todas comodidades, casa familia, altos. Convención 1276. 1933-v.sep.15

ALQUILO pieza por $ 5.00, a persona sola. Municipio 1816. No hay papel. 1969-v.st.15

PIEZA a la calle con muebl., baño, cal., corta fam., alq. a pers. honrada. Paysandú 1205, apto 2, 1er. piso. 1970-v.st.15

SE [ALQUILA] [illegible] pieza [illegible] mayores. Paraguay 1333. 1606-st.13

POCITOS alquilase pieza para distinguidas, piez amueb calle con o sin pensión. Teléf. baño cal. 100 mts. playa. Zudáñez 2796 Ap. 2.

SE ALQUILA una pieza grande con ventana a la calle para personas mayores [illegible]

SE ALQUILA una pieza para 1 ó 2 hombres serios. Se piden informes. Defensa 1771. Dt. 3. 1851-v.sep.14

ALQUILO una pieza amueblada [illegible] zona sola, baño caliente, casa familia. Uruguay 1869, entre Sierra y [illegible] 1843-v.st.13

PIEZA con muebles alq. para hombres o matrimonio sin hijos en $ 13. Andes 1265. Entre San José y Soriano. 1808-v.st.15

SE ALQ. piezas con cocina independiente en Río Branco 1094 y 1136. Tratar Río Branco 1128. 1775-v.st.13

SE ALQUILA pieza grande y demás comod. Médanos 1124.

SUB-SUELO espléndido para bodega, taller, carbonería, garage varios coches. P. Alta 1913, entre Lima y Asunción. Llave: 1915. Muy barato. 1845-v.sep.14

PIEZA con muebles, alquilo a señor solo, pido informes. General Luna 1235. 1855-v.sep.18

SALONES PARA ALQUILAR

SALON para negocio en el mejor paraje de la Unión, se alquila, precio módico. 8 de Octubre 3741. 1977-v.st.18

GARAGE alquilo con 2 piezas, capacidad para 3 coches, a. corriente, l. y f. motriz. Reyes 1234 esq. Suárez (Prado). 1960-v.st.17

SALON alquilo, se presta para cualquier negocio, con amplias vidrieras, alquiler módico. Ganaderos y Castro (Prado). 1950-v.st.15

CASILLA alq. 2 pzs., galp. grande. L. E. Alarcón 1556 y F. Rodríguez. — Tratar Juan Carlos Gómez 1426, o al lado, terreno al frente del Estadio. 1276-v.st.15

SA[LON] [illegible] Agraciada 2022; precio [illegible] — Abierto 3 a 4. — Inf. Río Negro N.o 1598, Apto. A. 1533-v.st.21

SALON nuevo bien decorado, amplias vidrieras, propio p. casa modas, perfumería etc., comodidad p. familia. Frente Plaza 18 de Julio y Agraciada. Entre B. [illegible] Vascos. Rebajado. Tratar: J. H. y Obes 1377. 1533-v. Set. 12.

SALO[N] [illegible] esq. com. o fam. Brito del Pino 831, esq. Sarmiento. Llav. en [illegible] Ideo Mercantil, Zabala 1533.

DISPONIBLE amplio local. Rondeau 1776, propio barraca, depósito frutos, garage, etc. Puede dividirse. Tratar: 19 de Abril 3495, de 1 a 3. 1912-v.st.2

[illegible] demás comodidades para familia. Cto. baño, 2 patios, uno claraboya corrediza. Ver de 3 a 5. Uruguayana 3461. 1771-v.st.13

ALQ. salón 20 m. casa 3 p. comodidad, cancha bochas $ 40. Cabrera y Plata. Llaves Cabrera 3944. 1759-v.st.13

SE ALQUILAN dos garages, juntos o separados con luz y agua. 18 de Julio y Rivera. Tratar Rivera 3308. 1240-v.st.16

GARAGE alq. Luis Lamas 1290 y Pereira. V. Set. 12.

ALQ. local barato para industria o garage. Cpdad. 4 o 5 autos y comod. para familia. Gonzalo Ramírez 1413. 1756-v.st.13

LOCAL comodidad familia $ 22.50; piezas casa familia $ 7.50. Colón N.o 1430 [illegible] Tr. Bco. Francés.

LOCAL para fábrica, depósito etc., 400 mts. techo, 200 abto. hormigón, fza. trifásica se alquila $ 50.00. Francisco Araucho 1367 esq. Rivera. In.

ALQUILO Garage, comodidad para dos coches, servicio. Juan D. Jackson N.o 2767. 1906-v.st.19

VENTA MAQ. DE COSER

SINGER escritorio bobina central, 7 cajones por $ 55 $ cal. 30 $ cal. $ 70. Royal $ 68. Indiana $ 61. Adler $ 52. Kohler $ 70, otras a $ 15 y 20 $, funcionando perfectamente y garantidas por 4 años, vende Préstamos Berros, Uruguay [illegible]

MAQUINA Singer escritorio bobina, nueva, bordar, buen precio. Guayabos 1710, casa familia. 1897-v.st.14

VENTA DE AUTOS

FORD Sedán, 2 puertas, Mod. 29, reformado el 30, patente y balija, D. F., perfecto estado, vendo. Av. Gral. Flores 4466. U. T. E. 25121. 1923-v.sep.23

WILLYS KNIGHT 4 cilindros, con patente, perfectísimo estado, cambio por coche americano más chico, sedán o faeton. Pago diferencia. Ocurrir: Cerro Largo 2131. Aut. 45354. 1932-v.sep.18

VOITURETTE convertible Renault, 6 HP. vendo a prueba. José L. Terra N.o 2732. 1982-v.st.15

[illegible] supresor, bomba [illegible] guinche eléctrico, líquido. Minas N.o 1588. [illegible]

OMNIBUS Chevrolet nuevo, se vende, 6 ruedas, lujoso, tiene comedor-dormitorio, baño, como para turista o para niños de colegio, para líneas de afuera. Facilidad pago. — Chaná 2355. 1823-v.st.14

CAMION con carrocería para reparto, buen estado, 6 cubiertas, precio módico. Verlo General Aguilar número 1257 bis. 1841-v.st.13

FORD vendo Sedán 2 ptas., mod. 1931, barato, espléndido est., pat. pint. y [illegible] 18 Julio 1495.

OLDSMOBILE vendo sed. 4 p. mod. 28, con pat., 4 fren., 2 som., c. nuevo, bien pint., tapiz. y mot., en $ 500. Vázquez 1361. 1915-v.st.16

BUICK 4 a. faeton, perfecto estado, con patente. Se vende $ 100. Cerro Largo 754. 1853-v.sep.14

ALQ. local amplio. Pando 2769. Llave Cont. Stoppa, de 10 a 12. 1433 y Rivera. Tr.: 25 de Mayo 417. Informes U.T.E. 401313. 1863-v.sep.21

AVISOS VARIOS

COMPRO casa de bajos 4 o 5 pzs., garage, c. b., cocina amplia, obras sanitarias, pavimento, construcción sólida y moderna con fondos, superficie total de 350 a 400 mts., con gravamen del Bco. Hipotecario hasta $ 6.000, ubicación próxima a 8 de Octubre, desde Br. Artigas hasta la Industria. Pago hasta 8.000 pesos. Se oyen ofertas con informes por carta a Poste Restante Cédula Identidad 44209. 1978.v.st.17

HIERRO viejo dulce y fundido, se vende. Se oyen ofertas hasta el 17 del cte. en Solís 1463. 1952-v.st.15

VIANDA, conservación del calor, mando a filas., comida muy fina, art. primera calidad. Soriano 1220. 1919-v.st.17

VIANDA herméticamente cerrada mando a convalecientes y a régimen. Teléf. Automático 87226. Soriano N.o 1220. 1920-v.st.17

VIANDA higiénica, comida fina, especial pastas caseras, aves, postres, precio módico. Soriano 1220. 1921-v.st.17

CANARIOS vendo. Belgas, flautas y criollos. Jaulas para crías. Agraciada 2820. 1261-v.st.15

BANDONEON y piano de ocasión compro. Agraciada 2023, 1er. piso, de 10 a 13 y de 18 a 21. 1936.v.st.17

PROVISION se vende, poco capital, comodidad para familia y bajo alquiler, buen punto. Sarmiento 2291. 1915-v.st.17

AVISO: Búscase a los herederos del Sr. Juan Riestra, fallecido en la ciudad de Florida, por un asunto que les interesa. Ocurrir Rincón N.o 673, 1er. piso. 1975-v.st.22

DICCIONARIO "Espasa-Calpe" de ocasión se desea comprar. Ofertas a Soriano 1227, de 9 a 19. v.st.23

APARATO de radio Super de 5 lámparas, vendo como pichincha; se escucha Bs. Aires a toda hora; aprovechen. Isidoro de María 1137 y 1163 Dep. 3. 1839-v.st.21

O[RO] [illegible] viejo, enchapados. Altos precios. Oro puro $ 3.40 el gramo. 25 de Mayo 265. V. St. 14.

CONSTRUCCIONES. — Casa Picerno. Construcciones en material y madera, especialista en chalecitos, galpones, garages. Ojo. Aravcua 1939. 1815-v.st.2

CONSTRUCCIONES en material o madera, especialista. Picerno. Casas, Chalets y Casillas. Ojo. Aravcua N.o 1920, a 100 mts. Gral. Flores. 1816-v.st.25

HUEVOS para incubar de Rhode Island. Docena $ 1.00. Tríos: $ 10.00. Lloido gallos R. Island y Leghorn. Gonzalo Ramírez 2113. De 11 a 12. V. Oct. 9.

[C]OMPRO muebles, máquinas [illegible] cualq. marca, trajes de hombre y obj. varios. Pago bien. Llame tel. automático 53766, carta o pers. Washington 111, Pérez. 1561-v.oct.

GALPON moderno, todo de hierro, con gran luz, encerrando un área limpia de 567 metros sin columnas, con todo el piso portland, donde 8 sanitarias completas, como para fábrica, entrada amplia, calle Miguelete 2185 entre Municipio y Joaquín Requena, se alquila. Ocurrir Blengio y Serrato. Juncal 1363. 1806-v.st.16

FABRICANTE pintura, esmalte, barniz, 100 fórmulas distintas, ciudad o campaña. Se acepta cualquier negocio sin pretensiones. Arequita 2235. De 9 a 12.

PAYSANDU 1302 esq. Yaguarón, la única casa que paga más por ropas, muebl., máquinas, radios, [illegible] lizas y oro $ 3.25 el gr. No olvide Vd. Paysandú 1302 esq. Yag.

DENTADURA arreglo al día $ 1; nuevas $ 10. Clínica y Taller Dental Flora Lago de Mancini. Dentista. Yaguarón 1533 entre Urug. y Pdo. Automático 81789.

ORO puro pago $ 3.20 gr. [illegible] Dentaduras, pólizas, plata y objetos enchapados y bañados en oro, pago el mejor precio. Casa de Remates B. Aires 534. Aut. [illegible]

HUEVOS para incubar. Orpington y Plymouth Rock blancos y Rhode Island doc. $ 1.50, pato pekín $ 1.00. Bella Vista 1859 entre San Martín y Ramón Márquez.

SEÑORAS: Extirpación radical del vello con la electrolisis, arrugas con masaje eléctrico, Ondulaciones, cortes, manicura, tinturas. Casa de Peinados Fígaro de París. Salón Interior. Pérez Castellano 1411. U. T. E. 80693.

COLCHONERIA y Toldería [illegible] de José Gesto. — Se hacen y arreglan elásticos de todas clases. Se hacen colchones a domicilio, precios módicos. Trabajos garantidos [illegible] atendidos por su dueño. Para Colegios Católicos precios especiales. — Miguelete 1600 esq. Piedra Alta.

GALPON central se alquila, apropiado para cualquier industria, con comodidades para familia. Calle Mitre 1229.

LA MADRILEÑA. Agencia de Colocaciones — Coc., mue. [illegible] de Tacuarembó 1408. Tel. Autom. [illegible]

ALMACEN con buena clientela vendo por $ 250 por no poder atender, barrio de lo mejor. Andes 1411 casi Mercedes. Tr. en el mismo.

ACIDOS Acético, Fórmico, Láctico, Oxálico y Nítrico; Bicromatos, tasa; Cloruros; Alumbre polvo y piedra; Aceite bulla; Castor; Ricino y Bisulfito; Acetona; Benzol; Nitrato Plata y Sodio; [illegible] y Mirbana; Cáustica; Amoníaco; Prusiato Rojo y Amarillo; Sulfato Níquel y Aluminio; Formo. etc. etc. Venta: Cerro Largo 3131. Aut. 44884.

SELLOS urug. extranj. y correspondencia compro; de día, en Minas 1119, de 7 a 9 de tarde en Vázquez 1411.

ORO chafalonía, diamantes, compro o cambio por alhajas nuevas. [illegible] Fábrica de Joyas.

CASA RAMOS. — Frente al Cordón. — Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1818.

SE DESEA comprar máquina usada pero en buen estado, para tablas voladas. Dirigirse Uruguay 1716.

DENTADURA arreglo al día $ 1; nuevas $ 10. Clínica y Taller Dental Flora Lago de Mancini. Dentista. Yaguarón 1533 entre Urug. y Pdo. Autom. 81789.

ORO y dientes compro. No venda sin consultar Taller Dental. Dante 1926 esq. Victoria.

ACADEMIA Alemana de Chauffeurs. Ceibal 1581, casi San Martín (Reducto). Lecc. en autos nuevos con profesores expertos de 8 horas a 21. Libret. Garant. $ 35.00.

CHACRA se alquila, informes señor Aníbal Sanguinetti, Melilla por Villa Colón.

COMPRO ropa usada de hombre y de señora. Pagamos bien. Llame o traiga a Durazno 1029. UTE 81577.

FRANCES. Profesora francesa recomendada da lecciones convers., prep. exámen, viaje va dom., precios módicos, método ráp. Uruguay 111. Tel. 81069.

COMPRO ropa, muebles, radios, máq. coser, alfom. Pagamos más que nadie. Maldonado 837. Aut. 83604. Ermundo.

VEREDAS a $ 1.60 m2., const., refac., pint., humedades y goteras, desap. con nuestro sist. Trabajo garantido. Garibaldi 2570. U. T. E. 86-470.

VEREDAS a $ 1.60 mt.2. const. refac. pint., nos esp. en quitar humedades y goteras, con nuestro sistema garantido. Calle Concordia 12, entre Laureles y Mármol. 1560-v.st.11

LUSTRADOS de muebles [illegible] tauraciones y reformas [illegible] Quedan nuevos. Taller de Schiavo. Rocha 2481.

PONCE DE LEON Y DUTRA — Rematadores y consignatarios.—Artes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: [illegible] — Escritorio: Avenida General Rondeau 1504 — Montevideo.

HUEVOS para incubar. Razas finas, cantidad. Docena $ 1.50. Criadero "Mechita". Avenida Rondeau 1904.

SALON con estanterías, mostrador y todos los útiles, vendo. Paraje para cualquier negocio. Tratar Andes 1432, casi Mercedes. 1635.v.st.11

SE VENDE una frigidaire en perfecto estado de conservación por la mitad de precio. Apta para una confitería, fiambrería o cualquier otro gran establecimiento. Por datos a la Barraca de Muguerza, Methol y Cía. Avda. Rondeau 1970. 1797-v.st.15

LA ENCICLOPEDICA, clases de contabilidad, dactilografía, Inglés elemental, piano y solfeo, francés, inglés, labores de todas clases, corte y confección y sombreros. Clases individuales y colectivas, precios módicos. Piedad 1560.

"FABRICA NACIONAL DE CALZADOS, S. A."

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas para la cuarta Asamblea Ordinaria, que se verificará el día 27 del corriente, a la hora 18, en el local de la calle Convención N.o 1651, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico correspondiente al 4.o ejercicio económico, vencido el 30 de junio del año en curso.

2.o Nombramiento de dos accionistas encargados de verificar el número de asistentes a dicha Asamblea y para que firmen el acta de la misma, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

3.o Elección de Síndico.

Los accionistas que deseen tomar parte en esta Asamblea deberán presentar sus acciones, o el recibo de depósito de las mismas en las oficinas de la calle Convención N.o 1651, antes del día 22 del corriente.

Se considerará constituída esta Asamblea con la presencia de accionistas que representen más de la mitad de las acciones emitidas. — El Secretario.

Montevideo, septiembre 13 de 1934. N.o 19[illegible]

Sobre malas largadas y el retiro de animales de las cintas se presentó un proyecto a las autoridades del Jockey Club

"LA APUESTA ES UN CONTRATO BILATERAL CELEBRADO ENTRE EL JOCKEY CLUB Y EL APOSTADOR", DICE EL ESCRIBANO HERRERA REYES, EN SU EXPOSICION

El escribano Alberto Herrera Reyes, presentó en la tarde de ayer, a la Directiva del Jockey Club, de la que forma parte, un interesante proyecto que trata sobre la manera de eliminar el retiro de los elementos indóciles de las cintas y de las malas largadas, cosa esta última que viene siendo el plato en todas las reuniones hípicas.

En dicho proyecto se expresan con forma clara muchos conceptos que en estas mismas columnas hemos vertido en más de una ocasión, y que no hace muchos días reiteramos una vez más.

"Entiendo — dice el señor Herrera Reyes refiriéndose al retiro de un animal de las cintas — que la apuesta es un contrato bilateral celebrado entre el Jockey Club y el apostador, y que debe cumplirse tal cual se pactó, sin ser equitativo que se modifique por la voluntad de una sola de las partes y menos aún sin ofrecer a la otra la oportunidad de rectificarse o no.

"El Hipódromo de Palermo, que ya he citado como ejemplo de experiencia y sabiduría, no tiene estos problemas, porque, consecuente con aquel principio, no elimina de la carrera al caballo indócil en las cintas, sino que en su artículo 24, inciso VII, establece que largará de atrás.

"Este régimen es mucho mejor que el nuestro no solamente porque es consecuente con el principio de la irrevocabilidad de las apuestas, sino también porque es más equitativo, dado que, planteado el dilema de tener que perjudicarse alguien por las rebeldías del caballo eliminado, es menos injusto que sean sus apostadores — que al elegirlo su favorito es de suponer que lo conocían y aceptaron sus bondades y defectos — y no los que apostaron a los otros caballos.

"Cabe aún un tercer régimen, que podrá llamarse transaccional entre aquellos dos, que permitiría mantener incólume el principio de la irrevocabilidad de las apuestas y eliminar de la carrera al caballo indócil que fuera imposible largar en segundo plano."

Luego, refiriéndose a las malas largadas, dice entre otras cosas:

"El régimen por el cual abogo no es una novedad en el ambiente turista, ni un procedimiento desconocido en los medios familiares a todos nuestros aficionados.

"Nuestro mismo Reglamento de Carreras tuvo un artículo en ese sentido, el 173, que decía: "El Starter es el juez único de la validez de la partida". — Después, en junio de 1927, fué derogado y sustituído por el actual artículo 184 que limita la revocabilidad de las malas largadas al caso único que sea por el mal funcionamiento del starting para, porque considera que en este caso la culpa es del Jockey Club y en los otros de los jinetes; presunción esta última que con justicia y sensatez no es posible aceptar en términos tan absolutos, porque si bien es cierto que muchas veces los caballos largan mal por su propia culpa o la de su corredor, no es menos verdad que en otras oportunidades se deben a hechos fortuitos, de los que no son culpables, como sucedió por ejemplo en la pasada Polla de Potrillos, en la que de 9 caballos que corrían largaron mal 5, entre los cuales estaban los más cotizados en el sport."

"En Palermo, el hipódromo máximo sudamericano, en el que los problemas hípicos han sido estudiados a fondo y la normalidad es regla general de funcionamiento, no sólo se mantiene ese artículo aquí anulado, con las mismas palabras (Art. 23, inciso I: "El Starter es el único Juez de la validez de la partida), lo que señala un mismo criterio sino que además contiene el siguiente, claro, explícito y categórico: "Art. 24 inciso III: En caso de que el Starter considere que la partida no se ha efectuado en condiciones normales, levantará una bandera, y ello significará que aquélla ha quedado anulada. El auxiliar, que estará situado a 100 metros de distancia, a su vez pondrá en alto la bandera; a esta señal, los jockeys deberán volver al punto de partida. Al mismo tiempo el Starter podrá, si lo considera necesario, hacer funcionar un timbre de alarma para llamar la atención a los jockeys. Si éstos desobedecieran las órdenes recibidas, haciendo correr a sus cabalgaduras, serán severamente castigados con penas que podrán llegar a la descalificación."

HIPODROMO DE MAROÑAS

PROGRAMA PARA LA REUNION PROXIMA. DEPURADO DE FORFAIT

PRIMERA CARRERA
PREMIO TUYU CUE (1928)
1.200 metros

1 LASTIMOSO 56, dudoso.
2 RASERO 56, J. Batista.
3 ALPISTE 56|52, C. Gadea.
4 FAROLERO 56, M. Tapia.
5 GRITO RARO 56, M. Alcaide.
6 GIRASOL 56, E. A. Díaz.
7 CHUZADOR 56|55, C. Rodríguez.
8 SABLEADOR 56, A. Avero.
9 BERRY AU BAC 56|52, A. D. Falcón.
10 Borrascosa 54, F. Guadalupe.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO LA TONA (1927)
1.300 metros

1 CHACARERITA 56|54, G. Larrieta.
2 BRIBONA 56, M. Tapia.
3 (CHIROLA 56, And. Batista.
4 (COSTA AZUL 56, no correrá.
5 AIROSA 56|54, J. Pastor.
6 ANILISA 56, A. Avero.
7 LINA 56, X. X.
8 MADCAP 56, T. Albertini.
9 NENA LINDA 56, E. Batista.
10 MAJADERA 56|55, C. Rodríguez.
11 MARI BELA 56|55, R. Gazzano.

TERCERA CARRERA
PREMIO BRAMIDO (1930)
1.300 metros

1 NO FALLA 56, J. Batista.
2 MAMBO 56, A. Avero.
3 DON 56, T. Albertini.
4 SAXOFON 56, X. X.
5 EGIPTO 56|54, B. Ramos.
6 BIEN VISTO 56, M. Alcaide.
7 LADINO 56|55, C. Rodríguez.
8 ANDARIN 56, X. X.
9 LELO 56|54, G. Larriera.
10 NO ESTA 56, X. X.
11 CHURRASCO 56, V. de Bernoche.
12 LENIN 56, B. Ramos.
13 CAMBA 56, F. Guadalupe.

CUARTA CARRERA
PREMIO FIERRO CHIFLE (1929)
1.200 metros

1 SINSONTE 56, F. Guadalupe.
2 AZABACHE 56, A. Avero.
3 CANTICO 56, E. Mieres.
4 CATRICURA 56|54, G. Larriera.
5 CAYOTE 56, no corre.
6 JOSE 56|55, C. Rodríguez.
7 SOSTEN 56|52, C. S. Gadea.
8 ZOPENCO 56, And. Batista.
9 MARTONERO 56|55, J. P. Brondo.
10 EL CABO 56, E. A. Díaz.
11 CANGUSU 56|52, A. Sosa.
12 GUAYABO 56|52, J. Martínez.

QUINTA CARRERA
PREMIO CARLOS REYLES
1.600 metros

Los que corran en esta carrera no podrán tomar parte en el Gran Premio Jockey Club.

1 MALIGNO 57, V. Martínez.
2 MARCHOSO 57, J. Batista.
3 (OLD TOM 57, E. A. Díaz.
4 (MI FLETE 57, T. Albertini.
5 ADIVINADOR 57, B. Morteyru.
6 SIR PETER 57, C. Rodríguez.
7 LUMINE 57, X. X.
8 (SENTENCIADA 55, X. X.
9 (ARACHANA 55, M. Tapia.

SEXTA CARRERA
PREMIO AMOK (1933)
1.600 metros

1 YAHOO 60, F. Guadalupe.
2 SILEX 54, J. Batista.
3 AMOK 51, E. A. Díaz.
4 LARRAIN 50, M. Alcaide.

Séptima carrera

5 WEALGRAND 50, V. de Bernoche.
6 ASTILLERO 49|47, A. D. Falcón.

PREMIO MISS PURITY (1931)
1.600 metros

1 (FATUA 56, M. Alcaide.
2 (MONERIA 53, M. Tapia.
3 CHACHA 56|52, A. Sosa.
4 GRIMACE 56|55 C. Rodríguez.
5 CHIFLADA 53, T. Albertini.
6 BAMBOLERA 53|49, C. Carminatti.
7 TELILLA 53|49, C. S. Gadea.
8 TILLY 53, A. Avero.
9 RAPAZUELA 53, F. Guadalupe.
10 PROPINA 53, no corre.
11 DELI 50, E. A. Díaz.
12 PUNTERA 50, no corre.

OCTAVA CARRERA
PREMIO ALIVIADO (1932)
2.200 metros

1 ARAFO 56|55, C. Rodríguez.
2 GENERAL PRINGLES 56, V. de Bernoche.
3 CAMINANTE 56, T. Albertini.
4 CABILEÑO 56, F. Guadalupe.
5 ALBERTITO 53, J. Batista.
6 EL DUENDE 53, M. Tapia.
7 ANTETODO 53|49, A. Sola.
8 GRITO ORIENTAL 53|50, B. Ramos.
9 MARSA 50, X. X.
10 PURO 50|46, C. S. Gadea.
11 FLECHA DE ORO 50|48, J. Pastor.

VACACIONES

TEMPRANO, ha sido sometido a un breve reposo en La Plata y se tiene el propósito de hacerlo reaparecer en un handicap de dos kilómetros, donde seguramente tendrá lucida actuación.

... DE BERNOCHE DECLARO AYER

En la tarde de ayer concurrió a la Secretaría del Jockey Club, el látigo que mencionamos, a fin de prestar declaración en el asunto de la potranca Avicenia.

Como se recordará la pupila de Piña era montada el día en que fuera retirada de las cintas por primera vez por de Bernoche.

CUTER POR OTRO TRIUNFO

Espejo es el enemigo

Con nuestro pronóstico ganó Cuter la última carrera que disputó. Ha seguido en muy buena forma su entrenamiento y creemos que el sábado en 1.400 metros costará derrotarlo. Lleva en Espejo un bravo antagonista, sin descartar a otros que también han cumplido buenas performances, pero para vencer a Cuter tendrán que correr mucho, toda vez que este potrillo está en el mejor momento de su campaña.

NO RESPONDE

PUNZANTE, pupilo como se sabe de Gil Lemos, no quiere responder en público sus buenos ensayos. Anotado para correr en Florida no fué presentado, esperándose que con este descanso reaparezca con un éxito.

MUCHOS COMPETIDORES DEL DOMINGO PROXIMO, TRABAJARON BIEN, AYER

EN CANCHA PESADA SE CUMPLIERON LOS EJERCICIOS

DEL PREMIO TUYU CUE. — 1200 METROS

LASTIMOSO con Avero, 1300 en 1'28" 3|5.
RASERO con el peón, pasó 800 a medio correr.
ALPISTE con Gadea, 1200 en forma suave.
FAROLERO con M. Tapia, 1200 en 1'21".
BORRASCOSA con Avero, 700 en 42".
CHUZADOR, trabajó en tinieblas.

DEL PREMIO LA TONA. — 1300 METROS

CHACARERITA, con el peón, 1300 en 1'28".
BRIBONA, con Tapia, 1300 metros en 1'24".
ANILINA, con Avero, igual tiro a medio correr.
MADCAP, con el peón, 800 suave del lado opuesto.
NENA LINDA, con C. Rodríguez y CANGUSSU con Ed. Batista, 1300 en 1'24" 1|5.
MAJADERA, con el mismo, y MANOLO con Avero, 800 en 53".
MARIBELA, con Gazzano, floreo en 1300.

DEL PREMIO BRAMIDO. — 1300 METROS

NO FALLA, trabajó de noche.
MAMBO, con Avero, 800 a voluntad.
DON, con Albertini, trabajó de noche.
EGIPTO, con And. Batista, 1500 en 1'36" 2|5, con 1'5" en el kilómetro.
BIEN VISTO, con Alcaide, 800, suave.
LELO, con Larriera, OATRICURA con V. de Bernoche, 1200 en 1'16", bien.
NO ESTA, con Sosa, 1'22" 4|5 los 1200.
CAMBA, con Nieves, 1'21" 1|5 los 1300 y apareado a CACHO, los 700 últimos en 44".

DEL PREMIO FIERRO CHIFLE. — 1200 METROS

SINSONTE, con V. de Bernoche, 1200 en 1'16" 1|5.
AZABACHE, con Avero, 800, suavemente.
CALSTICO, trabajó de noche.
CATRICURA, con LELO, en la 3.a
CAYOTE, con J. Núñez, los 1200 en 1'16" 1|5.
JOSE, con C. Rodríguez, 1200 en 1'16" con 1'3" el kilómetro final.
ZOPENCO, con el peón, 1200 en floreo.
MARTONERO, con de Bernoche, 1200 en 1'15" 1|5, bien.
CANGUSSU, con NENA LINDA, en la 2.a
GUAYABO, con Martínez, 1'23" los 1300 metros.

DEL PREMIO CARLOS REYLES

MALIGNO, con el peón, 800 en 52" 1|2.
OLD TOM, trabajó de noche.
MI FLETE, con Albertini, 44" 2|5 los 700.
ADIVINADOR, con Morteyru, y LADY BERKELEY con Mieres, 1600 en 1'43" 1|5 con 1'4" los 100 finales.
AIR PETER, trabajó de noche.
SENTENCIADA, con C. Rodríguez y BELLIDO con Gazzano, 200 en 216" 3|5 con 1'5" 2|5 en los 100 finales.

DEL PREMIO AMOK. — 1600 MTS.

YAHOO, con el peón, 800 suavemente.
SILEX, con Justino, floreó 1600 en 1'49".
AMOK, con Díaz, 1600 en 1'44" con 52 4|5 en los 800 últimos.
LARRAIN, con Alcaide, 1600 en 1'40" 4|5, con 1'3" 2|5 el kilómetro.
WEALGRAND, con de Bernoche, 1000 en 1'9" 2|5.
ASTILLERO, con Falcón, 2200 en 2'25" 2|5 con 1'3" 2|5 los 1000 finales.

DEL PREMIO MISS PURITY. — 1600 METROS

FATUA, con Alcaide, y MONERIA con Tapia, 1600 en 1'43" 4|5 con 13 4|5 1000 finales.
BAMBOLLERA, con el pibe Carminatti, 800 muy contenida.
CHIFLADA con Albertini, los 800, suave.
RAPAZUELA con Robert, la milla en 1'44" 1|5. Los primeros 800 apareada a PUGNA en 52".
PROPINA con Falcón, 1500 a medio correr.
LA NINI con Justino, y GLOTONA con Núñez, 1600 en 1'43" 3|5 muy bien.
DELI con Díaz, 1500 en 1'34" 2|5.

DEL PREMIO ALIVIADO. — 2200 METROS

ARAFO con C. Rodríguez, 2400 en 2'41" 3|5.
GENERAL PRINGLES con de Bernoche, 2200 en 2'23" 2|5 con 1'41" 4|5 y 1'3" en los 1600 y 1000 finales.
CAMINANTE con Albertini, 2200 en 2'30"; últimos 1300 con PODEROSO en 1'22". Ganó bien este último.
CABILEÑO, trabajó de noche.
ALBERTITO con Carminatti, 800 en 49".
EL DUENDE con Tapia, 2200 metros en 2'25" 2|5.
GRITO ORIENTAL con Ramos, en 2'30 2|5 los 2200.
MARSA con Falcón, en 2'29" los 2200 metros.
FLECHA DE ORO con J. Pérez, 2200 en 2'30"; últimos 700 con POR GUSTO en 45" 3|5.

NEREIDA CON GAVILLON

Iago con A. Pérez "up"

El trainer N. Berazategui ha resuelto presentar la yunta Nereida-Iago en la Copa de Oro, a disputarse el domingo en Palermo, y que en consecuencia ya tiene dispuesto que el jockey Gavillon dirigirá a la hija de Lombardo y Abelardo Pérez se aplicará en su compañero Iago.

La yegua trabajó bien aunque en forma liviana dando una vuelta a la pista para atropellar 700 metros, que los cubrió con briosa acción en 43" 2|5 dejando satisfecho a su cuidador.

NOTICIAS

En su última reunión, la comisión de carreras del Jockey Club Argentino adoptó las siguientes resoluciones:

Reconocer las nuevas caballerizas: Nahuel Pan cuyos colores serán defendidos por los productos Chubut Star y Lord Stello al cuidado de Ambrosio Elnen y La Tapera, con los caballos Implacable e Idolo, bajo la dirección de J. Lemberti.

—Por último se les concedió licencia de jockey aprendiz a Osvaldo Damiani, quien actuará con la tutela del cuidador Alfonso Davino, y a Jesús Martínez, con la de Divino Balbo.

El potrillo Mago, un hijo de Bis que cuida R. V. Lanatti sufre de los garrones y será quemado el jueves. Regnabla, al cuidado del mismo profesional, participará en una prueba para ganadoras el mes próximo.

Zarzuela también será de la partida en una prueba de la misma categoría.

Acordeón, que está al cuidado de R. Pereyra actuará en Palermo, en una nueva oportunidad, para ser llevado luego a Rosario, donde atenderá su preparación R. Montivero.

NO HAY QUE RECETAR SIN CONOCER LA ENFERMEDAD

El proyecto del doctor Constante Turturiello

Dimos cuenta días pasados de que el prestigioso dirigente de nuestro Jockey Club, Dr. Constante Turturiello, había presentado a la Comisión de la que forma parte un interesante proyecto sobre herraduras especiales para los días de pista pesada, con el buen propósito de conseguir evitar las acostumbradas borratinas que por tales causas se originan. Nosotros no dimos todavía nuestra opinión al respecto, precisamente por entender que no conociendo el formato y demás detalles de esta herradura, para cuyo uso se pide la autorización por proyecto, mal podíamos aventurarnos a elogiar o criticar los buenos propósitos que busca el mencionado sportman.

Elogiamos sí, la intención del Dr. Turturiello, dejando para cuando el veterinario oficial se expida nuestra palabra definitiva sobre este asunto.

Algunos colegas han querido adelantarse a los acontecimientos y sin saber aún los principales detalles de la mencionada herradura, recriminan el proyecto y entienden, según dicen, que va en perjuicio de la caballada maroñense. Empecemos por decir que lo de "herraduras antirreglamentarias" es una ocurrencia, ya que aprobado el proyecto deja de estar al margen del reglamento y terminemos diciendo que es peligroso "recetar antes de conocer de qué padece el enfermo".

¿PERO... EXISTE MORTEYRU?

Olvidado

Esta preguntas del título la hicimos a un amigo el domingo en Maroñas cuando nos dijo que a Safety lo corría el conocido látigo Bernardo Morteyru. Porque verdaderamente no le encontramos explicación al olvido que hacen los profesionales y propietarios de este profesional que se ha distinguido, contando con montaes, entre sus colegas.

Aparte de que el vasquito es jinete hábil y entusiasta como el que más, tenemos un detalle principalísimo para ocuparnos de él en su favor, la honestidad de que siempre hizo gala. Más nos cuesta creer que le tengan olvidado si consideramos que todas las madrugadas se encuentra firme, en la pista, a la espera de un compromiso que por desidia no llega. Y considerando el caso de Bernardo Morteyru se confirma, desgraciadamente, aquello de que en turf prima el exitismo. Si se gana de suerte o casualidad, allí habrá abundancia, pero si pierde por falta de caballo, eso no sirve y hay que olvidarlo. Confiemos en la eficacia de este suelto, si no es pecar de optimismo, y veremos si para el domingo tenemos la satisfacción de verlo austreverarse en casi todas.

POR EL MOMENTO NO PUEDEN SER EMBARCADOS

Los tres de Di Giuli

Desde hace tiempo se viene anunciando la ida de Pure Boy, Fuste e Idumea a Palermo, pero a pesar de todos los esfuerzos que se han cumplido para poder hacer el viaje, éste no ha podido llevarse a cabo. Un nuevo tropiezo ha venido a postergar la partida la que se anunciaba para la noche de hoy, representada por el Banco República quien parece hacer cuestión en las divisas a entregarse.

Con todo es muy posible que en la semana próxima quede sanjada este inconveniente, estando entonces los pupilos de Martínez en condiciones de ser embarcados.

HAY QUE DARLE ATRIBUCIONES AL "STARTER"

EL DIFICIL ASUNTO DE LAS LARGADAS

Nunca fuimos amantes de la imitación, pero es indudable que en el asunto de las largadas en Maroñas, que tanto dejan que desear, hay que recurrir a la reglamentación del Jockey Club Argentino, para buscarle solución a este mal que tanto perjudica a nuestros aficionados. Entendemos que debe dársele amplias atribuciones al starter para anular malas partidas y más que nuestra palabra, está ahí clarito el artículo 24 del reglametno argentino.

Hoy transcribimos dicho artículo y seguiremos después tratando tan delicado asunto. No es posible que, como ocurrió en la Polla de Potrillos y en el clásico disputado el domingo, las carreras queden definidas desde el momento de dar el vamos en malas condiciones y esperamos que nuestras autoridades dirigentes del Jockey Club, de una buena vez, darán a los aficionados las seguridades que tienen la obligación de brindarles en cada carrera.

He aquí el reglamento argentino:

ARTICULO 24

1.° Las carreras se largarán con starting-gate, salvo casos de excepción determinados expresamente por el Comisariato, en que se largarán con bandera.

2.° El levantamiento de las cintas será la señal de partida, sin otra confirmación, salvo el caso previsto en el artículo siguiente.

3.° En caso de que el starter considere que la partida no se ha efectuado en condiciones normales, levantará una bandera, y ello significará que aquélla ha quedado anulada. El auxiliar que estará situado a 100 metros de distancia, a su vez pondrá en alto su bandera; a esta señal los jockeys deberán volver al punto de partida. Al mismo tiempo el starter podrá, si lo considera necesario, hacer funcionar un timbre de alarma para llamar la atención a los jockeys. Si éstos desobedecieran las órdenes recibidas, haciendo correr a sus cabalgaduras, serán severamente castigados con penas que podrán llegar a la descalificación.

4.° Llegado el momento de salir los jockeys a la pista, un empleado señalará a cada uno el orden que le corresponde en el sorteo.

5.° Al toque de campana para largar, los jockeys pondrán en fila sus caballos, pudiendo el starter hacerlos auxiliar con los palafreneros a sus órdenes.

6.° Los jockeys deberán colocarse para partir conservando cada uno su número de orden, salvo que el starter, para facilitar la partida, encuentre conveniente modificar esa colocación.

7.° Si un caballo por indocilidad dificultase la partida, el starter podrá colocarlo detrás de los demás.

8.° Los cuidadores de los caballos que dificulten la partida podrán ser castigados y aún no permitírseles correr en lo sucesivo.

9.° Si en una carrera los caballos salieran corriendo sin que el starter hubiera dado la señal, la carrera no será válida, teniendo que volver a correr todos los caballos.

10. El starter podrá hacer retroceder los caballos del punto de partida hasta la distancia que le parezca conveniente, no excediendo de ochenta metros.

Hip. de La Plata

LE HABRA LLEGADO EL TURNO

Rogelio es gran candidato

Venimos anotado para el próximo sábado entre los perdedores, al caballo Rogelio que termina de escoltar por media cabeza a Bajel, cuando parecía que salía de perdedor. Anteriormente también lo primerearon y esta es la hora de preguntarse si le llegó el turno al mencionado caballo. Nosotros reconocemos que esta carrera no es tan fácil como lo eran las anteriores pero precisamente como Rogelio anda mucho, queremos creer que por fin conseguirá el triunfo, que por otra parte lo tiene ya bien merecido.

NO HAY QUE DESCUIDAR A ELIXIR

Viene de ganar muy fácil

Reapareciendo después de mucho tiempo de ausencia en las pistas, el caballo Elixir consiguió salir de perdedor en cómodo galope, dirigido por nuestro compatriota J. R. García. Teniendo en cuenta lo manera de imponerse y que si bien el lote de esta ocasión es algo superior pero no mucho, destacamos que Elixir puede ser el caballo que gane su segunda carrera y abonar un lindo dividendo.

SI REPITE, LAS PIERDE DE VISTA

Pepe, el herrero

El mago de La Plata, José J. Bonilla, transformando por completo a infinidad de caballos que no levantaban las patas o que por alguna causa fírmase malograban las buenas intenciones de sus propietarios. Entre éstos está Evening Bliss, que fué tocarla Pepe y ganar de punta a punta con un aprendiz encima. Anotada entre ganadores hasta de dos carreras, por la distancia, 1.100 metros, creemos que las pierde de vista si tiene una suelta normal. La carrera es numerosa y tiene algunas enemigas que hay que considerarlas, pero su victoria fué tan abrumadora, que nos cuesta creer sea derrotada.

Hip. de Palermo

NO DISPUTARA EL "DERBY" ARGENTINO

SIN NICOTINA, SIGUE ENFERMA

La gripe que la tiene recluída en el box es benigna; no existe por el momento peligro de complicaciones pero no correrá el Derby. Maschio y el doctor Rodrigo han perdido las esperanzas de verla ese día frente a Silfo otra vez. Saben que la evolución de la enfermedad exige para su curación completa un período de tiempo que varía entre veinte días y un mes, y el Nacional se corre en los primeros días de octubre. No estará, pues, para esa fecha en condiciones ni en pleno posesión de sus medios. La hija de Picacero, consagrada ya como el mejor producto de su sexo, podrá reanudar su campaña en el Pellegrini, donde el "eximio" tendrá que ser reemplazado.

BERLIOZ TERMINO SU CAMPAÑA

Será muy difícil curarlo

Si bien todavía no han renunciado por completo en su afán de curar al hijo de Bis y Risca ya no existe tanto optimismo con respecto a que Berlioz volverá a las luchas. Al parecer tiene un sobrehueso en la entrecuerda de la mano derecha y se hace sumamente difícil curarlo, por la gravedad que dicho mal encierra. Confiamos más en la suerte que en la ciencia para que el mal desaparezca, pero nos parece casi un imposible ver nuevamente en las pistas al excelente Berlioz.

¿A QUIEN CORRERA LEGUISAMO?

El Gran Premio Nacional

Resuelta ya definitivamente la deserción de Sin Nicotina en el Gran Premio Nacional, por causas que damos a conocer en otro lugar, surge la posibilidad de que Irineo Leguisamo, que debía ser su piloto quede sin monta en la clásica prueba. De los pensionistas de Maschio, Moresco, que hubiera sido uno de los indicados para participar, estuvo atacado de una fiebre tenaz de cuyas consecuencias no se ha repuesto aún, y que le impedirá figurar entre los disputantes de la prueba de octubre. De los demás pupilos no hay ninguno preparado para esta emergencia.

Quizá Condalsolo, que se halla al cuidado de Angel Filippini y que pertenece, como es sabido, al stud Condal, sea el que en definitiva lleve en su montura al gran piloto porque de cualquier manera será difícil que Leguisamo no participe en la clásica justa, de la que ha sido protagonista principal en numerosas oportunidades.

EL BIEN PUBLICO

PORTE PAGADO

Montevideo, Jueves 13 de Septiembre de 1934

ANTE EL CLASICO DEL DOMINGO

LOS PRECIOS

Hoy deben quedar fijados los precios para el gran encuentro del próximo domingo.

Frente a ese hecho nos creemos nuevamente en el deber de llamar la atención de los dirigentes para que recapaciten y vuelvan de la táctica en que persisten —a nuestro entender táctica equivocada— de fijar precios exorbitantes, con lo que se contribuye al desprestigio del deporte haciéndolo antipático por el abuso que entraña esa desconsideración para con el público.

No vamos a volver a repetir los argumentos de siempre, y que siempre han caído en el vacío.

Buscamos solamente llamar la atención de los que dirigen el deporte, para que escuchen una vez siquiera, el clamor unánime de la prensa, verdadera tribuna del pueblo, y se proceda en consecuencia.

El pueblo reclama precios bajos en los espectáculos deportivos, mejor dicho, precios dignos de los espectáculos que los equipos ofrecen. Porque en la actualidad la progresión es inversa; a peores espectáculos deportivos, mayores precios para presenciarlos.

La deducción es lógica: ¿se habrán empeñado los dirigentes en convencer al público, que no debe presenciar malos encuentros, y la forma que utilizan es la de elevar los precios a cada nuevo encuentro?

La contestación la tendremos en la tarde de hoy.

LA REGLAMENTACIN ACERCA DE LOS EXPECTACULOS DEPORTIVOS

Informamos ayer lo referente a la sanción de la ordenanza sobre espectáculos deportivos, con lo que se viene a llenar una sentidad necesidad.

Llega en muy buen momento, porque abocados como nos encontramos a un nuevo espectáculo de trascendencia, el público debe sentirse asegurado por ordenanzas serias, a las que se ha llegado luego de un meditado y sereno estudio.

En ese sentido, cremos que sea de gran importancia la nueva ordenanza que acaba de sancionar la Junta Deliberante.

LIGA UNIVERSITARIA DE FOOTBALL

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

Celebró sesión el Consejo Superior de la Liga Universitaria considerando los siguientes asuntos:

En Comisión — La Mesa informa que el presidente arquitecto Cattaneo, el arquitecto Lietti y contador Heriberto Valli se hallan en comisión considerando el asunto Defensor-Escuela Militar motivo por lo que no concurren a la sesión.

Notariado-Capisa — Se consideró este asunto, votándose primeramente una moción del Club Notariado para que se le adjudiquen los dos puntos. Negativa.

Puesta a votación la moción del señor Fontana para que se fije nueva fecha, resultó afirmativa. El señor Fontana deja expresa constancia de su agradecimiento al club Urunday por la cesión de su campo de juego para este encuentro.

Aguada Wollaston — El club Wollaston presenta un formulario por el cual figuran como ganadores por walk over. El señor Garrone solicita que se aplace la consideración del formulario, resolviéndose afirmativa con una aclaración del señor Lacroix para que se haga una severa investigación.

Partidos jugados — Son aprobados los siguientes formularios: Argos 3, Escuela Militar 1; Defensor 4, Escuela Naval 0; Capisa 1, Pipa 0.

Nueva fecha — Por haberse suspendido los partidos entre Capisa y Notariado Agrimensura y Odontología y Bohemios y Pipa, se fija nueva fecha.

Fixture — Se aprueba el siguiente fixture.

División Libres

Argos-Wanderers.
Wollaston-Escuela Naval.
Defensor-Aguada.
Libres: Los clubs Escuela Militar y Urunday.

División de Facultades y Preparatorios

Pipa-Notariado.
Bohemios-Ingeniería. Field de San Carlos. Día domingo. Hora 9 y 30. Jueces, señores D... o Lombardi, Straumian e Iribarne.
Capisa-Agrimensura.
Libre: Odontología.

División de Liceos de Secundaria

Nocturno-Liceo 4.
Tasu-Esparta.
Escuela Militar-Manchester.
Rodó-Miranda.
Ateneo-Liceo 5 (ganador Ateneas).
Francés-Eolo (ganador el Liceo).

DEFENSOR UNIVERSITARIO SE BENEFICIA MAÑANA

En el Cine Teatro Metropol, celebrará el Club Defensor Universitario, una función cinematográfica y teatral a su total beneficio y en honor de sus campeones.

El programa confeccionado para tal efecto es interesante, ya que se pasarán las películas "Volando hacia Río" y "Mandalay", además de otros actos que se realizarán en el intervalo.

Dado el prestigio de que gozan los muchachos del Boulevard, esperamos que el éxito les sonría.

COMISION QUE TRABAJA

La Comisión que tiene a su estudio el asunto Defensor-Escuela Militar, correspondiente al torneo de 1933, y que la integran los señores arquitecto Miguel Angel Cattaneo, arquitecto Fernando A. Lietti y contador Heriberto Valli están trabajando desde hace dos días, celebrando sesiones diarias para liquidar este asunto, donde ambos equipos reclaman los dos puntos por walk-over.

Aún no se ha arribado a ninguna conclusión, pero se espera que para el lunes se pronuncie, cosa que no se ha hecho por la falta de algunos antecedentes.

No hay dudas que si les tocara ir a una final, sería un encuentro sensacional.

LABORIOSA SESION DE LA RA DEL ESTADIO DE PEÑAROL

SE REALIZARA UNA GRAN COLECTA

Bajo la presidencia del señor Alberto V. Maggi y con asistencia de los miembros señores ingeniero Lorenzo Buquet y arquitecto Julio Vilamajó y actuando en la secretaría el señor Abel H. Harispe, se reunió el lunes en el local social, la Comisión Administradora del Estadio Peñarol. Faltaron con aviso los señores Bernardo Glucksmann y Juvenal Nin Vidiella.

A las 19 horas se declaró abierto el acto, aprobándose de inmediato el acta de la sesión anterior.

La Mesa da cuenta que se ha recibido la siguiente sugestión de un socio activo:

"Que se efectúe una campaña Colecta por la suma de $ 150.000, la que sería todo un éxito para Peñarol, pues hay personas idóneas en la materia que bien pueden ser solicitado su concurso.—

Se resuelve aceptar, en principio la sugestión que contiene esta nota, encomendándose al señor Alberto V. Maggi para que se entreviste con el ex consejero Sr. Alberto Deambrosi, a fin de estudiar entre ambos las posibilidades de realización de la misma.

A continuación el señor Maggi, en cumplimiento del cometido que se le había asignado en la sesión anterior, presenta un extenso memorandum sobre el plan financiero y cálculo de recursos para la construcción de las obras. Se acepta en principio, con algunas modificaciones.

Se deja constancia que la Comisión tiene el propósito de urgir, por todos los medios a su alcance, la aprobación por parte del Municipio del proyecto de contracto que se le elevara a estudio oportunamente, a cuyo efecto resuelve encomendar a los señores Buquet y Maggi para que renueven las gestiones ya hechas en el sentido indicado.

Se levantó la sesión a las 20 y 30.

INTERESANTE AMISTOSO

A fin de ir practicando los jugadores que integrarán el team que deberá jugar contra el Domingo Savio, como preliminar del internacional Boca Juniors y Nacional, disputaron un match de carácter amistoso los equipos de Universal e Intrépido.

Belgrano, de 3.a y 1.a amateur, respectivamente, el próximo domingo en la cancha de Piedras Blancas.

RINCON DEL AFICIONADO

Iniciamos hoy esta sección con el fin de publicar todas las sugerencias que llegan a nuestra mesa de labor.

Publicamos tan solo aquellas que entrañen interés y vengan en forma correcta. Pueden enviarse firmadas con seudónimo.

LOS PRECIOS DEL CLASICO

Un nuevo encuentro van a sostener los eternos rivales deportivos, Peñarol y Nacional. Hace quince días sostuvieron otro match y en él se habrá podido notar la ausencia de muchos aficionados y eso que se trataba de la definición de un campeonato. Una gran parte del público se desinteresó por el encuentro. ¿A qué se debió esto? Nosotros creemos que a la exorbitancia de los precios fijados, ya que no es posible que en un campeonato local, se cobren entradas por un valor superior a las que se cobraron con motivo del Campeonato Mundial.

En nombre del pueblo aficionado, proponemos que se cobren, los mismos precios que se cobraron en ese entonces: a saber, Taludes, $ 0.20; Tribunas, $ 0.35; Olímpica, $ 0.50; América, $ 0.80; Plateas, $ 1.00 y $ 1.50.

Esperamos que los dirigentes entren en razón y fijen precios populares, contribuyendo así a que concurran a los encuentros el mayor número de aficionados.

A. B.

EL CASO DE DOMINGOS

Dicen que Domingos estaría dispuesto a volver a ... si éste le paga $ 10.000, prima que correspondería a lo que resta de este año y para el campeonato del año que viene, viniendo en seguida y pudiendo, además, actuar inmediatamente, pues pertenece a un equipo desafiliado. Y dicen que Nacional anda regateando. Si esto fuera verdad sería un desacierto de primer orden de la Directiva de Nacional. ¿Pues cree Nacional que no verá disminuídas sus entradas en más de $ 10.000 si sigue con ese cuadro que no acaba de ajustarse en la defensa. Además, Domingos le vendría espléndidamente para el partido con Peñarol para la terminación del embrujado campeonato del 1934, ya que no hay que forjarse ilusiones por ese goal protestado y sería por ahora un excelente back derecho, hasta que le levantaran la suspensión a Nasazzi, y después yo creo que en él tendrían la solución del centro halve.

ZANCADILLA.

PABLO DORADO

A pedido del delegado de Peñarol, la Comisión correspondiente informará acerca de la situación de este jugador, en la próxima reunión de la Liga Profesional ayer practicó en Peñarol con gran eficacia

NO COMENZARA TODAVIA LA SEGUNDA RUEDA DEL CAMPEONATO AMATEUR

Resolvió la Liga Amateur no dar comienzo a la 2.a rueda del campeonato Amateur, hasta solucionar todos los asuntos pendientes de los partidos de la rueda actual, exhortándose a los Tribunales de Protestas a fallar los asuntos sometidos a su juicio a la mayor brevedad.

SANCIONES EN PEÑAROL

En la última reunión de la Comisión Directiva de Peñarol, se aplicaron diversas sanciones disciplinarias a varios de sus jugadores por su escaso rendimiento en el encuentro con Central.

Yung, Tea y Braulio Castro fueron los multados por esa razón y Matta por razones de orden disciplinario.

En cambio a Lorenzo, Berisso y Zunino se les recompensó por los esfuerzos realizados en el encuentro del domingo.

CROCCO, NUEVAMENTE EN LAS CANCHAS

El buen zaguero bonemio, Crocco, asistirá a la práctica que realizará Wanderers mañana a fin de adquirir estado y encontrarse en condiciones por si su club vuelve a requerir sus servicios. Esta noticia ha de causar óptima impresión entre los partidarios de la gente del Prado, pues bien conocidas son las excelentes condiciones que posee este jugador que tan buenas performances realizara junto a Muniz en años anteriores.

PROSIGUIO AYER EL CAMPEONATO INTERNO DEL MONTEVIDEO ROWING CLUB

Por el campeonato interno del Montevideo Rowing Club, se efectuó ayer de tarde el partido correspondiente a la 2.a rueda eliminatoria, entre los teams "Eduardo Henón" y "Carlos E. Berta".

Después de un match sumamente reñido e interesante triunfó el Berta por 17 a 12 tantos.

Los teams se presentaron así constituídos:

Eduardo Henón — J. Peñagaricano (cap.) N. Cibils, A. Larriex, W. Castro, L. Sánchez, A. Jconicó y L. Ibáñez.

Carlos E. Berta — P. Melsorave (cap.), L. Dubra F. Luquetti, R. Plada, J. Dávila, J. Montero y A. Olave.

INFORMACION DE LOS CLUBES

PARA HOY

CLUB A. PEÑAROL

Hora: 8 y 30.
Lugar: Las Acacias.
Motivo: Práctica.

Se cita a: González Otero, Ortiz, Ródano, Palacios, Rao, Cotelo, F. Bruzzese, Riolfo, R. Nogués, Dorado, P. Bruzzese, García Verga, S. Bruzzese, Stèneri, Spina, Fassio, Pissano, Smith, Alberti Percopo Pedrosa, Varela Spósito, Mesa, Rubilar, Fonseca Bermúdez, Cozzolino Chirimino Camaño, Fumagalli, Cabrera, Luis V. Alberti R. Jaureche, Martínez Curbelo, Alfredo García y Repeto.

Se encarece puntual asistencia.

RAMPLA JUNIORS F. C.

Hora: 16.
Lugar: Parque Nelson.
Motivo: Práctica de conjunto.

Se cita a: Guillermo Matheson, Mayo Masciadri, Julio Miramblli, Germán Olivera, Francisco Forastiero, Emilio Martínez, David A. Pérez, Francisco Serra, Orlando Vaccarezza Eusebio Peñaloza Justo Peña, Almenio Girondo, José Ellauri Giro D. Lamanna, Antonio Arias Félix Maciel, Miguel Luengo, Anastasio Fracchi, Camilo Rosso, Roberto Giordano Alejandro Martínez, J. M. Otero Pío Quiñones, José Giménez Raúl Trillo, Alberto O. Gilles, Pedro Abreu, Hugo Calmi Raúl S. Goyenola, Luis Giacometti Sabino Méndez Aníbal R. Catroffa. Entrenador: Ariel Tato Alvarez y botiquín Héctor Acevedo.

CLUB NEPTUNO

Hora: 21 y 15.
Lugar: Sede social.
Motivo: Reunión de la C. Directiva.

Se cita a: Contador Raúl Alberto Previtali Manuel Cheda (hijo), José Muñiz Parral, doctor Jorge Martínez Damián Vivas Garrastazo, Próspero B. Alvarez arquitecto Leopoldo Carlo Agorio doctor Eduardo J. Couture y Raúl Bove Ceriani.

INSTITUCION Ad. Y PUERTOS DEL URUGUAY

Hora: 18 y 30.
Lugar: Nuevo edificio de la Aduana.
Motivo: Sesión del Consejo Directivo.

Se cita a: Estanislao J. Bruno José A. Bado José Nieto y Fonts, Joaquín M. Jardín Oscar Iferr Luis V. Toscano, Antonio Borderes, Roque Torres, Alfredo Lagomarsino César de la Bandera Buero, Avelino Gerona Sanello, Luis Oliva Acuña Viera y Mateo Nebel Palomeque.

CLUB A. DOMINGO SAVIO

Hora: 21.
Lugar: Sede social.
Motivo: Reunión extraordinaria.

Se cita a: Miembros de la Comisión Directiva.

I. A. SUD AMERICA

Hora: 14 y 45.
Lugar: Parque Naranció.
Motivo: Práctica de conjunto.

Se cita a: Tovagliare, Oddo Parma Campos, Ramos Arcieri Arturo de León, J. Fernández, Cristóbal, Enciso Laurino, Sevilla Rivero Zaccour, Cecchi Pereyra, Calvete Barreto Terevinto Caballero Orgonola Rovira Díaz Portugal Luis de León Puentes, Pino, Renzo S. Fernández Porta, Roda Roselli, Graterola Cazeaux Pose Longo Artigas, Martínez y Vibanco.

RACING C. DE M.

Hora: 15.
Lugar: Field del club.
Motivo: Práctica.

Se cita a: Macchiavello, Costa Filchiricotty Schiavo Carreras, López Alberbide, Olivieri Piñeyro Bercelar, Fares Bonza Ruggero Pérez Banfi Larrauza Mochetti Silva, Silveira Santos Castilla, Lamaizon Pizarro Chodie Amaral Fernández Chichet Oxobi, Malcuori Leonetti. Entrenador: Miguel... y Cárdenes.

Se les recomienda puntualidad y concurrir munidos de sus equipos de football.

CENTRAL F. C.

Hora: 18.
Lugar: Las Acacias.
Motivo: Práctica.

Se cita a: Todos los jugadores del primer team y de la reserva.

C. A. RIVER PLATE

Football

Hora: 14 y 30.
Lugar: Parque Saroldi.
Motivo: Entrenamiento.

Se cita a: Larrosa Giménez, Ferreiro Galli, Zubía, Bauhoffer, Olivera Martín González, Mercader López Sánchez Pereira Seluja Sosa, Marrero, Varela Carro Berri, Carabal Gobba, Mirabal Chacón Soler, Haeberli, Astigarraga y Dueñas.

Basket-Ball

Hora: 18 y 20.
Lugar: Cancha del club.
Motivo: Práctica.

Se cita a: Todos los jugadores del primer team y de la reserva.

CLUB A. DEFENSOR

Basket - Ball

Hora: 15.
Lugar: cancha Defensor.
Motivo: Práctica.

Se cita a: Todos los titulares y suplentes del primer team y reserva.

PARA MAÑANA

CLUB A. PEÑAROL

Hora: 19.
Lugar: Sede social.
Motivo: Comunicar asunto importante.

Se cita a: José Cerbassi, Raúl Cerbasi, L. Peveroni, A. Hernández Lozardo, Barthaburo, Cuadra Perfecto García, Tricotti, Ed. Giachino, Leonardo Giachino Gilberto Giachino, Correngia Bottaro, Saccomani, Bleckh Ermógenes Rodríguez Márquez, Siegler Barreiro, Juan A. Martínez, Oras, Suárez, Paulino García y Guzmán Queiroz.

RAMPLA JUNIORS F. C.

Hora: 16.
Lugar: Parque Nelson.
Motivo: Práctica de conjunto.

Se cita a: Salvador Aznar, Pedro Arispe, Pedro Aguirre Basilio Alzcorbe, Domingo Arispe, Martín A. Arin, Enrique Ballestrero, José Castiglioni, Isabelino Cervetti Juan C. Carrere, Pascual Díaz Juan Etchegaray, Antonio Fernández, Francisco Gutiérrez, Juan J. Grassi, Eugenio Galvalisi, Juan J. García Armando Guevara, Conrado Haeberli, Cipriano C. Ithurralde, Juan C. Martínez Carlo. Martínez José B. Oria, Manuel Pesci, Oscar Peluffo y Carlos Rocatti. Entrenador: Ariel Tato Alvarez, y botiquín Juan Cortalezzi.

DESAFIO DEL GUARANI

Recibimos y publicamos:

El Guaraní F. C. desafía al cuadro de la Liga Barrio Olímpico que disponga de fecha libre para un match amistoso que se convendría. Contestar a la sede social, Agraciada 2602, Automático 26305.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

PARA HOY

BASKET BALL

3.a Extra

...gas-Montevideo en la cancha del Sporting; a las 21 y 30 horas.

Reservas, a las 22 y 30. Juez: señor Carro.

Festival entre las Academias Yale y Uruguay Prado. Hora 21. En el Gimnasio del Yale: calle Rivera 2163.

PELOTA

Campeonato I. del Uruguay Club

3.a Categoría. A las 18 y 30: Donazar Puppo versus Farriols de Dios.

3.a Categoría. Hora 19 y 30: Odella-Surraco versus Deangelis-Pons.

1.a Categoría. Hora 20 y 30: Beheregaray-Razola versus Olague-Olague.

PARA MAÑANA

VOLLEY BALL

Campeonato Bancario

A las 18 horas: Aguada-Paso del Molino. En el Stadium Nacional.

A las 18 y 30 horas: Unión-Flores. En el Stadium Nacional.

PELOTA

Campeonato Interno del Uruguay Club

2.a Categoría. Hora 18 y 30: Pintos-Cappano versus Ganduglia Arribeltz.

2.a Categoría. Hora 19 y 30: Etchegoyen-Sicca versus Oreggia Martorell.

4.a Categoría. Hora 20 y 30: Dellacá-Chopitea versus Malorano-Duarte.

INTERESANTE RESULTO EL ENTRENAMIENTO AURINEGRO

LO DIRIGIO PIENDIBENE

Ayer se realizó en el field de Las Acacias, una interesante práctica entre los jugadores del team decano notándose la presencia del "maestro" Piendibene, quien comenzaba a hacerse cargo de la dirección técnica del mismo.

Esta noticia de que el viejo jugador aurinegro concurriría nuevamente a los fields y el hecho de que dentro de breves días tenga un bravo compromiso el team de Peñarol, hizo que una numerosa cantidad de partidarios se diese cita en Las Acacias.

También presenciaron el entrenamiento algunos miembros de la Directiva, entre otros los señores Balsán, Ricón y Vece.

SALUDOS DE PRACTICA

Una vez que todos los jugadores de Peñarol se hallaban presentes en el campo de juego, Piendibene junto con los dirigentes y el entrenador, se reunieron en el centro del field. Hablóles el doctor Vece y enseguida Piendibene explicándoles sus propósitos de futuro y su satisfacción al poder brindar a su querido Peñarol, una nueva prueba de su simpatía y admiración.

EJERCICIOS PREVIOS

Una vez que terminó la "parte diplomática" de la práctica, y bajo las órdenes del señor De Lucca, se hizo durante varios minutos gimnasia, ejercicios calisténicos, efectándose también varias vueltas por los costados de la cancha de lo que participaron todos los players.

EN EL CENTRO DEL FIELD

Ahora, es el "maestro" quien toma a su cargo la dirección y ordena la alineación de los teams, los que presentan la siguiente constitución:

TEAM A — Tea; Lorenzo y Canavessi; Zunino, Pissano y Berisso; Bahía, Mata, Icardi, Irigaray y B. Castro

TEAM B. — Capuccini; Nogués y Deagustini; Romero, Riccardi y Mantone; Dorado, Rubilar, Sarni, Anselmo y Arremond.

Se practicó football por espacio de unos 40 minutos, notándose a través de esta ligera pero interesante práctica, jugadas muy buenas de parte del ala integrada por Dorado y Rubilar, a pesar que el gran wing olímpico se hallaba, evidentemente, fuera de training. Una cosa interesante fué posible presenciar durante este entrenamiento y era que junto con los delanteros corría Piendibene dando oportunas indicaciones técnicas.

Como podrá notarse, el nuevo director del equipo de football, ha tomado las cosas con verdadero ahinco y entusiasmo, y ha comenzado a aplicar métodos de indudable interés.

En el conjunto del team A. sobresalía la labor consciente y buena del centro-halve Pissano, que se manifestaba como un jugador de grandes condiciones para tan difícil puesto.

En el segundo tiempo, se notaron los siguientes cambios en el team que defendía Capuccini: Nogués por Cazenave, Anselmo por Varela y Domínguez que ocupó la plaza de Pissano en el equipo A.

Al terminar esta segunda etapa el score final era el siguiente:

TEAM A 3
TEAM B 2

Fueron scorer por el primero: Irigaray e Icardi, y Carni por los del team B.

EL ESTADO MAYOR

Piendibene y el vice presidente del Club A. Peñarol, Dr. Vece presenciando el entrenamiento de ayer de mañana

DEL ENTRENAMIENTO DE PEÑAROL

Icardi, Guido Laino, Irigaray y Pérez Serrés dan las vueltas de rigor al campo de Las Acacias

SE REUNE HOY LA LIGA PROFESIONAL

La Junta Dirigente de la Liga Uruguaya de Football Profesional se reunirá en sesión extraordinaria hoy a las 18 y 30 horas, para considerar "Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria para la designación del Tribunal Arbitral".

Esta convocatoria se hace a pedido de los delegados de los clubs Defensor y Racing, doctores Carlos Alberto Estapé y Lincoln Machado Ribas, respectivamente.

La Junta Dirigente será llamada a sesión inmediatamente después de vencido el término de tolerancia, hecho lo cual se levantará la sesión si entonces no hubiera quorum.

B O X E O

EN EL GIMNASIO DEL YALE SE REALIZARA HOY UN BUEN FESTIVAL PUGILISTICO

Los de casa con los muchachos del Uruguay Prado

Este interesante festival que debió realizarse el sábado pasado, fué suspendido en virtud de que el mismo día se realizaban varias peleas con intervención de competidores de Tacuarembó, y con objeto de no restarle contingente de público a los simpáticos aficionados de tierra adentro. Fué este un gesto de los directores Parsons y Guijarro debidamente justipreciado, habiendo dirigido este último al amateur de Tacuarembó, que venció por abandono a Di Menza.

La suspensión ha aparejado un interés mayor y hoy jueves 13, el amplio y cómodo local que el Yale posee en la calle Rivera 2163, se verá repleto de concurrencia, bastando para hacer esta afirmación examinar el programa que damos a continuación y en el cual figuran nuestras máximas estrellas del boxeo amateur.

EL PROGRAMA

Exhibiciones 2 rounds de 2'

Peso pluma — S. Cupaiuolo v. F. Pereira

Peso medio mediano — J. O. Casares v. J. Bergamasco.

Peleas con decisión, 5 rounds de 2'

Peso gallo — Nelson López (U. P.) v. Amadeo Martillotto (Y.).

Peso pluma — Luis A. García (U. P.) v. Domingo Osorio (Y.).

Peso ligero — Víctor Martínez (U. P.) v. Angel Altieri (Y.).

Peso mediano — Gervasio Martínez (U. P.) v. Enrique Montico (Y.).

Peso ligero — Carlos García (U. P.) v. Roberto Bremen (Y.).

Oficiarán de jurados, jueces y cronometristas los señores Cotrolo, Cammarano, Perazzo, Moresco, Olivera Ubios, González, Vázquez, González Abreu, Pintin Castellanos, García, B. Terros, E. Castro, Gubitosi y Guerra.

BASKET-BALL

PRIMERA DIVISION

TABLA DE POSICIONES

CLUBES	P.J.	P.G.	P.P.	P.F.	G.F.	G.C.	P.F.	P.C.
Atenas	5	5	0		148	82	10	0
Nacional	5	5	0		150	83	10	0
Defensor	5	5	0		156	96	10	0
Aguada	2	2	0		44	40	4	0
Sporting	5	4	1		130	72	8	2
U. Atlética	6	3	3		132	134	6	6
Olimpia	4	1	3		78	95	2	6
Trouville	6	2	4		104	113	4	8
N. de Regatas	5	1	4		102	129	2	8
Peñarol	5	1	4		75	125	2	8
Stockolmo	4	0	4		97	115	0	8
Neptuno	6	0	6		102	238	0	12